

REPRESENTACIONES SOCIALES DE UN GRUPO DE MUJERES
ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL, FRENTE A LA
VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Liliana Yanneth Forero Mejía

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
MAESTRIA ASESORIA FAMILIAR Y GESTION DE PROGRAMAS PARA LA
FAMILIA
2022

TÍTULO: REPRESENTACIONES SOCIALES DE UN GRUPO DE MUJERES
ADOLESCENTES, DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL, FRENTE A
LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Liliana Yanneth Forero Mejía

Trabajo de grado presentado Para optar al título de Magister en Asesoría Familiar y Gestión
de programas para la familia

Asesor: Patricia Vaca. M. Sc. En Psicología Social y Comunitaria

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
MAESTRIA ASESORIA FAMILIAR Y GESTION DE PROGRAMAS PARA LA
FAMILIA
2023

Contenido

Resumen	4
Introducción	6
Planteamiento del problema.....	11
Justificación.....	13
Pregunta de investigación	17
Objetivos	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos.....	18
Estado del arte	18
Marco Teórico	23
Enfoque de género.....	29
Violencia de género.....	31
Violencia sexual.....	33
Violencia sexual en los entornos educativos	38
Representaciones sociales	47
Marco Metodológico.....	49
Tipo de Estudio.....	49
Participantes	¡Error! Marcador no definido.
Técnicas de recolección de Información	51
Procedimiento.....	51
Resultados.....	53
Discusión.....	61
Conclusiones	66
Recomendaciones	68
Referencias.....	69
Anexos.....	81
Anexo 1. Consentimiento informado	81
Anexo 2. Guía De Entrevista De Profundidad	82
Anexo3. Transcripción Entrevistas de Profundidad	83
Anexo 4. Cuadro de síntesis y análisis categorías de entrevista a profundidad	120

Representaciones sociales de un grupo de mujeres adolescentes de una Institución Educativa Distrital, frente a la violencia sexual en el entorno escolar

Resumen

Esta Investigación tuvo como objetivo identificar las representaciones sociales de 6 adolescentes, frente a la violencia sexual en el entorno escolar. Se propuso un estudio cualitativo, en el que participaron en entrevistas en profundidad 6 adolescentes, de 8 grado de una Institución Educativa del Distrito. La narrativa obtenida en las entrevistas se analizó desde los planteamientos de la Teoría Fundamentada y es presentada en las siguientes categorías Significado de la Violencia, Tipos de Violencia Sexual, Riesgos frente a la Violencia Sexual y Rutas de Acción. Los resultados señalan que las representaciones sociales de las participantes denotan falta de información respecto a la violencia sexual y así como en relación con los protocolos de las rutas de atención frente a estas situaciones. Se espera que los resultados orienten programas de prevención en la Institución Educativa.

Palabras clave: Violencia sexual, representaciones sociales, entorno escolar, mujer, adolescente.

Abstract

This Research aimed to identify the social representations of 6 adolescents, facing sexual violence in the school environment. A qualitative study was proposed, in which 6 adolescents from the 8th grade of an IED participated in depth interviews. The narrative obtained in the interviews was analyzed from the Grounded Theory approaches and is presented in the following categories Violence, Types of Sexual Violence, Risks against Sexual Violence and Action Routes. The results indicate that the social representations of the participants denote

a lack of information, regarding what is considered sexual violence, as well as in relation to the protocols of the care routes in these situations. The results are expected to guide prevention programs in the Educational Institution.

Keywords: Sexual violence, social representations, school environment, woman, adolescence

Introducción

En la actualidad, la preocupación por el tema de la violencia sexual y de género está en ascenso, lo cual, se puede ver *por un lado* en el ámbito cultural con el creciente número de noticias circuladas por medios de comunicación, novelas, series, películas, canciones, dramatizados y otros relatos que se basan en la violencia sexual y de género y; *por el otro* en el ámbito académico con el creciente número de tesis de pregrado y postgrado, junto a otros documentos de naturaleza académica, que investigan el tema de la violencia sexual desde diferentes lugares del saber social, cultural, psicológico, político y humano.

A pesar de alcanzar en la cotidianidad una masa importante de información que ha logrado posicionar el tema de la violencia sexual y de género, las estadísticas respecto a esta problemática no dejan de crecer, pese a los esfuerzos a través de campañas en contra de la violencia sexual y de género que no han sido muy efectivas, ya que la información que llega a través de los medios de comunicación como la televisión no es precisamente la lucha contra violencia, sino que se naturaliza a través de los dramatizados, en ocasiones no se muestra como un problema social sino como una acción común y esto sí generan un impacto en la sociedad.

La comunicación para James Carey aborda una relación sobre la sociedad y la cultura afirmando que: “La vida social es algo más que poder y comercio, también incluye compartir experiencias estéticas, ideas religiosas, valores y sentimientos personales, nociones intelectuales: un -orden ritual-.” Y define la comunicación como un “proceso simbólico mediante el cual se produce, mantiene, repara y transforma la realidad.” (Carey, 1989, p. 50).

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Ahora bien, al pasar a otros ámbitos en los que se evidencia como se ha naturalizado la violencia hacia la mujer se puede contemplar en primer lugar las novelas de la televisión presentadas con mayor rating en franjas de horarios familiares y con altos contenidos de violencia sexual, entre las que están “las muñecas de la mafia”, “rosario tijeras”, entre otras. Así mismo, en revistas como playboy, soho; y en redes sociales a través de la publicación de imágenes, que se presenta a la mujer instrumentalizada y sigue apareciendo como un objeto sexual, según Mahoney (s/f), se nos sugiere a través de la pantalla que la mayoría de las mujeres y la mayoría de sus problemas no merecen la pena; no obstante, se las utiliza como cebo a través del cual se publicitan los productos. Es decir, las mujeres son explotadas en términos de su sexualidad y de su apariencia física convirtiéndose los medios televisivos en espacios de violencia hacia la mujer.

A través de este breve recorrido, es posible evidenciar que esta tradición histórica, y social, está compuesta por conceptos, hábitos, artes, leyes, costumbres, instituciones, entre otras que terminan imperando en los sujetos y convirtiéndose en representaciones sociales, entendidas estas como “modalidades específicas de conocimiento del sentido común que se construyen en los intercambios de la vida cotidiana. Se trata de fenómenos producidos en forma colectiva y que ocurren en la intersección entre lo psicológico y lo social” (Villarroel, 2007)

A la par de este desarrollo histórico y de la apropiación de estas representaciones sociales, se forman concepciones en los sujetos que van adoptando diferentes roles, según sea hombres o mujeres, desarrollando una serie de comportamientos a partir de los roles genéricos y comportamentales que ha definido la sociedad lo cual los lleva a actuar de acuerdo con esos patrones establecidos por la sociedad. Poggi, (2018)

Es así como los niños y las niñas se les adjudica una serie de características e ideas preconcebidas de lo que significa ser un hombre y una mujer, por tanto si un hombre o mujer se

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

comporta diferente a lo que la sociedad espera de ellos son censurados, agredidos o limitados por no tener un comportamiento aceptado socialmente, imposibilitando la expresión abierta de sus características personales, a través del tabú, la negación la inhibición o la aplicación de la fuerza, enseñando a los niños que el poder y la dominación son características propiamente masculinas, y la aceptación y sumisión son propiamente femeninas. Aguilar, Valdez, González y López, (2013).

Desde una perspectiva corporativa, la Alianza por la Niñez Colombiana, (2019) muestra como las cifras de violencia sexual y de género no dejan de aumentar, a pesar de intentar, desde los medios de comunicación, las instituciones y otros espacios sociales, aumentar la reflexión acerca de la violencia contra la mujer, la niñez y poblaciones diversas y minoritarias. Por ejemplo, entre el año 2015 a 2019, se incrementó el número de casos de violencia sexual, en contra de niños, niñas y adolescentes en el país, pasando de 53 a 61 casos diarios.

El DANE 2015 citado en Alianza por la Niñez Colombiana, (2019). expuso como se presentaron 23.923 casos de embarazo en niñas entre los 10 y 14 años. En ese mismo estudio, se ponen de manifiesto las dificultades que afronta la fiscalía general de la nación, para procesar muchos de estos casos, por razones asociadas a las creencias, en donde las niñas, no se reconocen como víctimas de violencia sexual, y los procesos, se hacen muchas veces contra su voluntad.

En efecto, una de las expresiones de la violencia sexual y de género más relevante actualmente, se manifiesta en la instrumentalización de los niños y adolescentes como objeto de placer y deseo sexual, que se puede ejemplarizar en el contexto colombiano con el aumento de embarazos adolescentes y madres gestantes entre los 15 y 19 años, quienes de acuerdo con cifras presentadas por el Ministerio de Salud y Protección Social para los años 2019 y 2020 Colombia logro reducir la tasa de embarazo en adolescentes en 4,17 puntos, el indicador pasó de 57,95

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

nacimientos por cada 1.000 mujeres en 2019, a 53,78 nacimientos por cada 1.000 mujeres del mismo rango de edad en el 2020. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

En la actualidad, en una sociedad globalizada e interconectada de forma permanente, en espacios como redes sociales, se da cabida a este fenómeno, replicando, consolidando y en ocasiones fomentando expresiones violentas relacionadas con el género, con la circulación en estos medios de manera explícita de comportamientos cotidianos estereotipados denotando el poder de los hombres sobre las mujeres.

Al comprender este contexto, se llega a una explicación de la predominante violencia hacia las mujeres en diferentes ámbitos, teniendo en cuenta que hombres y mujeres han nacido y crecido aprendiendo los mismos conceptos, las mismas reglas, los mismos hábitos y costumbres, en las que culturalmente ellas no oponen resistencia frente a algunos comportamientos masculinos, subordinándose a ellos e incluso llegando a defender y replicar sus comportamientos patriarcales, adoptando los roles y estereotipos que se les han asignado históricamente, los estereotipos de género en particular son a menudo internalizados por los sujetos, percibidos como elementos de identidades individuales y colectivas. Poggi, (2018).

Son en estos contextos de la violencia en donde aparecen los adolescentes como sujetos históricos y políticos, en cuyos cuerpos y subjetividades se instalan un entramado de tensiones que cruzan e interpelan las lingüísticas de la identidad: el (yo), los (otros), el (nosotros), la cultura, el ambiente, la naturaleza con el conjunto amplio de la vida social.

Gergen (2006) en su obra “el yo saturado”, plantea como la llegada del correo postal, el aumento en los kilómetros ferroviarios, la radio, la TV, el automóvil, la aviación, el internet y la web; oficiarían como los pilares sobre los cuales se erguirían las nuevas formas de cultura, de

identidad y de interacción social, y en adelante, el ambiente en el cual se configuran las sensibilidades e identidades de la modernidad. De ahí la importancia en la demarcación del contexto de violencia histórica en el cual, se han configurado representaciones de la niñez y la juventud. Al respecto, Ospina, Carmona y Alvarado y otros (2018), quienes contextualizan como la configuración de subjetividades de los niños y las niñas en el territorio colombiano están cruzadas por el abandono y la violencia.

Sobre esta saturación del yo y los espacios para la socialización online, las redes sociales y los lugares virtuales han permitido en lo simbólico, el alojamiento de las prácticas y los lenguajes de la violencia sexual. Un ejemplo reciente, está en el reto tiktok, circulado el 24 de abril de 2021, como día internacional de la violación, fomentando la normalización de las agresiones sexuales a mujeres, con las consecuencias que esto puede traer. El Herado, (2021).

Aunque este reto de circulación mundial puede ser una campaña falsa, o puede formar parte de una broma, por sí mismo y debido a su contenido semántico, está reproduciendo roles de género históricamente establecido.

Es claro como esta temporalidad que muestra la violencia sexual y de género en un marco estadístico consistente con la descripción de una política aritmética, que pone el énfasis en la sistematicidad numérica del delito, sin que se haga un énfasis en el desarrollo y aplicación de una biopolítica con interés en modificar prácticas, creencias y sensibilidades arraigada en el marco cultural de la violencia hacia las mujeres (Santiesteban,2008), ha permitido mantener vigentes las representaciones que se tienen en cuanto a la violencia sexual instituida en los patrones culturales, dando lugar a una normalización del acoso, el abuso, la humillación y la subjetividad de las mujeres.

Es por este contexto previamente descrito, que se plantea la necesidad de preguntarse por el fenómeno de la violencia sexual y de género, pero en los terrenos de la socialización, al ser esta una categoría que comporta un lugar común de encuentro donde tienen sentido la interacción de lenguajes, sensibilidades, saberes, prácticas y creencias, que permiten un marco de interacción y de configuración de sentidos sociales acerca de la sexualidad. (Herrera, M & Ramírez, L. 2009).

En la socialización, desde la perspectiva de Herrera M y Ramírez, L, (2009). Ocurre el encuentro y la interpelación de las construcciones sociales y el conjunto de los valores, las normas, los aprendizajes y las apuestas diversas de identidad, dando lugar al encuentro con el marco de las alteridades diversas en lo político, lo económico, lo cultural y lo social.

Planteamiento del problema

Abordar la violencia sexual es complejo puesto que a lo largo de la historia Colombia ha sido un país azotado por todo tipo de violencias, estas se hacen evidentes de forma repetida en los medios de comunicación, así mismo; no podemos hablar de la violencia sexual hacia las adolescentes que hacen parte de un entorno escolar, si no tomamos en cuenta el contexto del país. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, (2019). La violencia sexual en el conflicto armado colombiano ha tenido un impacto en la vida y el cuerpo de 29.622 personas aproximadamente, de las cuales el 91% son mujeres, adolescentes y niñas.

En un estudio realizado por el observatorio del Centro Nacional de Memoria histórica CNMH, (2021). Se encuentra que en medio del conflicto armado los grupos ilegales mantienen una estructura patriarcal acrecentando los imaginarios de poder y dominación masculina sobre el género femenino y con personas con orientación sexual diferente a la heterosexual, el CNMH,

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

destaca en este estudio que a raíz de esa dominación y subordinación por parte del género femenino se presentan una proporción de víctimas mujeres (90,54%) en relación a las víctimas hombres (9,29%) desde 1958 a la actualidad, es decir, por cada 11 víctimas de violencia sexual 10 son mujeres y una es hombre.

Ahora bien, la violencia sexual no solo ha estado presente en medio del conflicto armado, ha sido una constante en muchos ámbitos de la realidad colombiana, evidenciándose una altísima violación a los derechos humanos de las niñas, niños y mujeres que son víctimas de la violencia sexual en diversos espacios, el familiar, social, educativo y comunitario, la violencia sexual es una problemática a la que están expuestos mujeres, adolescentes, niñas y niños y hombres. Ministerio de Protección social (2010).

Así mismo, las percepciones de riesgo de violencia sexual que construyen las mujeres adolescentes sobre este tema, en Colombia, son escasas puesto que culturalmente han naturalizado la violencia sexual, por ejemplo cuando esta se presenta en medio de las relaciones afectivas (Bourdieu 1999 citado por García 2018), lo llama “violencia simbólica” menciona además que las mujeres naturalizan la idea que los hombres pueden dominar sus cuerpos, por tanto las percepciones están orientadas a que las relaciones sexuales son obligatorias restringiendo la libertad, la autoimagen y la autonomía.

Este sistema de creencias ha permeado tanto a la sociedad, que la violencia sexual se ha encubierto en todos los ámbitos donde se produce sea familiar, laboral, educativo etc., (Vargas 2009 citado por García 2018), menciona que la violencia sexual afecta a todas en tanto al género y que es la forma en que se manifiesta el dominio y poder masculino sobre el cuerpo y la feminidad.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

A raíz, de estas creencias o representaciones sociales que tienen las mujeres no logran identificar los riesgos a que están expuestas, y, se hace necesario generar acciones y medidas a nivel familiar, institucional, social, político y educativo para la prevención de la violencia sexual; así como crear estrategias que concienticen a las adolescentes para prevenir, reconocer y afrontar estas situaciones, independientemente del rol que ocupen o del ámbito en el que se encuentren.

En este mismo sentido, es evidente que, si no hay información precisa y oportuna, y se reproducen constantemente los estereotipos de género que históricamente se han manifestado en las representaciones sociales de los roles de género, se presentan dificultades para que las adolescentes construyan representaciones sociales nuevas, que les permitan reducir su vulnerabilidad a la violencia sexual en el entorno escolar. Por esta razón se hace necesario que se identifiquen y analicen estas representaciones sociales, con el objetivo de encontrar estrategias, que permitan empezar a dar soluciones que sean permanentes y eficientes para resolver esta problemática o que por lo menos permitan disminuir sus indicadores de crecimiento en Colombia.

Justificación

Abordar las representaciones sociales sobre violencia sexual en mujeres adolescentes en el entorno escolar como tema de investigación surge de una realidad cotidiana que impacta a muchas mujeres, a las instituciones y a las familias, una realidad que no se puede ocultar es que en el entorno escolar está presente la violencia sexual hacia las adolescentes, las distintas representaciones de violencia sexual, se da partir de la fijación de roles de hombres y mujeres donde se aceptan ciertos tipo de acoso dentro de un acto normal según, Walker, Rowe, & Quinsey, 1993 citado por Herrera, Herrera & Expósito, (2014).

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Las consecuencias de la violencia sexual van desde cambios conductuales, sociales y de salud mental, según la Organización Panamericana de la Salud. OPS, (2013), la víctima de violencia o abuso sexual, también es vulnerable a consecuencias a nivel de la salud sexual y reproductiva, de acuerdo a ello la violencia sexual, impacta la vida, seguridad y estabilidad emocional de las adolescentes y repercuten en la salud física y psicológica además trasciende al entorno familiar, escolar, comunitario y social.

Las prácticas culturales que se han tejido a lo largo de la historia sobre la sexualidad y el rol de la mujer han generado juicios en torno a la posición de la mujer frente al hombre como lo menciona Martín Lozano, (2005) creencias, relaciones e identidades históricamente conformadas y socialmente construidas sobre cuerpo, el uso del cuerpo, crean significaciones que determinan lo que debe ser y hacerse con el cuerpo de hombres y mujeres.

Esta concepción potencia la creación de representaciones sociales que construyen las mujeres adolescentes y que resulta de suma importancia abordar en el entorno escolar como un medio para identificar no solo los riesgos a los que están expuestas sino identificar sus imaginarios frente al abordaje de la violencia sexual, de manera que a partir de este reconocimiento se identifiquen las rutas que se deben seguir y lograr crear medidas para la prevención de la violencia sexual.

A partir, de la necesidad que se da en los entornos escolares de promover la prevención y protección sobre todo tipo de violencia sexual de las mujeres adolescentes el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2022), promueve unas acciones pedagógicas para la prevención de la violencia sexual a través del fortalecimiento de programas de educación sexual de acuerdo a la edad y el contexto.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Así mismo, reconoce en el discurso que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar; precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de avanzar y construir su proyecto de vida lo cual representa un compromiso para los educadores y los profesionales de apoyo Psicosocial. MEN, (s/f).

En cada institución desde su departamento de bienestar se pueden emprender acciones de acuerdo a las necesidades y realidad socio-cultural para la prevención, formación y empoderamiento de las adolescentes con información precisa y oportuna que les permita construir y resignificar las representaciones sociales que sean de prevención de la violencia sexual en el entorno escolar, al conocer su estructura social, las causas que la ocasionan, las personas que participan y las acciones que se promueven, se podrá tener una perspectiva clara que permita establecer las medidas que disminuyan la problemática o que por lo menos se detenga su crecimiento constante y acelerado.

En la actualidad, el tema de la violencia sexual es condenado como comportamiento social, ya que cuando se pregunta por determinados comportamientos o actitudes que suponen una agresión sexual, las personas los identifican como actos inadecuados, sin embargo, en la práctica implican culpabilizar a una mujer que ha sufrido una agresión sexual o eximir a un agresor de su culpa. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social Centro De Publicaciones Madrid, (2018).

En Colombia, hay rutas de atención y protección para la víctima, establecidas y normatividad vigente para su control Minsalud, (2007), no obstante cuando se presentan casos concretos de violencia sexual en los diferentes ámbitos como el escolar, el familiar, comunitario,

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

entre otros, no se presta la atención adecuada ni se siguen las rutas establecidas para la protección de la víctima y la intervención con el victimario, en algunos casos se puede presentar revictimización, la falta de acompañamiento jurídico y psicosocial se minimiza la situación y en ocasiones hasta se duda de la veracidad del relato de la víctima, la naturalización de la violencia sexual y muchos otros como lo menciona la Corporación Sisma Mujer, (2011).

Es importante también aclarar que cuando se dan estas situaciones las instituciones educativas están limitadas para intervenir y proteger en el tiempo apropiado, la ruta de atención es desgastante y las familias y las víctimas no solo sienten que no cuentan con el apoyo necesario sino que además se re victimizan constantemente pues a cada institución que las atiende deben volver a contar su historia lo que hace el proceso de recuperación emocional y psicológica y de protección sea más lento, adicionalmente; en ocasiones no se garantiza la protección de la menor en riesgo, lo cual deja en evidencia que no hay un trabajo articulado entre diferentes instituciones adscritas para la protección de las adolescentes en riesgo. Corporación Sisma Mujer, (2011).

La falta de información y conciencia frente a la problemática que se ha venido presentando sobre la violencia sexual y la violencia de género, conlleva a la construcción de representaciones sociales sobre la sexualidad, el cuerpo y las relaciones de poder, además de la carente percepción de riesgo frente a la violencia sexual. Martell, Ibarra Landgrave y Camacho, (2018).

Esto ha permeado de una manera negativa no solo a las comunidades sino a las instituciones que la problemática de la violencia sexual hacia las mujeres en Colombia, se maneja desde un punto de vista estadístico, epidemiológico y académico mayormente, sin darle la importancia a mecanismos de promoción y prevención de las violencias lo cual minimizaría considerablemente esta problemática social.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Esto se puede evidenciar en la forma como presentan el tema instituciones tales como medicina legal en la revista Foresis, (2021) circulación anual, que presenta el fenómeno de las prácticas de la violencia sexual hacia mujeres adolescentes como un asunto de tendencias horarias, lugares y vínculos.

Y aunque en investigaciones de corte académico se presenta el fenómeno citado haciendo énfasis en las representaciones existentes frente a la violencia sexual, como se evidencio anteriormente, la manera como se encuentran inscritas estas representaciones sociales en la mirada de la gente del común, presentada a través de los medios de comunicación, el internet, la narración oral y otras fuentes, se nota la forma en que se habla de la violencia sexual o de la violencia hacia las mujeres o las adolescentes, mostrando el tema de forma superficial y ligera, Mahoney (s/f), buscando generar en los espectadores emotividad fácil y saciando su curiosidad morbosa, pero sin buscar la veracidad de lo que se relata o profundizar en la gravedad de la situación, convirtiéndose en un problema complejo y difícil de manejar, porque como se expuso anteriormente, todas las personas han sido educadas bajo un sistema patriarcal, lo que incluye a la víctima y al agresor.

Con base en la anterior premisa, surge la necesidad de identificar desde el marco teórico de las representaciones sociales, en un grupo de mujeres adolescentes de una IED de la ciudad de Bogotá; haciendo énfasis en la violencia sexual que proviene del hombre hacia las mujeres adolescentes, al igual que hacer la exploración por las creencias, las formas de violencia, las distintas rutas de atención en el ámbito escolar y las situaciones de riesgo.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las representaciones sociales de las adolescentes acerca de la violencia sexual en el entorno escolar en una IED?

Objetivos

Objetivo general

Identificar las representaciones sociales de las adolescentes acerca de la violencia sexual en el entorno escolar de una IED

Objetivos específicos

1. Explorar las creencias que han construido las adolescentes referentes a la violencia sexual en el contexto escolar.
2. Identificar las formas de Violencia Sexual que reconocen las participantes
3. Indagar por las situaciones de riesgo que reconocen las participantes que las hacen vulnerables frente a la Violencia sexual.
4. Explorar el conocimiento que tienen las participantes acerca de las rutas que se activan en caso de ser víctimas de violencia sexual en el entorno escolar.

Estado del arte

Como apertura a este proyecto investigativo se retoman algunos estudios documentados sobre las representaciones sociales y violencia sexual, encontramos que la violencia de género tiene sus orígenes en la historia misma de la humanidad, con el patriarcado, el cual de acuerdo con (Lerner, G.1986) se define como «la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general» (p.87)

Por otra parte, fomentando este fenómeno creciente de violencia que va cruzando todos los lugares de la sociedad, la cultura y los cuerpos, Vega (2014) lo denominó la cultura traqueta, y con esto expone como se ha posicionado la estética traqueta como ideal de éxito. Algunas de las

características de esta cultura, tienen que ver con la aceptación y normalización de un discurso social donde matar, violar, humillar, atacar, está bien visto.

Para poder ampliar este contexto y evidenciar lo que está pasando en la actualidad en Colombia con este tema, se han retomado adicionalmente diversas fuentes documentales, para continuar con su análisis de acuerdo al trabajo presentado por Mora & Pérez (2016) en su tesis titulada: “Representaciones sociales sobre la violencia sexual de adolescentes cartageneros” donde ponen de manifiesto temas tan importantes como la confusión conceptual de los adolescentes en los términos violencia, abuso y género, entre otros y la forma en que estos jóvenes justifican prácticas de violencia sexual y de género, asociándolas con las prendas de vestir, lugares específicos y zonas horarias de Cartagena.

Así mismo, se encuentra el documento: *representaciones sociales construidas sobre el cuerpo femenino por mujeres adolescentes víctimas de explotación sexual*; en el que su autor Zuluaga (2018) presenta cómo algunas adolescentes identifican y relatan su cuerpo, mostrándose como objetos sexuales, percibiéndose como objetos de consumo, en una investigación basada en una metodología experiencial. Las representaciones fueron estudiadas en clave de un contexto de crecimiento y desarrollo en el cual fueron víctimas de abandono, consumo de sustancia psicoactivas, desplazamiento forzado y negligencia; tal como lo expone Ospina, Carmona y Alvarado y otros (2018)

Siguiendo la misma línea, se toma un texto de Montiel & Bonnet (2020) llamado: *abordaje sobre ser mujer y prácticas sexuales en adolescentes femeninas de una escuela normal* el cual plantea como las representaciones sociales de las adolescentes respecto a las prácticas sexuales, revelan carencias de conocimiento acerca de lo que significa ser mujer, la obligatoriedad de estar disponibles para sus parejas, y la negación de las prácticas sexuales, que eran descritas por las adolescentes como infidelidad y justificación de la violencia hacia ellas.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Este tipo de investigaciones, demuestran que en Colombia en razón del género, efectivamente se asignan papeles sociales y se reproducen estas normas sociales históricamente planteadas, en las que se crea un idea de superioridad en el hombre, quien a partir de esta idea, tiene la posibilidad de imponer sus deseos y disposiciones a los que no tienen poder; provocando así mismo en los hombres, unas expectativas sobre el comportamiento sumiso, pasivo y débil de la mujer, pero cuando estas últimas fallan, pueden generar situaciones hostiles y violentas, para hacer una demostración de que el hombre ostenta el poder. El cual históricamente se ha demostrado mediante el empleo de la fuerza, tanto física, como psicológica y económica. Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, (2018).

Cuando el hombre a través de la violencia impone sus concepciones a la mujer, inmediatamente empieza a entenderla como, con menor valor y se autoproclama con el derecho de someterla, y humillarla, reproduciendo el prototipo ideal masculino transmitido por la sociedad. Históricamente los hombres tienen una serie de representaciones sociales basadas en la reproducción histórica de la superioridad de la masculinidad y de la inferioridad de la mujer, asumiendo las concepciones Aristotelianas, o Tomasinas, donde los hombres son por naturaleza dominantes y las mujeres sumisas, llegando a sentirse muy agobiados si una mujer desafía esa virilidad o fortaleza negándose a someterse a sus deseos.

De acuerdo con Fernando Suárez, especialista en Estudios Políticos y candidato a magíster en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT de Medellín, Colombia es un país que ha soportado muchos tipos de violencia, sin embargo en el Siglo XX, y lo corrido del Siglo XXI, se han intensificado los conflictos relacionados con la violencia política, la cual se da por falta de participación política, inequidad, falta de acceso a la tierra, falta de educación en el

contexto internacional, la corrupción, el narcotráfico, entre muchas otras razones. Esta violencia generalizada en Colombia es el punto de partida de las percepciones de violencia sexual que configuran las adolescentes en nuestro país, una de las formas de expresión del conflicto interno de nuestro país, es la violencia sexual, como una forma de agredir, humillar y causar terror a la población, por un lado y por otro, como una manifestación de poder frente al enemigo (Gonzaga, 2012).

Del mismo modo, el Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH (2017), en el estudio sobre la violencia sexual en Colombia, considera que la violencia sexual ha sido una práctica de apropiación de cuerpos que reafirma el dominio violento como una estrategia para tener el control de territorios esto se ha dado en el marco del conflicto, sin embargo se ha extendido a otros espacios del territorio donde se ha reproducido los imaginarios de dominación masculina donde se replican actos de violencia sexual como, acoso sexual, esterilización forzada, abuso sexual, abortos entre otros

Según estudio realizado por los autores Bonilla, E; Rivas E; Vásquez J. (2017). Sobre “La tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de parejas de adolescentes” y Asumiendo que el entorno escolar es el espacio social en que convergen las niñas en la etapa de la adolescencia donde se observan patrones de conducta y creencias que se poseen sobre el noviazgo, igualmente como llega a favorecer o no algunas conductas de violencia en diferentes ámbitos como el de la simple convivencia diaria entre ellos o en ambientes virtuales con el uso de las TIC en el cual no hay diferencia porque esta se da en dirección tanto de hombres como mujeres. Igualmente, en ese estudio dejan claro como los hombres aceptan los valores sexistas y la violencia contra la mujer como muestra de afecto, lo cual es un precedente que lleva al riesgo de la violencia de género.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Así mismo, en un estudio realizado sobre la situación de violencia sexual en Colombia entre el 2012 y el 2016, por estudiantes de la Universidad del Bosque, encontraron que la violencia sexual en un 65% de los casos se da en la ciudades o cabeceras municipales que el 88% de las victimas son mujeres y el 49, 92 son adolescentes, así mismo dentro de los datos estadísticos se encuentra que el 91.905 de los agresores son hombres, y que el 26% de las victimas conviven con su agresor, adicionalmente la conclusión de la investigación deja ver que las mujeres adolescentes fueron las principales victimas de violencia sexual y el promedio de los agresores en edad es de 30 años. Perdomo, Cardona y Urquijo, (2019).

El Fondo de población de las Naciones Unidas. UNFPA, (2022). Por su parte desarrolla un estudio sobre las violencias de genero y encuentra que en el 2021 aproximadamente hubo 4708 nacimientos en niñas entre los 10 y 14 años, siendo el grupo de edad en el que existió este aumento, de acuerdo a lo encontrado el UNFPA insiste en que estos nacimientos se dan por embarazos y maternidades forzadas producto del abuso y la violencia sexual, por ello el UNFPA inicia unas estrategias de acompañamiento a la juventud en distintos lugares del territorio nacional y pide a las entidades colombianas aunar esfuerzos en la lucha contra la violencia sexual la desigualdad y el abuso de poder y garantizar y fortalecer la educación integral en sexualidad.

En conclusión, esta recopilación de información de investigaciones previas sobre la violencia sexual en Colombia es un insumo suficiente para seguir investigando y abordando el tema de la violencia sexual en mujeres adolescentes por ello se retoma las representaciones sociales sobre la violencia sexual con el fin de corroborar si las representaciones sociales que tienen las adolescentes no permite que identifiquen los riesgos o las vulnerabilidades a ser victimas de este delito.

Marco Teórico

El recorrido conceptual que se presenta a continuación reconoce la violencia sexual y de género como una problemática social que se ha manifestado también por aquellas creencias e imaginarios sobre la sexualidad a lo largo de la historia, lo que ha repercutido en la formación de representaciones sociales, para este caso se aborda como un imperativo ético conceptos clave como: violencia sexual y de género, la violencia hacia la mujer a través de la historia, las representaciones sociales de las adolescentes colombianas sobre el riesgo de violencia sexual en el entorno escolar y enfoque de género, de manera que se logre identificar las formas de violencia y las situaciones de riesgo que han permeado esta problemática social que cada vez cobra mayor relevancia en las comunidades, las familias y los distintos entornos donde se desenvuelven hombres y mujeres.

Violencia hacia la mujer a través de la historia

El rol de la mujer a través de la historia ha ido cambiando, sin embargo es importante reconocer que desde la antigüedad la mujer ha tenido que enfrentarse a la violencia o a relaciones de poder especialmente por el rol que cumple el hombre como proveedor, quien tiene el conocimiento y además derechos.

Desde esta perspectiva se hace una descripción que reconoce la ubicación de la mujer en la antigüedad, dentro del primer marco legal conocido en la historia, denominado **código Hammurabi**¹, el cual contiene una serie de leyes (reglas) que regulan la convivencia de las personas en la antigua Mesopotamia, por ejemplo en sus leyes 132, 133, 133 a,b, 141 y 145, por

¹ Código Hammurabi: Establecía las normas del comportamiento y los castigos aplicables para aquellos que las omitieran Fischer, (2022) National Geographic en español.

mencionar algunas, estas regulan la posesión del hombre sobre la mujer, y el derecho que este tiene de juzgar sus comportamientos, a repudiarla volverla a poseer y tomar decisiones, dar órdenes, tomar varias mujeres por esposas y su primer esposa debía conservarse pura y guardarse únicamente para él bajo toda circunstancia. (Fischer, A. 2022).

De forma similar, en el *ManavaDharmaShastra* o Leyes de Manu, compendio de las antiguas leyes y costumbres sagradas ortodoxas del Brahmanismo, el cual se compuso alrededor del año 300 A. C (Ecured. Par. 1, 2018). Se describe que los matrimonios se deben acordar por parte de los padres en la infancia de los niños, ya que la mujer debe ser casada alrededor de los 8 años, (IX, 88) (ManavaDharmaShastra, 2021), aunque en realidad un hombre adulto puede por su cuenta elegir esposa, sin embargo un hombre de treinta años debe casarse con una muchacha de doce años que le guste; si es menor, con una de ocho; “si ha terminado más pronto su noviciado debe casarse pronto, para que no se retarde el cumplimiento de sus deberes de dueño de casa” (IX, 94), (ManavaDharmaShastra, 2010),

Dentro de lo más destacado de estas normas se encuentran, ocho formas de matrimonio, todas concertadas por el padre, en la que se destacan especialmente cuatro de estas que se distinguen por su trato cruel (hasta cierto punto con la mujer), estas incluyen el matrimonio al ser raptada y asesinando a todos los que se opongan, el matrimonio cuando una mujer es dormida, embriagada y es violada por un hombre, el incesto, según el deseo de un padre de casarse con una hija, y el matrimonio por la entrega de la hija a un sacerdote. Pilello, (2014).

Por otro lado, en la ley islámica a través del Corán su libro sagrado principal fuente de la ley Islámica, ha sido un referente para que las niñas y las mujeres no tengan el mismo trato que los hombres, por un lado se enseña a las niñas sus obligaciones mientras que a los niños sus derechos, que las niñas son imperfectas mientras los varones sí cuentan con esa perfección.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Así mismo, los hombres tienen la posibilidad del contacto con el mundo exterior pero las mujeres deben permanecer en el mundo doméstico, si una mujer tiene muchas hijas mujeres y no tiene un varón su marido la puede abandonar ya que esto se ve como una vergüenza para él, adicionalmente a través del libro la *Jilbab de la mujer musulmana* les enseñan cómo debe vestirse la mujer, con vestidos largos que van la cabeza a sus pies, esta vestimenta las hace sentir avergonzadas de su cuerpo y a mantener casi enjaulada en su mundo pues si rompen las reglas pueden recibir un castigo. Sediri, N. (2014).

Otra practica que se reconoce y aun se sigue implementando en algunos países del medio oriente y que ha sido vista como una práctica de violencia hacia la mujer es de la práctica de la ablación, que reduce la libido de las mujeres, preserva su virginidad hasta el matrimonio y elimina cualquier tentación de adulterio, mientras que el hombre puede contraer matrimonio con hasta cuatro mujeres (aunque la mujer solo puede casarse una vez). Prácticas que se basan en la interpretación de los versículos del Corán y sobre los cuales se justifica su estructura jerárquica y normatividad legal. (Fernández, 2011).

Estas formas de sometimiento y violencia hacia la mujer través de las leyes y escudándose en las normas religiosas que se han implementado en las diversas culturas han generado todo tipo de reglas y normas que subyugan a la mujer, que le quitan valor y promueve la dependencia absoluta de la mujer hacia el hombre, el desconocimiento de sus derechos como mujer y ser humano al ser ratificada como propiedad del hombre, no ha sido distinto en occidente y se ha vivido casi la misma dinámica frente a sus condiciones y el poco reconocimiento de sus derechos a través de la historia. (Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, 2018).

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Es así, que cuando se realiza un recorrido a través del paso de los años se hace evidente que las mujeres no fueron sujetos activos de la historia esta ha sido escrita por hombres, remontándose a los siglos pasados la vida de las mujeres en el siglo XIX no era tan distinta a la edad antigua, el establecimiento de la familia era patriarcal pues la mujer siempre estaba considerada, moral, socialmente y jurídicamente en condición inferior a la del hombre, Considerada como una propiedad, un objeto intercambiable, de igual forma la mujer siempre vista como ser reproductora dándosele el estatus de hacedora de hijos y ciudadanos. Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, (2018).

Como resultado, este sistema patriarcal refuerza la violencia hacia la mujer en dos sentidos público y privado, el cuerpo como procreador “servir solo para ser madre” en lo privado, y el cuerpo como placer en lo público “la mujer para cualquier hombre” Una herencia de ese pasado que se queda incrustada en el presente y fija los usos sociales de la mujer: la madre -cuerpo procreador- y de la prostituta –cuerpo para el placer, Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, (2018). Sin la opción que la mujer tuviera otros roles dentro de la familia y en la sociedad se estableció que si la mujer tenía autonomía sobre su sexualidad era indigna y se veía de forma negativa estigmatizándola por su decisión, por otro lado la mujer privada podía violentarse ya que no era productiva ni procreativa, ella siempre inferior al hombre.

Con respecto al siglo XX, surgen cambios frente al rol que desempeña la mujer surge el descubrimiento de las mujeres, el de su revolución y la creación de una nueva teoría llamada feminismo, sin embargo hasta la primera mitad del siglo XX la maternidad, la castidad, la abnegación y sumisión de la mujer seguía siendo su mayor desafío, el machismo y la violencia contra la mujer no se habían perdido con el tiempo, el papel de la mujer seguir relegado a funciones solo privadas en pro de la familia, la mujer no podía crear vínculos sociales ni ser

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

libre existía un freno para el progreso intelectual y de igualdad con los hombres, (Martínez, 2013). En su trabajo titulado *El pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en El segundo sexo*, presenta a la feminista Simone de Beauvoir que inicia la lucha por la igualdad y los derechos de las mujeres y halla la causa que ha tenido marginadas a las mujeres durante siglos encontrando que el poder masculino procuraba mantener siempre un marco social inalterable, que no pusiera nunca en entredicho los privilegios de los hombres. (p.28).

Se puede señalar, que aunque en el siglo XX se dan los primeros avances para que la labor familiar de la mujer se expandiera a otros ámbitos como realizar obras sociales, poder salir a trabajar “sobre todo aquellas mujeres que no pertenecían a las grandes elites, quienes eran las domesticas de las mujeres adineradas” participar en espacios públicos como teatros, salones de té, clubes sociales entre otros, no fue suficiente para que las violencias o limitaciones disminuyeran, pues las mujeres obreras tenían una jornada laboral extensa, prohibiciones para acceder algunos trabajos lo que impulso la prostitución y muchas no recibían contraprestación por sus servicios Reyes,(2017)

Es importante decir, que han existido cambios en la percepción de lo que significa ser mujer en reconocer su potencial y dar la oportunidad de cumplir otros roles sin embargo en el siglo XX siguen existiendo sesgos con respecto a las oportunidades que merecen hombres y mujeres En otras palabras como lo mencionan, (Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, 2018). “La desigualdad e inaccesibilidad de oportunidades es uno de los motores de la violencia contra la mujer más generalizada y menos tenida en cuenta al ser extremadamente cotidiana y estar históricamente ligada a la evolución social”. (p. 188).

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Finalmente en el siglo XXI, se pensó que sería el siglo de la igualdad para las mujeres es decir se reivindicarían sus derechos respecto a la condición de “ser humana”, lamentablemente los datos muestran lo contrario, aunque las mujeres han ganado terreno frente a los roles que desempeñan a nivel social, político, económico y educativo, los valores dominantes del patriarcado aún siguen limitando y violentando a la mujer como un sistema de poder de desigualdad, diferencia y discriminación como lo menciona Da Silva e Silva, García-Manso y Barros Pinheiro, (2019).

En este sentido se puede inferir que las violencias que afectan a las mujeres se han transformado pues se permite la participación, se logra reconocimiento de sus valores, se les reconocen derechos, pero esto no es suficiente en la medida que se sigue perpetuando la desigualdad social entre hombres y mujeres, pues aún en algunos lugares del mundo la mujer sigue siendo inferior al hombre, un ejemplo de ello es que la Organización Mundial de Naciones Unidas (ONU s. f), menciona que existe una disparidad entre los géneros tanto que las mujeres trabajadoras siguen ganando aproximadamente un 20% menos que los hombres a nivel mundial, por otro lado informa que el 35% de las mujeres han experimentado violencia física o sexual por su pareja o en otros entornos.

En definitiva, desde la antigüedad hasta el siglo XXI, la violencia contra la mujer sigue siendo un problema social con la diferencia que en tiempos pasados se negaba la existencia misma de la violencia considerándola como un hecho aislado, o privado porque ocurría entre parejas y dentro del hogar, han pasado muchas décadas para ser reconocida la violencia como un hecho que afecta a las mujeres y a las niñas que se vulneran sus derechos, que es un problema social y que se debe visibilizar para poner fin a toda forma de discriminación para lograr erradicarse por completo. Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, (2012).

Enfoque de género

Las niñas y los niños crecen escuchando frases de cómo deben ser las niñas y como deben ser los niños, a que jugar, como vestirse, y se implantan imágenes mentales que habitan en lo largo de la vida y condensan las concepciones con respecto al género al que pertenece cada uno, las cuales han sido construidas de generaciones atrás y cuya función es la de moldear los comportamientos, la manera como se actúa con personas del otro o del mismo sexo, los roles y posiciones sociales que se asumen, la forma de participar en espacios públicos y privados y hasta la forma de relacionarse consigo mismo. Poggi, F. (2018)

De acuerdo con lo anterior una de las dimensiones principales que definen la identidad de una persona es el género, esto por a aquellas representaciones elaboradas de sí mismo a lo largo de la vida, la formación de identidad es un proceso que surge de la asimilación de lo que implanta el adulto del mundo real, en ese proceso de construcción los niños y niñas van incorporando un modo de ser varón y mujer, según (López. M, 2007), “Género es cómo la sociedad define lo que es un hombre y una mujer. En ese sentido, es distinto de sexo (hecho biológico), ya que el género se construye social y culturalmente. Por eso cambia a lo largo del tiempo y de cultura a cultura” p.18.

Es así, que desde los primeros años se establecen estereotipos que introducen hábitos, aprendizajes y pautas de comportamiento totalmente diferenciados para niños y niñas, esta adaptación del género se inician principalmente en la familia y continua en la escuela y en otros espacios de socialización, los estereotipos de género categorizan y jerarquizan una serie de cualidades y valores donde se asocia a la mujer con cualidades femeninas como considerarlas más para el espacio privado que publico, que aprendan su rol reproductivo, y los rasgos que deben tener, ser más dulces, entender a otros, ser ordenadas, ser más recatadas, se promueve la

dependencia. A diferencia de los varones que son valientes, intrépidos inquietos y se les valora y se les preparan para ser exitosos en el mundo público laboral y económico. Los mensajes para los varones es superioridad para las niñas poca visibilidad en el mundo social y laboral. López, M. (2007, p.19).

Debido a lo mencionado anteriormente, se puede concluir que la legitimación de los roles entre hombres y la mujeres han generado desigualdades en todos los ámbitos de la vida y que han sido las mujeres quienes se encuentran el condiciones de desventaja económica, social jurídica y política, Serret. B, (2008). Aunque las mujeres a lo largo de toda la historia han cargado el peso de la subordinación, la exclusión y la discriminación, también ellas mismas han luchado y peleado por el reconocimiento de sus capacidades, derechos y un trato igualitario.

Como consecuencia, de las desigualdades entre hombres y mujeres es que surge el enfoque de género con el objetivo de identificar las características, particularidades y comprender la vida de hombres y mujeres y la relación que se da entre ambos, al mismo tiempo el enfoque de género o perspectiva de género es una herramienta conceptual que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres. CONAVIM, (2022)

La aplicación del enfoque de género permite reconocer como y cuando se producen actos discriminatorios hacia las mujeres con el fin de transformarlos y resinificarlos, el Ministerio de Justicia (Min justicia, s.f) propone por su parte incorporar en todas la políticas públicas el enfoque de género con el fin de identificar las diferencias que se vuelven desventajas para las mujeres y superar las brechas de desigualdad.

Violencia de género

Una de las definiciones más difundidas con respecto a la violencia de género, es la violencia dirigida contra la mujer, por el solo hecho de ser mujer; la Organización de Naciones Unidas (ONU, 1993), En la conferencia de Viena sobre “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra mujer” en su artículo 1 define la violencia de género como: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.(ONU,1993).

Es importante decir, que la violencia contra las mujeres incluye violencia física, psicológica, sexual la cual se puede presentar dentro de la familia, incluidos golpes, abuso sexual a las niñas dentro del hogar, el abuso sexual por parte de la pareja, violencia ejercida por personas distintas a la pareja donde se da la explotación sexual, hostigamiento, amenazas, intimidación sexual a nivel social como en el trabajo, en los entornos educativos, y en otros ámbitos donde la mujer se desenvuelve, Finalmente la noción amplia de violencia abarca todo aquello que produce daño no solo a nivel físico, psicológico sino también económico y emocional (repetidas ofensas y humillaciones), Poggi, F.(2018).

En consecuencia estas definiciones de violencia de género no son más que la muestra de los atentados recurrentes contra la integridad, la dignidad, la libertad y los derechos de las mujeres, es un problema social que se ha ido acrecentando y aunque se ha visibilizado y se pone en la agenda pública la problemática no ha sido suficiente los aportes y las intervenciones para mitigar el problema, aunque desde 1880 la mujer ha estado hablando de igualdad entre hombres y mujeres aún sigue la brecha, actualmente en el año 2023 no se puede decir que exista esta

igualdad, siguen habiendo mujeres que ganan menos haciendo el mismo trabajo que los hombres, siguen teniendo menos acceso a cargos de mucha responsabilidad, siguen llevando solas la carga doméstica, algunas no pueden aun acceder a la educación superior, son las encargadas de criar y educar a sus hijos, por esta razón es posible decir que se continua en una sociedad machista que legitima la conducta del hombre y deslegitima los derechos de las mujeres.

De hecho, la violencia de género actualmente ya es rechazada prácticamente por toda la sociedad; pero aunque exista este rechazo, no existen aún muchas denuncias que provengan de personas que conocen una situación de maltrato de algunos amigos, vecinos o familiares. La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979), en su artículo 7 obliga a “adoptar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo, la salud, la educación, en la vida social y económica –entre otras– en condiciones de igualdad con los hombres”. (ONU, 1979).

En Colombia, por ejemplo, A partir de la constitución de 1991 se consagro el derecho a la igualdad y la prohibición de la discriminación contra la mujer, en los artículos 13 y 43 respectivamente. También resalto, en el artículo 42 la igualdad de derechos entre los miembros de la familia y estableció que la violencia al interior de ella debe ser sancionada.

Sin embargo, la violencia de género sigue estando relacionada con un ejercicio de subordinación y de poder de la mujer frente al hombre como lo mencionan (Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, 2019),

La violencia contra la mujer atraviesa una serie de factores herencias y reminiscencias activas de los orígenes de la distribución de poderes, es decir de los orígenes de las sociedades patriarcales. Es un fenómeno estructural pues abarca desde la violencia simbólica, psicológica,

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

económica, sexual, institucional, educativa, sanitaria hasta la fáctica. Es sistémica, pues abarca a todos los espacios sociales independientemente de su naturaleza. No existe espacio social que se escape de la violencia contra la mujer, sea del tipo que sea. La razón es clara, la herencia y el continuismo del poder patriarcal se ve claro aún en las denominadas sociedades avanzadas, es desde género. Es política, es una violencia de resituación y espacios de poder, de significación y enunciación performativa de los modos del ser y del estar.

En conclusión, se hace necesario seguir trabajando en temas de sensibilización, información, garantía de derechos para que se reconozca la igualdad entre hombres y mujeres y crear conciencia en la sociedad que la violencia de género es un problema de todos, en este sentido teniendo en cuenta el objetivo de esta investigación abordaremos el tema de violencia sexual y sus implicaciones en la vida de la mujer con el fin de fortalecer la seguridad, la paz, la cooperación entre géneros para aportar bienestar a la familia y de la sociedad.

Violencia sexual

La violencia sexual ha tenido muchas definiciones que han ido cambiando a lo largo de la historia, esta se da de acuerdo a la variedad de hechos victimizantes ataques a la sexualidad o relacionados con la feminidad y que tienen la intención de producir un daño físico o psicológico Cohn, C.(2015), por otra parte la OMS (2010), en su informe sobre la violencia sexual en Latinoamérica y el Caribe: Análisis de datos secundarios, define la violencia sexual como:

“Todo acto la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo”p.7

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Con respecto a las definiciones anteriores se puede evidenciar que son muy generales con respecto a lo que implica un acto de violencia sexual, por tanto se incluye la definición propuesta por la Ley 1257 del 2008 que “Dicta normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres”, la ley plantea:

Que la Violencia sexual es la acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexual, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considera violencia sexual cuando la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas. En este tipo de violencia se incluyen los tocamientos y manoseos, obligar a las mujeres a tener relaciones sexuales u obligar a las mujeres a llevar cabo actos sexuales que ellas no quiere (p.13).

Evidentemente, esta definición es más concluyente y se acerca al contexto colombiano, aunque la ley es clara y no especifica que se obliga a una mujer a tener contacto sexual sino que dice a una “persona”, también es claro que las mujeres representan las cifras más altas como víctimas de violencia sexual, la mujeres han tenido que vivir estos vejámenes que atentan contra los derechos y su integridad, es importante mencionar que dentro de los delitos sexuales a los cuales están expuestas las mujeres son aquellas prácticas como la violación, el acoso sexual, la humillación sexual, la desnudez forzada esterilización forzada, el matrimonio forzado, el embarazo forzado, la amenaza de violencia sexual, o aquellos actos que afectan a la integridad de las mujeres como la mutilación genital y las pruebas de virginidad, (Castrellón Pérez & Romero Crisancho, 2016; Cohn, 2015; Sánchez, 2013 citados por Calbet, 2018).

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Como producto de este tipo de violencia hacia las mujeres se presentan daños físicos y psicológicos que pueden poner en riesgo la vida de la mujer, el impacto por violencia sexual no solo afecta a la víctima sino que también repercute en el entorno familia y más aún cuando las víctimas son menores de edad, Infobae (2022), reporta que durante los primeros 10 meses del año 2022, 7 de cada 10 mujeres sufrieron violencia sexual, que los delitos sexuales aumentaron 21% con relación al año 2021 y que entre el grupo de mujeres por edad 3 de cada 4 son menores de 19 años y que el grupo que más reporta este delito está entre los 10 y 14 años de edad esto solo en la ciudad de Bogotá.

Evidentemente, la violencia sexual está dentro de los delitos más comunes contra las mujeres, y en la mayoría de los casos la violencia sexual se presenta en el entorno más cercano a la víctima, lamentablemente como sigue existiendo estigmatización por ser víctima de violencia sexual la repercusión a nivel social y comunitario es aún mayor que en la familia, lo que influye en que muchas mujeres no informen o denuncien que han sido víctimas de violencia sexual, la OMS, (2013). Expone algunas de las causas por ejemplo: vergüenza, temor o riesgo de represalias, temor o riesgo de ser culpadas, temor o riesgo de que no les crean, y temor o riesgo de ser tratadas mal o ser socialmente marginadas.

Otras formas de violencia contra las mujeres se da a través de la música, pues esta no ha sido ajena a entrar en el discurso de la violencia contra las mujeres lo ha hecho, desde su aspecto más positivo, mostrando el problema o denunciando la situación y, en los casos más negativos, proyectando estereotipos que sitúan al hombre y a la mujer en posiciones sociales distintas, incluso llegando a justificar y a potenciar la aparición de esta violencia contra las mujeres. Gómez, Escarda y Pérez, Redondo (2015).

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Así mismo se plantea el análisis de los estereotipos de género que conllevan prácticas concretas de violencia que suelen ejercer los hombres hacia las mujeres en letras de canciones de reggaetón se ha evidenciado que muchas de estas canciones, incluyen muestras de violencia sexual, denigra a la mujer, plantea misoginia, discurso machista y humillante, donde la mujer aparece representada como un objeto o cosa sin valor y sin poder de decisión. (Quesada, T y Carrillo, J. 2019). Se ha naturalizado tanto la violencia hacia la mujer que se presentan en la vida cotidiana y a través del “arte” contenidos que agraden a la mujer y no existen controles, ni censura que pudiera constituir alguna limitación desde una perspectiva ética, partiendo del análisis de que la música no solo es melodía y letra, sino también es un discurso e ideología, que históricamente puede generar comportamientos de poder, control y dominio.

Por consiguiente, la violencia sexual se ha convertido en un tema de gran interés para las instituciones gubernamentales, y en general para el país ya que las cifras muestran un aumento considerable de la violencia sexual sobre todo en los menores de edad, por lo tanto el abordaje de esta problemática social ha avanzado en torno a la necesidad de brindar respuestas integrales para las víctimas desde los diferentes estamentos encargados de garantizar los derechos de las mujeres y de las niñas en el país.

Es así como, el (Estatuto de Roma 1994 citado por Amnistía Internacional 2018) establece el mandato y es fundamental por cuanto es el primer instrumento jurídico internacional que considera como crímenes de guerra y de lesa humanidad los actos de violencia sexual o de género. De acuerdo con el estatuto las siguientes conductas constituyen crímenes de guerra: la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, la esterilización forzada o cualquier otra forma de violencia sexual.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Debido a los diferentes tratados internacionales para combatir la violencia contra la mujer, Colombia ha aunado esfuerzos a través de distintas normas y leyes desde el establecimiento jurídico para contribuir y de igual forma dar respuestas a estos tratados internacionales de la lucha que se libra en el país para acabar con esta problemática social, La legislación penal sobre violencia sexual contra las mujeres (código penal de 1980) sufrió una modificación importante con la aprobación de la ley 360 de 1997, que redefinió el bien jurídico protegido por los delitos sexuales, y aumento las penas para algunos delitos como el acceso carnal violento. Así antes de la reforma, el bien jurídico protegido era el pudor y la libertad sexual, con la ley 360 es la libertad sexual y la dignidad humana. En cuanto al aspecto punitivo aumento la pena de 2 a 8 años por un mínimo de 8 y máximo 20 años de prisión, para el acceso carnal violento. Así mismo estableció como agravante que el delito hubiere sido cometido contra el cónyuge, la persona con quien se hubiere cohabitado o procreado un hijo.

Además, consagro derechos de las víctimas de violencia sexual dentro del proceso penal, como el derecho a ser tratadas con dignidad, respeto y privacidad durante todas las actuaciones médicas, legales o de asistencia social; a ser informada de todos los procesos legales derivados del delito ; a tener acceso gratuito a servicios de orientación y asesoría para ella y su familia que toda persona víctima de estos delitos tiene derecho a tener acceso gratuito a: examen y tratamiento para la prevención de infecciones de transmisión sexual incluido el VIH/Sida, examen y tratamiento para trauma físico y emocional.

Se aprueba la ley 1146 del 2007, Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente y se crea el Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y

Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual, conformado por el Ministerio de protección social y Ministerio de educación Nacional.

Luego se aprobó la ley 1257 de 2008 que tiene por objeto adoptar normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia tanto en el ámbito público como en el privado. La norma define específicamente el daño y el sufrimiento psicológico, físico, sexual y patrimonial que sufren las mujeres como consecuencia de la violencia. En materia penal, establece como sanción la prohibición para el agresor de aproximarse o comunicarse con la víctima por la duración de la pena principal y hasta un año más, define el acoso sexual y lo sanciona con prisión de 1 a 3 años, agrava los delitos contra la libertad e integridad sexual cuando se cometen con la intención de generar control social, temor u obediencia en la comunidad.

Aun así aunque en el país existen leyes y normas para la protección de las mujeres sobre la violencia sexual en el documento “Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres“ de la autora María Clara Galvis (2009) indica que la violencia sexual junto con la violencia física y psicológica vulneran los derechos fundamentales de las mujeres, perpetúan los roles estereotipados por el sexo, niegan la dignidad, la autodeterminación así como el desarrollo personal de las mujeres por ello se requiere trabajar en programas integrales de educación sexual con el fin de acabar con los estereotipos vinculados a los roles de género, relaciones de poder y de abuso que se generan también desde el entorno educativo.

Violencia sexual en los entornos educativos

La escuela es el segundo ámbito socializador para los niños y las niñas, en ella transcurre gran parte de la vida, las interacciones entre hombres y mujeres están mediadas por reglas que aunque no se enumeren o aparezcan de manera explícita en un reglamento pautan los comportamientos

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

que tienen cada uno de ellos, sin embargo por el que se ha generado a través de la historia de la jerarquización de géneros y las relaciones de poder en la mayoría de los casos hay una dinámica de imposición de los hombres sobre las mujeres, la cual da lugar a una regla de interacción en el entorno escolar como la imposición de la palabra masculina es más fuerte y tiene poder y esta acción se naturaliza dentro de los grupos. García, Suarez. (s/f)

Ello configura comportamientos fuertes como miradas no apropiadas, agresiones, palabras y actitudes corporales amenazantes o despectivas, regañones, gritos entre los varones, pero también en contra de las mujeres, de ahí se desprenden otros comportamientos más violentos y que afectan directamente la integridad de las niñas y adolescentes en los entornos escolares como la violencia sexual tema principal de esta investigación. García, Suarez. (s/f)

Para empezar, los actos de violencia sexual en los espacios educativos son muy comunes, y la violencia escolar es una de las primeras formas como se desencadena la violencia sexual o el abuso sexual. En el informe “Behind the number ending school violence and bullying” de la UNESCO (2019), se muestran las formas de violencia que más prevalecen en los colegios. Estas son: • Acoso escolar físico • Acoso escolar psicológico • Acoso escolar sexual • Ciberbullying • Violencia sexual, además asegura que estos tipos de violencia los sufren dos de cada diez niños en el mundo y que una de las maneras en que más se ven violentados los niños es la violencia verbal, por medio del acoso escolar y el Ciberbullying o ciberacoso, comportamientos que desencadenan otros tipos de violencia. (p.14).

En Colombia de acuerdo con los informes forenses por parte del (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2019). Se estima que el 94% de la abuso sexual fueron a menores de edad, adicionalmente menciona que aproximadamente 20.000 de los casos reportados son solo de

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

violencia sexual y que en total las denuncias equivalen solo al 10% de las cifras reales, Además, se concluyó que la prevalencia de casos de abuso sexual está en los menores de edad entre 10-14 años; de estos, el 83% son perpetrados contra niñas y 17% restante contra niños, en cuanto a presunto agresor el 87% de los casos pertenece a una persona cercana familiar, ex pareja, amigo o encargado del cuidado de la víctima

Aunque la mayoría de los casos de abuso o violencia sexual se da principalmente en el escenario de la vivienda, los entornos escolares también han sido escenarios donde se ha visto un aumento considerable de este delito principalmente en las niñas y adolescentes, lo menciona (El Espectador, 2017), en un reportaje donde se muestra un informe por parte de la Secretaría de Educación Distrital donde menciona que en los colegios bogotanos se evidencio un alto número de denuncias por delitos sexuales, y el balance que se hace en el 2016 es que el total de casos de abuso denunciados fueron de 874, todos delitos sexuales en contra de estudiantes dentro de la institución, en promedio 4 casos diarios.

Por su parte El tiempo (2018), narra que, para septiembre de 2018, la Secretaría de Educación tenía 120 procesos abiertos en colegios de Bogotá, de los cuales, 4 funcionarios administrativos y 116 docentes tenían procesos activos por denuncias de acoso y abuso sexual. De estos 120 procesos, 102 ya estaban en investigación disciplinaria, así mismo (El tiempo, 2022), informa que a través de un consolidado que entrega el Ministerio de Educación Nacional con base en la información de 81 de las 96 secretarías de educación sobre presuntos abusos escolares se tienen 876 casos, estos casos involucran docentes y directivas docentes, donde se presenta ocultamiento u omisión de la información y otros casos por presunta explotación sexual.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Resulta cierto que muchos de los casos de violencia y abuso sexual se presentan por parte de los cuidadores de los menores “docentes”; no obstante, no son los únicos agresores pues gran parte de estos abusos ocurre por compañeros del salón de clase según Infobae (2022), el 38% de los agresores de violencia sexual son sus pares y la cifra sigue en aumento, la gran mayoría de los casos de violencia sexual inician como se mencionó anteriormente a partir de otros tipos de violencia ejercida por compañeros dentro de estas encontramos el acoso escolar o Bullying definido como “agresiones físicas o psicológicas que se dan de manera repetida y por tiempos extendidos, Alrededor de un 30% de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar en América Latina afirma haber vivido situaciones de violencia en la escuela, tanto en forma de agresiones físicas como burlas por distintos motivos” (Soto y Trucco, 2015, citado en Inestroza y Trucco 2017) p. 15.

Si bien las violencias en los entornos educativos son diversas y con diferentes grados de intensidad la prevalencia de esta se da por las relaciones de poder en este caso del sexo masculino sobre el sexo femenino, encontrándose que dentro del acoso escolar o Bullying se han generado otros tipos de violencia enmarcada en la violencia sexual que se describirán a continuación:

- **Acoso sexual:** en el cual no hay una subordinación pero si un ejercicio de poder, de acuerdo con (Espinosa 2008 citado en Quintero, Solís 2020). Los comportamientos que se califican como acoso sexual son Físicos, como violencia física, tocamientos o acercamientos innecesarios; Verbales, como comentarios y preguntas sobre el aspecto, estilo de vida u orientación sexual, no verbales como silbidos, gestos de connotación sexual o exposición de objetos pornográficos.

- **Hostigamiento sexual:** son comportamientos o conductas que realiza el agresor y pueden ser los acercamientos innecesarios, abrazos o besos indeseados, propuestas de contenido sexual, llamadas de teléfono ofensivas, comentarios o bromas sugestivas, reiteradas invitaciones a salir, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos, miradas lujuriosas, fotos, afiches, protectores de pantalla, correos electrónicos, mensajes de texto sexualmente explícitos, uso de las diversas redes sociales electrónicas o digitales con fines sexuales. El hostigamiento se considera una conducta discriminatoria por razón de género ya que la mayoría de las víctimas son mujeres. (Quintero, Solís. 2020).

Del mismo modo, tomando el documento *Orientaciones de política para la promoción de derechos y la prevención, detección y atención de las violencias en las escuelas* del (MEN, s.f), se describen aquellos tipos de violencia sexual que se dan en los entornos escolares y que son necesarios identificar para el trabajo de promoción y prevención de la violencia sexual.

- **Violación sexual:** la víctima es sometida por la persona agresora por medio de la fuerza, la presión física o psicológica, la intimidación o la amenaza de usar la fuerza. Lo anterior, con el fin de reducir sus posibilidades de oposición o resistencia frente a la agresión sexual.
- **Abuso sexual infantil:** ocurre cuando un adulto o persona físicamente superior a un niño o niña abusa del poder o autoridad que tiene sobre él o ella y/o se aprovecha de la confianza y el "respeto" para hacerles participar en actividades sexuales. El abuso no se limita solamente a la penetración vaginal o anal, también incluye: masturbación, exhibicionismo, comentarios sexuales verbales, comportamientos y comentarios provocativos, observaciones pornográficas, caricias, besos inapropiados, felación,

cunilingüismo, penetración digital anal, penetración digital vaginal, penetración oral, y pornografía.

- **Daño o sufrimiento sexual:** Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Encontramos dentro de esta categoría • **Acceso carnal violento:** se entiende por acceso carnal la penetración del miembro sexual del hombre por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal con cualquier otra parte del cuerpo humano (lengua, dedos, etc.) u objeto. • **Acto sexual violento:** cualquier acto sexual diferente al acceso carnal (caricias, tocamientos, besos, etc.) que se realiza en contra de la voluntad de una persona.
- **Explotación sexual:** es todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual, basándose en una relación de poder, en este tipo de violencia el victimario comercializa y obtiene remuneración económica sobre los “servicios” ofrecidos por la víctima a terceros. Dentro de las modalidades de explotación sexual Modelo integral en salud para víctimas de violencia sexual planteado por el Ministerio de Salud menciona las siguientes: a) **Explotación sexual comercial:** hace referencia a “la utilización de un niño o niña en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra forma de retribución”, b) **Pornografía con niños y niñas:** entendida como la producción, distribución y tenencia de toda representación, por cualquier medio de comunicación, de un niño, niña menor de 18 años de edad, o con aspecto de niño o

niña, involucrado en actividades sexuales reales o simuladas, de manera explícita o sugerida, con cualquier fin.

Como se ha venido expresando, las formas de violencia sexual son muchas y aunque el MEN no hace referencia a aquellas que se realizan a través de los medios tecnológicos y de comunicación se han encontrado en los entornos escolares que el manejo de las TIC, no solo han promovido el intercambio de conocimiento y colaboración para el desarrollo de actividades académicas sino que también ha facilitado e intensificado manifestaciones de violencia relacionados con el acoso y violencia sexual entre pares, las tic han impactado en adolescentes de todos los sectores de la sociedad y su influencia y el uso desmedido de las estas sin supervisión ni orientación por parte de los padres y profesores conlleva a que niños y niñas sean susceptibles de sufrir daños o producir daños a través de la red .(Orosco, J y Pomasunco, R. 2020).

La problemática de violencia en los espacios cibernéticos existe, el Cyberbullying no es la única manifestación de violencia en la red que existe forjada por el uso inadecuado de las TIC. De acuerdo con Gasteiz (2015) la existencia de las TIC ha permitido el surgimiento de otros tipos de manifestaciones violentas ligadas al abuso sexual de menores, como Grooming, acoso sexual a través de la red, Sexting, la pornografía infantil, entre otros. Así mismo Dentro de los riesgos a los que se exponen los adolescentes están:

- **Acceso a contenidos inapropiados.** Visita a cualquier página web con contenido sexual o pornográfico.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

- **Ciberbullying.** Acoso haciendo uso de las TIC, se da por parte de un adolescente o grupo de adolescentes en contra de otro de manera reiterativa, con insultos, amenazas, difamación, etc.
- **Sexting.** Envío, reenvío o intercambio de mensajes de texto con contenido sexual o fotografías donde se muestran semidesnudos o desnudos a través del teléfono móvil.
- **Sexcasting.** Emisión de video con contenido sexual a través de webcam, puede ser grabación y compartido por alguna red social. Pueden ser propios o de personas de su entorno.
- **Sextorsión.** Chantaje que hace la persona que tiene en su poder contenidos sexuales en imágenes o videos que obtuvo a través de sexting o sexcasting.
- **Grooming.** Acoso sexual por medio de Internet, en el cual una persona adulta utiliza las redes sociales u otro canal para contactarse con menores de edad y ganar su confianza para luego obtener imágenes o videos con contenido sexual y chantajear amenazando con que difundirá el material obtenido.
- **Pornografía:** es definida como captar, preparar, entregar o controlar a un menor con el fin de crear pornografía infantil o con fines de posesión, divulgación, transmisión, exhibición o venta.

Finalmente, en Colombia se identificó que la frecuencia de riesgos es: sexting (40.3%); acceso a contenidos inapropiados (24.4%), siendo menor en mujeres; Ciberbullying (15.8%) y Grooming (5.4%) (Posada, 2015, citado por Orosco, J y Pomasunco, R. 2020), este tipo de violencia sexual cibernética puede generar en los adolescentes problemas físicos, psicológicos cuando observan contenido inapropiado, frente al sexting se presenta chantaje, pérdida de

reputación social, conducta sexual de riesgo y el Grooming conlleva a ser engañado y abusado sexualmente.

Como resultado de esta problemática que se presenta en el país frente a la violencia sexual no solo en los contextos familiares y comunitarios sino además dentro de la instituciones educativas el Ministerio de Educación Nacional (MEN), Creo la ruta de atención integral para víctimas de violencia de género, y desde el 2008 implemento el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), este programa arroja unas guías de trabajo incluyendo la guía 49 de Convivencia Escolar que trata ampliamente los temas de educación en sexualidad y prevención de Violencias Basadas en género. Así mismo en el 2018 con base en lo establecido en la Ley 1620, e diseñó e implementó el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE) cuyo propósito es la identificación, registro y seguimiento de los casos de acoso, embarazo adolescente, violencia escolar y de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a los niños, las niñas y los adolescentes de los establecimientos educativos. (MEN, 2022).

Todo esto debido a las cifras que se presentan año a año por el ICBF como denuncias de violencia sexual hacia los niños y las niñas en Colombia, siendo las niñas y las adolescentes las víctimas más frecuentes de este tipo de violencia, en el 2018 ICBF hace un reporte donde el 85% de los casos reportados son de menores de edad y el 54 % son mujeres adolescentes entre los 12 y 17 años. Y para el 2021 reporta el 67% de niñas adolescentes víctimas de violencia y abuso sexual, muchos de estos casos se reportan desde el sistema de alertas que manejan las secretarías de educación. (ICBF, 2021). De acuerdo con esta información se puede afirmar que las mujeres adolescentes son más vulnerables a sufrir de violencia sexual y que lamentablemente las cifras han aumentado en los dos últimos años.

Representaciones sociales

Esta investigación centra su atención en las representaciones sociales que tienen las adolescentes con respecto a la violencia sexual, por ello es fundamental identificar ¿que son las representaciones sociales? y como estas influyen en los grupos sociales, el psicólogo social (Moscovici, S. 2000 citado por Villarroel, 2007), define las representaciones sociales como sistemas cognitivo con una lógica y un enunciado propio, una manera particular de comprender y comunicar y crear la realidad y el sentido común.

La teoría de las representaciones sociales proporciona un código común que permite nombrar y clasificar de manera grupal diferentes aspectos de la vida cotidiana, estos sistemas de códigos orientan los comportamientos de las personas en la sociedad, (Moscovici, S. 2000 citado por Villarroel, 2007) menciona que la función específica de las representaciones sociales “es adaptar conceptos e ideas abstractas —como los producidos por la ciencia— a la sociedad y, mediante la formación de conductas y la orientación de las interacciones sociales, asegurar la adaptación de la sociedad a nuevos conjuntos de categorías e informaciones” p.437

Es decir, las representaciones sociales tienen la capacidad de convertir una percepción o una situación abstracta en un concepto concreto y real que se presenta en la mente de las personas y actúan con relación a ella, las representaciones sociales también pueden cambiar a través de diferentes grupos de personas o culturas, pues las sociedades y los grupos despliegan una actividad mental constante para fijar una posición en relación con eventos, situaciones, objetos y con procesos comunicativos que les interesan o les afectan.

Teniendo en cuenta las ideas de Moscovici, la representación social concierne a un conocimiento de sentido común, y ocupa una posición intermedia entre el concepto que se

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

obtiene del sentido de lo real y la imagen que la persona reelabora para sí. Es considerada además proceso y producto de construcción de la realidad de grupos e individuos en un contexto histórico social determinado. De ahí que Jodelet, (1984) plantea unas nociones de representaciones sociales basados en la propuesta de Moscovici y menciona que: La manera en que nosotros, sujetos sociales aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano, el conocimiento es espontáneo o de sentido común, que el conocimiento es socialmente elaborado a partir de las experiencias y de las informaciones y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. Alfonso. P, (2018).

Dentro de estas representaciones sociales encontramos estereotipos, creencias, afirmaciones o valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su medio social. Es así que la conformación de representaciones sociales en los adolescentes está estrechamente relacionada con el contexto real en el que los adolescentes se desenvuelven en el entorno escolar, familiar y cultural y que emergen de la diversidad educativa que tengan de la información y estructuración de las circunstancias que los rodean como la educación de los padres, la ocupación, el lugar donde viven, la estructura familiar, la comunicación y afectividad en el núcleo familiar, las expectativas y la percepción que tienen de sí mismos.

En tal sentido, (Moscovici, 1979 citado Villarroel, 2007), plantea la importancia de visibilizar, enunciar y llamar las cosas o acciones por su nombre para que sean reconocidas y definidas en el término que corresponde en este caso si existe la acción se está dando y hay que transformarla o mejorarla o superarla eso se debe concretar a nivel social y culturalmente para subsanarlo, porque de lo contrario si no se pronuncia o se opina no existe determinada conducta o acción perjudicial

y se sigue cometiendo en la cotidianidad simplemente se puede decir que se está legitimando o se normaliza una práctica que no es correcta en una sociedad.

Para concluir, las representaciones sociales tiene un sentido social porque son creadas y compartidas por un grupo de personas con la finalidad de categorizar un fenómeno o evento social, explicar sus características e incorporarlo a la realidad, además son estructuras cognitivo-afectivas que interpretan, explican, escogen, conectan e interrelacionan todos aquellos datos que provienen del entorno, así mismo las representaciones sociales necesitan de un sujeto o grupo de sujetos que las asimilen y transmitan.

Marco Metodológico

Tipo de Estudio

Para el desarrollo de esta investigación, se trabajó la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico interpretativo, la investigación cualitativa tiene como fundamentos la ciencias sociales es decir, se desarrolla la interpretación de la realidad desde el subjetivismo que caracteriza al ser humano y sus relaciones estudiadas a través de las perspectivas de la realidad social que pretende el conocimiento y el entendimiento de las complejas realidades en el campo social, psicológico, cultural y comunitario de un grupo de personas, así mismo tiene como objetivo contribuir al análisis crítico y a la transformación de la realidad social más que a su mejoramiento. (Fernández, 2006).

La psicología social ha implementado diversas formas de investigación cualitativa que van desde la observación participante y la entrevista en profundidad, hasta otras como los grupos de discusión, las historias de vida y la historia oral, el análisis de discurso, la auto etnografía, esta apertura metodológica ha sido fundamental para profundizar y tener un acercamiento

comprensivo e interpretativo de la realidad social teniendo en cuenta los elementos subjetivos e intersubjetivos de las problemáticas sociales. (Fernández, 2006).

Particularmente en esta investigación se pretende indagar por las representaciones sociales, que construyen mujeres adolescentes sobre sí mismas a partir de un hecho concreto, en este caso la violencia sexual. Para este tipo de investigación se tiene en cuenta el enfoque hermenéutico interpretativo. La hermenéutica asume el objeto de estudio desde una mirada holística, además permite identificar las dinámicas, intencionalidades, significados, imaginarios, motivaciones y particularidades, permite comprender la realidad partir de la comprensión histórica del mundo simbólico y de las realidades permitiendo hacer interpretaciones y comprender las representaciones sociales, Coreth (1972). De esta manera identificar las vivencias, su sentir frente a las formas de violencia, la comprensión de las interacciones entre pares, la historia y la cultura con las que interactúan. Esta investigación intenta comprender a través de un abordaje interpretativo, de los relatos que las mujeres adolescentes hacen de sus experiencias de forma que se puedan explorar y describir las representaciones sociales que tienen frente a la violencia sexual.

Con relación a la perspectiva interpretativa, (Pérez Cerrano, 1994 citado por Ricoy 2006), afirma que esta perspectiva constituye pasar por alto la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, a través de una interacción con los demás y dentro de un contexto determinado, además la comprensión de las realidades se da a través las propias creencias, valores y reflexiones. De ahí, que el conocimiento que pretendemos abordar en esta investigación es el que da cuenta de la realidad narrada por las mujeres y como vivencian la violencia sexual en su entorno educativo.

El enfoque cualitativo “se basa con frecuencia en métodos de recolección de datos sin medición numérica utiliza palabras, descripciones, textos, imágenes y observaciones” (Gómez, 2006). Esta dimensión se caracteriza por ser de un tipo flexible, donde las preguntas e hipótesis surgen durante el proceso de investigación, y se estudian diferentes objetos para comprender la vida social del sujeto con el fin de construir una realidad tal y como se observa por los actores que realizan el estudio.

Participantes

Practicaron seis estudiantes de 6 estudiantes de octavo grado de una institución Educativa del distrito. La selección de los participantes se realizó de manera intencional.

Técnicas de recolección de Información

La entrevista a profundidad como técnica de recolección de datos permite el acercamiento a las personas busca comprender las opiniones, perspectivas y experiencias de las personas entrevistadas, para esta investigación ha sido documentada desde Delgado y Gutiérrez (1995), la cual permite obtener datos de carácter interpersonal y construye un marco social, es decir, en este caso, de cómo las mujeres actúan y reconstruyen las formas de pensamiento social en sus prácticas individuales. Se construyó una Guía de entrevista orientada a obtener la información requerida para el logro de los objetivos de la investigación. Desarrollando preguntas a través de las 4 categorías de análisis relacionadas con los objetivos específicos antes mencionados.

Procedimiento

La Investigación se llevó a cabo en las siguientes Fases:

Fase 1: Selección de las participantes, Se realizó la selección de las participantes teniendo en cuenta las características de la edad y grado que cursan. Se utilizó como criterio de selección la categoría de entrevistado especial, que corresponde a la persona que puede dar información relevante para los objetivos de la investigación, pues ocupa una posición única dentro del grupo objeto del estudio (Valles,1997). La Investigación cualitativa generalmente se realiza con muestras pequeñas no aleatorias seleccionadas a partir de los criterios que establece la investigación; su intención se centra en profundizar en el problema de investigación.

Fase 2. Realización de la entrevistas: Las entrevistas se realizaron de manera individual y presencial a cada una de las participantes, garantizando condiciones de bienestar y confidencialidad para cada una de ellas. Se construyó previamente una Guía de entrevista, que orientó el desarrollo de estas. (Ver anexo 3).

Fase 3: Transcripción y análisis de la información, La información obtenida en las entrevistas fue transcrita y analizada a partir de los planteamientos de Teoría Fundamentada (Strauss & Corbin, 2012). Este método de investigación social tiene el objetivo de generar teoría a partir de contextos naturales; Es una forma de analizar la realidad, en la cual el estudio del fenómeno se fundamenta en la comprensión del significado que tienen los participantes del mismo. La Teoría fundamentada se desarrolla a partir de procedimientos y técnicas para recolectar y analizar los datos a través de un proceso analítico de codificación que permite construir la teoría. Inicialmente se realizó un microanálisis de la información obtenida en las entrevistas, lo que permitió la codificación abierta, la cual posibilitó la codificación axial

Se utilizó la *estrategia de Triangulación de Investigadores*, en la cual el análisis del fenómeno lo realizan dos o más investigadores, lo que reduce los sesgos en el análisis y redonda

en consistencia de estos. (Benavides y col, 2005) Es así como los datos fueron analizados de manera independiente por los investigadores y posteriormente fueron sometidos a comparación.

Consideraciones éticas:

Confidencialidad de las participantes para ello se diseño y se hizo entrega del consentimiento informado a los acudientes de las participantes de acuerdo a los principios éticos y de confidencialidad exigidos para la participación de las menores de edad en el desarrollo de esta actividad; se socializó el objetivo del proyecto de investigación y se firmó, el consentimiento informado por parte de padres y participantes con autorización para grabar en audio la entrevista a profundidad.(ver anexo 1)

Resultados

Los resultados obtenidos del análisis de la información son presentados a partir de cuatro categorías: Significado de la Violencia, Violencia Sexual, Vulnerabilidad frente a Violencia Sexual y Rutas de acción frente a la Violencia Sexual.

Significado de la Violencia: “Pegarle a una mujer, tocarle y decirle cosas que a una mujer que no la hace sentir cómoda”

Esta categoría se orienta a explorar los diferentes tipos de violencia que reconocen las participantes, las formas de violencia contra la mujer y sus causas, así como los contextos en los que esta ocurre.

El termino violencia para las adolescentes se conceptualiza como golpear a una mujer “Pegarle a una mujer, tocarle y decirle cosas que a una mujer que no la hace sentir cómoda”

El análisis de la narrativas permite identificar, que la violencia es comprendida por la mayoría de las participantes como violencia explícita como agresión física y /o Verbal. Frases como

“hombre que agrede a una niña o una mujer” “, es cuando hay Bullying y podrían golpear a los compañeros”, ilustran esta afirmación

Algunas de las participantes se refieren a la violencia con frases como *“no respetan el NO” “no respetan los derechos” “se vulneran los derechos”* lo que señala una comprensión de la violencia diferente a la violencia explícita, que se vincula con el respeto.

Ninguna de las participantes identificó otros tipos de Violencia que existen en nuestra sociedad, como la Violencia Social, Simbólica, Económica y Psicológica.

En relación con las formas de violencia contra la mujer que reconocen las participantes de acuerdo a lo mencionado por las entrevistadas, se encuentran expresiones como: *“La agresión, el abuso, que la toquen, que la estén mirando de forma indebida”, “Los golpes, los hombres que golpean a las mujeres y las mujeres por no decir nada, callan eso”, “el abuso, tanto verbal como físico”, “pegarle a una mujer, tocarle y decirle cosas que a una mujer que no la hace sentir cómoda”, “que los hombres le pegan a las mujeres, o que las violan, que las obligan a hacer lo que no quieren”*. De acuerdo con lo anterior se puede concluir que la representación que hacen en torno a las expresiones de violencia contra la mujer reconoce al hombre como el mayor responsable de actos de agresión hacía ella. Por otra parte, las entrevistadas reconocen formas de violencia como: *“acoso”, “abuso” y “golpes”*, siendo estas las más mencionadas y de mayor relevancia en sus narraciones. Igualmente se encuentran expresiones entre las participantes que no solo se relacionan con la violencia física como golpes, manoseo y tocamientos indebidos, sino además con expresiones verbales que hacen referencia a *“las malas palabras” o “groserías”* que se manifiestan en el espacio escolar o en otros ámbitos de la vida. También señalan la presencia de actitudes que las participantes reconocen como *“morbosear”* lo cual les genera incomodidad en los diferentes espacios en los cuales desarrollan sus actividades cotidianas con personas conocidas y no conocidas.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Asimismo, se identifica que las estudiantes reconocen la violencia psicológica a través de expresiones que invisibilizan y anulan la capacidad de opinar, hablar y descalificar sus habilidades en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.

La mayoría de las participantes reconocen que existe desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres, por ejemplo en el contexto laboral y que existen estereotipos discriminatorios de género mencionando situaciones en las que se vulneran los derechos de la mujer : *“actualmente pues tenemos muchísimos más derechos que antes, como el derecho a votar, el derecho a hablar a opinar a trabajar, pero si tú lo ves podemos trabajar, pero no es el mismo sueldo que un hombre y una mujer en el mismo cargo”*.

De igual forma, las estudiantes señalan que por parte de los hombres no existe un respeto hacia las mujeres cuando ellas manifiestan la palabra *“NO”*, lo que señala que la violencia continúa relacionándose con la imposibilidad que tiene la mujer para decidir sobre su propio cuerpo y sobre sí misma. Utilizan expresiones como: *“pues las mujeres tenemos unas partes que a los hombres los incita a poder tocar una mujer o poder violarla, igual no se debe de hacer, porque está violando a una mujer”*, de esta manera se infiere que para algunas mujeres la violencia se explica a través de la relación que establece el hombre con algunas partes de su cuerpo, siendo estas según lo reportado la causa y la razón por la que puedan ser violentadas tanto sexual, física y psicológicamente, reconociendo que son acciones que *“no se deben hacer”*.

Por último las estudiantes utilizan expresiones como *“la mujer es más débil”* lo que permite concluir que existen representaciones relacionados con creencias propias de la cultura patriarcal que privilegian la posición del hombre sobre la mujer ,en la que el hombre *“es más fuerte”* lo que refuerza estereotipos de desigualdad.

El análisis de la narrativa en relación con las posibles causas que explican la violencia contra la mujer, algunas de las participantes consideran que la responsabilidad está en las mujeres pues ,

reconocimiento que se ilustra en la siguiente afirmación: *“Las mujeres no se hacen respetar”* otras como se mencionó anteriormente atribuyen la causa a la relación que establecen los hombres con el cuerpo de la mujer, al respecto una de las participantes afirmó, “por sus partes su cuerpo, lo que tenga que ver, los hace desear a una mujer, y las mujeres no se van a entregar fácilmente a un hombre y como los hombres se puede decir así, se excitan, ¿podrían llegar a una parte extrema que es como decirlo? Como forzarlas” y otra de las participantes señaló *“la mujer no le hace caso, y pues le pega”*; es así como las estudiantes le otorgan la responsabilidad de la violencia a la mujer ya sea por sus características físicas o por las decisiones que toman o dejan de tomar con respecto a la situación de maltrato. Además de lo anterior, relacionan la violencia con aspectos generacionales con frases como “porque pues nuestros abuelos y tatarabuelos y demás fueron criados de cierta manera y ellos inculcaron de una manera que fueron educados” en la que ligan la educación que reciben las mujeres tanto en el espacio familiar como escolar y en la sociedad en general. De igual forma, dentro de su construcción señalan la falta de control emocional de los hombres como una responsabilidad directa de las mujeres tras las diferentes negativas hacia ellos. Asimismo, algunas de las estudiantes reconocen que no debería existir ningún motivo de violencia hacia la mujer.

Violencia Sexual: *“Tocamientos sin consentimiento de la mujer”*

Esta categoría de análisis pretende identificar las representaciones sociales que las estudiantes tienen frente a la violencia sexual contra las mujeres.

El análisis de la información obtenida en las entrevistas señala que la violencia sexual contra la mujer es comprendida por algunas de las participantes como *“Tocamientos sin consentimiento de la mujer”*. Para las participantes este podría ser el núcleo central de la representación de la violencia sexual, ya que reconoce que el cuerpo de la mujer es accedido de manera violenta y sin consentimiento. Asimismo, relacionan la violencia sexual como el acto sexual forzado afirmación

que se ilustra “*Cuando el hombre obliga a su pareja a tener relaciones sexuales*”; es decir, reconoce que en la violencia sexual contra la mujer supone la utilización de la fuerza por parte del hombre para someter a la mujer.

Al indagar qué tipos de violencia sexual han identificado las participantes relacionan el lenguaje corporal como las miradas “*los profesores miran indebidamente*” y verbal mencionando frases como “*Porque va una persona vestida con una falda o short o algo así los hombres las miran feo le dicen cosas. “Mamacita, que rica, algo así” ...* este aspecto se refiere a entornos distintos al escolar, de forma similar enuncian que dentro del colegio se utilizan también estas expresiones “*algunos profesores nos miran indebidamente, y ya*” de parte de sus pares menciona que se da la violencia sexual cuando se expresan con palabras o frases “*como, no tiene cola, es muy flaquita, ella está muy buena, tiene grandes senos, cosas así*”

Algunas de las participantes relacionan la violencia sexual con “*Solicitudes inapropiadas por mensajes a través del celular*”. Este aspecto se evidenció con frecuencia en las entrevistas dado que es una de las formas de violencia que las participantes reconocen que ocurre con mayor frecuencia dentro de su entorno escolar.

Al explorar cómo se han informado sobre el tema de la violencia sexual, la mayoría de ellas señalan que las redes sociales son un instrumento por medio del cual reciben algún tipo de información, no obstante, no hacen referencia a cuáles son las redes sociales más utilizadas

También mencionan a los padres y docentes como fuente de información en relación con temas como el autocuidado y la importancia del buscar ayuda en momentos en los que presuntamente se pueda ser víctima de violencia sexual, frases como “*debo cuidar que, si alguien me está haciendo algo, me está diciendo algo, que hable con ellos, que les diga a ellos, que no hable con personas extrañas. Y ya que le digan cuando pase*” y “*que debemos hablar cuando pasa algún caso de acoso*” ilustran este aspecto.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Por último, algunas de las participantes señalan que las noticias y los relatos de las víctimas también son fuente de información sobre el tema la siguiente afirmación da cuenta de ello *“pues a una amiga también la violaron y pues no sabía más, y pues en noticias se informó*

Vulnerabilidad Frente a la Violencia Sexual: “Estar en un baño solas”

Esta categoría hace referencia a las vivencias de las participantes entorno a la violencia sexual. Las participantes identifican que en la institución escolar el baño puede ser el espacio de mayor riesgo al igual que la cancha de deportes en la cual utilizan pantaloneta. Al respecto señalaron *“Estar en un baño solas...”*. De igual forma, algunas de las participantes relacionan el riesgo con situaciones como obtener una mala nota y la posibilidad de poder cambiar esta situación y con la manera como se utilice el uniforme: *“Todo puede ser o por una nota o por el uniforme, la manera en que se visten con el uniforme.”*

Algunos de los relatos mostraron aspectos referidos a elementos externos a ellas mismas, en cuanto a situaciones de riesgo que hayan identificado en el colegio, algunas de las participantes responden que *“Sola con un profesor”*, *“La manera que lo miran a uno los docentes de varios colegios hay veces donde los docentes tienen mucha confianza con los alumnos”* En este sentido las estudiantes se sienten vulnerables o consideran que los docentes hombres pueden ser agresores sexuales, pues el relato frecuente es que algunos profesores las miran de forma indebida, este hecho lo percibe como un riesgo latente.

Algunas de las participantes han tenido conocimiento de situaciones en las cuales

la mujer ha sido víctima de violencia sexual afirmaciones como: *“Una amiga no hace mucho la estaban acosándola, tocándola y pues ella les dijo a los papas.”*, *“Ella me comenta que el padrastro abusa de ella sexualmente”*, *“es mi amiga, es que mi padrino es el padrastro de ella, y pues ella hasta ahora me conto que ella había sido violado y que la mama no le creía y que el se fue una semana de la casa y pues a ella le toco irse porque también otro primo mío la iba a*

violar y literalmente el hermano.” Situaciones que señalan la presencia de esta realidad en la cotidianidad (círculo familiar, colegio y/o barrio) de algunas de las participantes.

Las estudiantes participantes, identifican que no solo en la calle y en el colegio son vulnerables a la violencia sexual, algunas exponen que en el entorno familiar *“tanto como en el ambiente familiar como en el ambiente escolar. Porque en el ambiente familiar podría ser el novio de la mamá”*. Se escucha un relato de una estudiante que *menciona “Una amiga, pero es muy cercana a mí... Pues ella me comenta que el padrastro abusa de ella sexualmente”* Frente a esta situación existe el imaginario que puede ser que ella le de mucha confianza de algún modo se justifica la violencia por falta de información *“pero también tendría culpa la niña pues si tiene mucha confianza con esa persona, si ella le da muchas entradas”*

Así mismo las participantes encuentran que son vulnerables a la violencia sexual a través de las redes sociales y de acuerdo con respuestas muchas aseguran que estar solas es riesgoso y que la violencia sexual se puede presentar por la forma como visten, o sus actitudes como dar demasiada confianza.

Rutas de acción frente a la Violencia Sexual: ““No se hace nada”

Esta categoría de análisis pretende identificar las representaciones sociales que las estudiantes tienen frente qué hacer ante situaciones de violencia sexual en la escuela

El análisis de la narrativa evidencia que para las entrevistadas el comunicar se convierte en una herramienta fundamental para hacer frente a las situaciones de violencia. Es así como señalan que La Policía Nacional, el I. C.B.F., La Fiscalía, son instituciones a las que se puede acudir en caso de ser víctima de violencia sexual, algunas entrevistadas refieren que pueden acudir a la “Fiscalía” en caso de ser víctimas Igualmente consideran que los Padres y los Psicólogos de los colegios son actores sociales a los que también se puede acudir. La mayoría de las participantes

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

cuentan con el conocimiento sobre los diferentes entes a los cuales deben acudir; sin embargo, algunas no tienen claridad en relación con las Instituciones en las cuales se puede denunciar la violencia sexual como delito.

Una de las participante considera que lo primero que debe hacer una víctima es acudir a las autoridades antes que a los padres o maestros por falta de credibilidad en la información “*Que considero, nos han dicho que hablar con los papas los profesores y demás, pero yo diría que ir a la policía, porque muchas veces nosotros le decimos a los papas, a los profesores o a rectoría o cosas así y van a decir no es un juego estas bromeando o algo así*”. En conclusión, sienten que no son validadas las denuncias que hacen por parte de sus padres o profesores, y que las autoridades si van a intervenir.

Se evidencia que algunas de las estudiantes proponen hacen otros tipos de denuncia como marchas o protestas si se saben de casos de abuso sexual, “*hacer como una mini protesta se puede para que los medios escuchen para que la policía pueda hacer algo porque la policía a veces no hace nada*” Esta narrativa expresa de alguna manera que no se sienten escuchadas por las autoridades.

En el análisis de la narrativa se evidencia que las participantes aunque conocen algunas instituciones para realizar la denuncia no conocen como funciona el protocolo de las rutas de atención para la violencia sexual, que no hay información suficiente de que debe y como se debe hacer la denuncia, así mismo otras consideran que deben apoyarse primero de personas cercanas como padres, maestros o personas de confianza para poder denunciar, reconocen que la Institución Educativa ha brindado información y posibles alternativas para prevenir la violencia sexual, entre ellas el uso adecuado de redes sociales y el internet, así como lo refiere una de las entrevistadas “*a veces nos hablan de ese tema de lo que debemos prevenir de lo que debemos hacer*”, otras narrativas “*Si nos han dicho que no nos debemos quedar callados que debemos*

hablar con los profesores, tratar de elevar ese tema para no quedarnos callados y denunciar”

“la orientación es ingresar a páginas de la Secretaría de educación, en la secretaria, hay como un taller de educación sexual y uno puede decir que paso, ellos nos pueden ayudar”

Discusión

En la discusión se establecen relaciones e interpretaciones entre el marco conceptual y los hallazgos frente a las representaciones sociales que tienen las mujeres adolescentes desde el marco similitudes con otros estudios o desde los referentes teóricos los cuales permiten corroborar o no que las representaciones sociales que tienen las estudiantes obedecen a las experiencias, creencias, imaginarios y aprendizajes de la vida cotidiana, en cuanto a la *categoría Significado de violencia* las participantes afirman que la violencia esta dentro de acciones como golpes, abuso, acoso, Bullying, violación y decirles palabras que las hacen sentir incomodas, estas narrativas de lo que significa violencia no está alejado del significado que los teóricos y otras entidades gubernamentales han definido. Poggi, (2018). Menciona que violencia abarca todo aquello que produce daño no solo a nivel físico, psicológico sino también económico y emocional.

Dentro de las representaciones sociales se logra evidenciar que las participantes le otorgan la responsabilidad de la violencia a la mujer ya sea por sus características físicas o por las decisiones que toman, “ no se hacen respetar” concluyen algunas de las participantes que el agresor es el hombre por la forma como fueron criados, como lo menciona Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, (2018) este sistema patriarcal refuerza la violencia hacia la mujer es una herencia del pasado que se queda incrustada en el presente.

En la *categoría de violencia sexual*, se logró identificar que las representaciones sociales que tienen las mujeres adolescentes frente a la violencia sexual están enmarcadas en un concepto específico de un abuso o violación, el discurso social que se ha manejado a lo largo de los años y

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

que ellas mantienen dentro de sus narrativas, es que relacionan la violencia sexual como el acto sexual forzado, en este sentido las participantes no reconocen o identifican otras acciones como violencia sexual, como lo define la OMS (2010), que menciona además del acto sexual forzado los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, como violencia sexual.

Al mismo tiempo, se pudo establecer que las estudiantes muestran una clara unanimidad al afirmar que las personas que generalmente cometen estos actos de violencia, son personas de género masculino puesto que las mujeres son más “*débiles*” en este sentido las mujeres terminan convirtiéndose en víctimas de violencia sexual debido a la debilidad y fragilidad que, consideran, las caracteriza.

Esto nos hace comprender que esta problemática social global es diversa que impacta a las mujeres de forma sistemática, y que estas no cuentan con los recursos conceptuales claros sino que comparten ideas donde se refuerza la superioridad del hombre y la debilidad de la mujer haciéndolas vulnerables ante comportamientos, palabras, hostigamientos y amenazas, que en muchas ocasiones son naturalizadas, porque el “*hombre es así*”. María Clara Galvis (2009) indica que la violencia sexual junto con la violencia física y psicológica vulneran los derechos fundamentales de las mujeres, perpetúan los roles estereotipados por el sexo, niegan la dignidad, la autodeterminación, así como el desarrollo personal de las mujeres.

De acuerdo con las respuestas de las participantes durante las entrevistas en profundidad, otra de las representaciones sociales que se pudo identificar es que la mujer es la principal víctima de este tipo de violencia, ya que en la mayoría de las expresiones cuando se aborda el tema de violencia sexual solo se considera al sexo femenino, esto corrobora lo que se menciona en el marco teórico, donde se afirma de acuerdo a los datos reportados que las mujeres son las víctimas más frecuentes de este tipo de violencia, el ICBF para el 2021 reporta que en el 67% de casos

de violencia sexual y abuso sexual las víctimas son niñas adolescentes, muchos de estos casos se reportan desde el sistema de alertas que manejan las secretarías de educación. (ICBF, 2021).

Se puede concluir que las representaciones sociales que tiene las mujeres adolescentes sobre la Violencia Sexual están estrechamente ligadas a otros conceptos como lo es el abuso sexual y la agresión sexual, es decir las estudiantes presentan un desconocimiento del concepto principal de esta problemática.

Vulnerabilidad Frente a la Violencia Sexual:

Dentro del discurso social se ha manejado a lo largo de los años que las mujeres solas en ciertos espacios corren más riesgo de ser abusadas, esta misma narrativa se da a través de las entrevistas corroborando así lo que plantea Jodelet (1984), que el conocimiento es socialmente elaborado a partir de las experiencias y de las informaciones y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social.

En cuanto a la violencia sexual en los entornos educativos, se encuentra que las participantes consideran que es frecuente y que este se da de diversas maneras tales como el uso de un lenguaje inapropiado y comportamientos como las miradas, tocamientos, acoso entre otros, estas afirmaciones corroboran lo planteado en el informe “Behind the number ending school violence and bullying” de la UNESCO (2019), en que se muestra que entre las formas de violencia de mayor prevalencia en los colegios se encuentra el acoso escolar físico, el acoso escolar psicológico y el acoso escolar sexual.

Es importante agregar, que la violencia sexual también se ejerce de manera simbólica que se encuentra en los estereotipos que se hacen de hombres y mujer, la debilidad y fragilidad de ellas y la fuerza y el poder de ellos, además sobre cuáles son los comportamientos que debe tener de la mujer en las canciones por ejemplo sus cuerpos son instrumentalizados para todo acto

sexual sin que les reconozca su valor como persona, es decir, las identifican como un objeto sexual y sin poder de decisión lo menciona (Quesada, T y Carrillo, J. 2019).

Además las mujeres adolescentes en los relatos algunas refieren que se sienten vulnerables al estar a solas con un profesor, las estadísticas aquí corroboran que esta representación social de sentirse insegura con un docente va más allá de un simple imaginario

Además en sus narraciones se hace evidente que los actos de violencia sexual en el entorno educativo están estrechamente relacionadas con relaciones de poder se expresan por medio una jerarquía (profesor-estudiante), los roles que desempeñan a nivel social, político, económico y educativo, los valores dominantes del patriarcado aún siguen limitando y violentando a la mujer Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, (2018), así mismo en muchos casos los pares pueden llegar a ejercer poder a través de intimidaciones y agresiones como el Bullying y Cyberbullying que hacen vulnerables a las adolescentes.

Rutas de acción frente a la Violencia Sexual:

El análisis de la narrativa evidencia que para las entrevistadas el comunicar se convierte en una herramienta fundamental, sin embargo, consideran que no se hace lo suficiente para que sean escuchadas y que sus denuncias no son validadas ni por la institución ni por los padres, En el análisis de la narrativa se evidencia que las participantes aunque conocen algunas instituciones para realizar la denuncia no conocen como funciona el protocolo de las rutas de atención para la violencia sexual, que no hay información suficiente de que debe y como se debe hacer.

Aunque existe desde el Ministerio de Educación Nacional (2008), la ruta de atención integral para víctimas de violencia de género, y se implementó el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía las adolescentes consideran que no hay la información adecuada y oportuna de estas rutas.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Debe señalarse que las adolescentes participantes conocen que se han tomado medidas para mitigar esta problemática en los entornos educativos sin embargo no han sido suficientes y las estudiantes siguen viendo con preocupación que las brechas de desigualdad no se cierran y que el discurso de la no violencia no pasa de quedar escrito en los protocolos y que en las acciones diarias no se hace mucho por evitar la violencia sexual lo menciona una de las entrevistadas “ no se hace nada”.

Finalmente, las formas en que las participantes identifican la violencia sexual se da a partir de las representaciones sociales creadas en su contexto, y la cultura que las rodea, es decir varias de las narrativas en las entrevistadas se asocian a la crianza, las creencias y los diálogos intrafamiliares; los patrones culturales como el poder que la cultura le otorga al hombre, hacen que se sigan generando pautas de jerarquización cultural, socioeconómica, política y familiar que contribuyen a que la violencia sexual sea considerada un hecho que corresponde a la condición de ser mujer.

En este orden de ideas, las participantes coinciden en que los hombres establecen relaciones con ellas a partir de su sexualidad, hay una dificultad para reconocerlas de otra manera, así mismo, la investigación demuestra que las mujeres adolescentes entrevistadas, en algún momento de su vida se han sentido violentadas sexualmente a través de las miradas, las palabras, los gestos y que no se hizo nada al respecto, algunas asumen que lo que les ocurre no debería exponerse porque no será tomado en cuenta, Las estudiantes se sienten desprovistas de protección y significan esta vivencia como un riesgo que puede correr cualquier mujer, sólo por el hecho de ser mujer.

De igual forma, dentro del ejercicio conceptual se logra identificar que aún existe una estructura de poder patriarcal dentro de las relaciones, que se han reproducido en la historia y que aún se conservan en las prácticas culturales, es por esto, que no es de extrañarse que las niñas y las adolescentes, según las estadísticas, sean las víctimas prevalentes de la violencia sexual.

La investigación cualitativa de tipo hermenéutico-interpretativo posibilitó el acercamiento a la realidad cotidiana de las estudiantes de una institución educativa en Bogotá, haciéndolas participes como actoras fundamentales en la comprensión de esta problemática social que atraviesan las niñas, adolescentes y mujeres de todo el país se logró comprender que la población más afectada frente a la violencia sexual son las mujeres y se concluye además que las mujeres participantes al ser confrontadas con la realidad de la violencia asumen que son vistas por los otros, como cuerpos sexuados u objetos de deseo, sin capacidad de tomar decisiones.

Conclusiones

Esta investigación se enmarca en los estudios que tienen como interés la comprensión de problemáticas sociales como la violencia sexual, que viven las mujeres. En este sentido se asume como reto comprender las formas como las mujeres adolescentes perciben la violencia sexual y como identifican los riesgos a los que están expuestas desde un análisis hermenéutico-interpretativo se logra comprender las interpretaciones, imaginarios y creencias que emergen en la sociedad por el sistema patriarcal que aun tiene vigencia y que da pie por un lado a la subordinación y por el otro a la dominación entre dos géneros, la revisión y análisis de las representaciones sociales de las adolescentes ha demostrado que su sistema de creencias y las realidades que han asumido no les permite aun tener claridades de las relaciones de poder que se ejercen o de la violencia de género y los riesgos que corren hacia la violencia sexual.

Las narraciones de las participantes dejan ver que desde sus vivencias personales o vivencias cercanas, ellas han construido una representaciones sociales en torno a la violencia sexual y que en su discurso exponen las formas que ellas tienen de manejar o gestionar procesos para ellas mismas buscar solución a una problemática que evidencian como propia en el sentido

en que muchas de ellas han sentido en algún momento de la su vida haber sido violentadas sexualmente.

El estudio permite concluir además que las mujeres adolescentes entrevistadas no se sienten protegidas y que no cuentan con la información suficiente sobre sexualidad, cuidado violencia sexual y violencia de género, así mismo este ejercicio investigativo corrobora que las mujeres adolescentes con su sistema de creencias ya implantado son vulnerables y corren más riesgos de violencia de género y violencia sexual.

Así mismo, es evidente que a pesar de todo el trabajo que se realiza y todas las campañas en contra de la violencia de género y la violencia sexual siguen aumentando las cifras de violencia y abuso a menores entre los 12 y 17 años y que las mujeres son el 92% de los casos que se reportan lo que indica que es un problema social que requiere de atención inmediata y por ende de políticas públicas que ayuden desde un enfoque de prevención y promoción y el respeto por la integridad del otro.

Se evidencio dentro del desarrollo del marco teórico y de los resultados obtenidos de las categorías de análisis que falta mucha información sobre violencia de género y violencia sexual, aunque las participantes en este ejercicio investigativo mencionan que se les habla sobre las formas de denuncias, falta información sobre: los tipos de violencia sexual, como se puede identificar factores de riesgo, cuáles son los protocolos de atención, como poner una denuncia entre otras, como, talleres de promoción y prevención y escuelas de padres.

Por parte se logra identificar que algunas de las adolescentes, no sienten confianza para hablar con sus padres de estos temas, lo que indica que en casa tampoco se brinda la orientación necesaria sexualidad, violencia de género y sobre los riesgos a los que están expuestas.

Una conclusión importante es que las instituciones educativas deben procurar generar espacios para desarrollar acciones encaminadas a brindar educación sexual tanto a estudiantes como a

padres, para que de manera integral se pueda empezar con un trabajo articulado para mitigar esta problemática social que viven muchos niños y adolescentes dentro de las instituciones y fuera de ellas, por eso esta investigación es un insumo para que las instituciones y las familias se sensibilicen frente a un ejercicio juicioso sobre educación sexual y a su vez que ese sistema de creencias cambie de manera que tengan herramientas para prevenir las situaciones de violencia sexual en los entornos educativos.

Recomendaciones

Se hace necesario que existan más espacios donde se reconozcan las narrativas de las mujeres frente a la violencia sexual, identificar sus miedos pero también sus fortalezas y que el tema se pueda hablar de manera abierta sin caer en prejuicios o estigmatizaciones como ellas mismas lo han manifestado, así mismo se requiere y se hace necesario el planteamiento de una política pública que se base en un enfoque de Derechos Humanos con bases firmes garantes de la protección de los bienes particulares de las mujeres con base en los principios universales y el enfoque de género La universalidad, la solidaridad, la eficiencia, la integralidad e inclusión social de manera que se sientan respetadas, valoradas y se dignifique su ser.

La violencia sexual contra las mujeres debe ser atendida de forma integral, oportuna, con actitud humana, que no se re-victimice en las instituciones cuando se acerque a denunciar, que se trate con credibilidad y se le permita expresar sus emociones y sentimientos además de comprender la magnitud o la dimensión que esta problemática tiene a nivel social.

Por último, tener en cuenta para la construcción de protocolos de atención las necesidades particulares de las víctimas y además que cuenten con el tiempo necesario para escucharlas,

además de realizar el ejercicio de prevención de este delito y la promoción de los derechos mediante acciones pedagógicas fundamentadas desde la ética del cuidado.

En cuanto a las representaciones sociales, resignificar gradualmente de nuestra cultura sexual todas aquellas prácticas que favorecen el autoritarismo y el ejercicio del poder en la sexualidad, los estereotipos y la naturalización de la violencia sexual, así como la sobrevaloración del hombre y la subvaloración de la mujer, además transformar y resignificar los estereotipos y simbologías que constituyen la masculinidad y la feminidad que se han dado por décadas en el contexto colombiano.

Referencias

- Ahumada, Consuelo. (1996). *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*, Bogotá, El Áncora Editores.
- Amnistía Internacional, (2018). *La violencia sexual en el derecho internacional humanitario y el estatuto de Roma*. <https://www.amnistia.org/ve/blog/2018/03/5160/la-violencia-sexual-en-el-dih-y-el-estatuto-de-roma>
- Alfonso. P, (13 de marzo de 2018). *Las representaciones sociales*. Blog- Psicología Online <https://www.psicologia-online.com/las-representaciones-sociales-2604.html>
- Allianza por la niñez colombiana, (2019). *Entre 2015 y junio de 2019 se han presentado 91.982 casos de violencia sexual en contra de la niñez colombiana*. <https://alianzaporlaninez.org.co/informe-de-gestion-2019/>

- Bonilla, E; Rivas E; Vásquez J. (2017). *Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes*. Apuntes de Psicología, 35, (1). p. 55-61
<https://core.ac.uk/download/pdf/190375154.pdf>
- Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, (2012). *Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XX*. Psicothema, vol. (24), 4. p. 548-554.
<https://www.redalyc.org/pdf/727/72723959007.pdf>
- Calbet, N. (2018). *La violencia sexual en Colombia, mujeres víctimas y constructoras de paz*. edit. Barcelona. <https://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD48335.pdf>
- Cohn, C. (22 de mayo 2015). *Las mujeres y las guerras*. ICIP. Barcelona.
<https://www.icip.cat/es/las-mujeres-y-las-guerras-carol-cohn-ed-2/>
- CONAVIM. (9 de marzo 2022), *Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres*. Blog.
<https://www.gob.mx/conavim/es/archivo/articulos>
- Coreth, E. (1972). *Cuestiones fundamentales de hermenéutica*. Barcelona: Herder Editores.
- Corporación Sisma Mujer, (2011). *Obstáculos para el acceso a la justicia de la mujeres víctimas de violencia sexual en Colombia*.
- Da Silva e Silva, García-Manso, y Sousa da Silva Barbosa, (2018). *Una revisión histórica de las violencias contra mujeres*. Rev. Direito e Práx., (10), 1. p. 170-197.
<https://www.scielo.br/j/rdp/a/W5tYmvnkcKwLvPT6vjKqxr/?lang=es&format=pdf>

Da Silva e Silva, García-Manso y Barros Pinheiro. (2019). *Violencia contra la mujer como mal endémico en la sociedad contemporánea*. (2), 1. P. 144-170

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7754554>

Ecured. (2018). Leyes de Manu. https://www.ecured.cu/Leyes_de_Manu.

El espectador. (13 de febrero 2017). *Por abuso sexual investigan a 91 profesores de colegios de Bogotá*. [https://www.elespectador.com/noticias/bogota/por-abuso-sexual-investigacion-91-%20profesores-de-colegios-de-bogota-articulo-679731](https://www.elespectador.com/noticias/bogota/por-abuso-sexual-investigacion-91-profesores-de-colegios-de-bogota-articulo-679731).

El Heraldo. (22 de abril del 2021), *El falso y perturbador reto de TikTok: el día Internacional de la Violación*

<https://www.elheraldo.co/colombia/el-falso-y-perturbador-reto-de-tiktok-el-dia-internacional-de-la-violacion-811206>

El tiempo. (18 marzo de 2022), *Abuso y acoso sexual, delitos que también se agazapan en los colegios*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/abuso-y-acoso-sexual-en-colegios-panorama-en-colombia-659266>

Fernández, G. (2011). *Las mujeres en el Islam una aproximación*. UNED. Centro asociado de la Rioja. España.

Fischer, A. (24 agosto de 2022). *Así es el código Hammurabi: la primera compilación de leyes que se escribió en la historia*. National Geographic en español <https://www.ngenespanol.com/historia/el-codigo-de-hammurabi/>

Fondo de población de las Naciones Unidas. UNFPA, (2022). *Colombia registró 4.708 nacimientos en niñas de 10 a 14 años, esta violencia sexual debe parar ya*. 19 de septiembre 2022. <https://colombia.unfpa.org/es/news/comunicado-semana-andina-2022>

García, C. (2018). Percepciones sobre las violencias sexuales y su prevención en personal docente de las instituciones educativas el picahito y Marco Fidel Suarez de Medellín (Tesis para optar al título de Socióloga, universidad de Antioquia).

García, Suarez. (s/f). Aportes investigativos para el cambio de las relaciones de género en la institución escolar, Edugénero, 2 edición Universidad Central.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15093/1/GarciaMaggie_2018_DevelandoPercepcionesViolencias.pdf

Gasteiz, V. (2015) *Guía pedagógica para trabajar la educación en las nuevas tecnologías: uso responsable, preventivo y educativo*. Edi. Eusko Jaurlaritzaren https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/egonline_unitatedidaktikoak/es_def/adjuntos/egonline_cast.pdf

Gerda, Lerner. (1986). *La creación del Patriarcado*. Editorial Crítica, España

https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/la_creacion_del_patriarcado_-_gerda_lerner-2.pdf

Gergen, K. (2006). *El yo saturado*. España: Paidós.

Gómez, Escarda y Pérez, Redondo, (2016). *La violencia contra las mujeres en la música: una aproximación metodológica*. Revista de Ciencias Sociales. 4. (1) p.189-196,

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441545394015>

Gonzaga, L (2012). *Análisis de la violencia sexual en menores de edad en Colombia en el marco de los derechos humanos*. Universidad libre, facultad de derecho, instituto de posgrados, Bogotá D. C.

Herrera, E y Expósito, J. (2014). ¡Stop Harrassment! Men's reactions to victim's confrontation. *European Journal of Psychology Applied To Legal Context*, 6(2).

<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/24588799.pdf>

Herrera, M & Ramírez, L. (2009). *Políticas de la memoria como forma de socialización y de subjetivación política: un análisis histórico sobre el tiempo presente*. En libro: Las luchas por la memoria. Jiménez, A & Guerra, F. (compiladores). IPAZUD, Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano. Bogotá, Colombia. P. 21-60.

<https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Paginas/por-que-hay-violencia-en-colombia.aspx>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (11 octubre del 2021). *El 67% de las víctimas de Violencias atendidas en el ICBF son niñas y adolescentes mujeres*.

<https://www.icbf.gov.co/noticias/el-67-de-las-victimas-de-violencias-atendidas-en-el-icbf-son-niñas-y-adolescentes-mujeres>

Infobae. (13 de junio de 2022), *más de 7000 alertas por abuso se han recibido en Bogotá, Distrito emprende campaña contra la violencia sexual en los colegios*.

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/13/mas-de-7000-alertas-por-abuso-se-han-recibido-en-bogota-distrito-emprende-campana-contra-la-violencia-sexual-en-los-colegios/>

Infobae. (25 noviembre de 2022). Delitos sexuales y de violencia intrafamiliar en Bogotá.

<https://www.infobae.com/america/colombia/2022/11/25/delitos-sexuales-y-de-violencia-intrafamiliar-en-bogota-7-de-cada-10-mujeres-han-sido-victimas-en-lo-que-va-de-2022/>

Infografía: situación víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano.

No. de páginas: 3. Fecha de publicación: 19 junio 2020. Autor: Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA – Colombia.

<https://colombia.unfpa.org/es/publications/infografia-victimas-violencia-sexual-en-conflicto-armado>

Inestroza, P y Trucco, D. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Publicación de las Naciones Unidas CEPAL.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Boletín estadístico mensual enero 2019, Subdirección de servicios forenses centro de referencia nacional sobre la violencia*. (CRBV).

http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/349426/Enero_2019.pdf/9a162a4aea-a-699c-4539-8fb928301600

Kant, I. (2012). *Fundamentación Para una Metafísica de las Costumbres*. Alianza editorial. España.

Ley 360 de 1997. Por medio de la cual se modifican algunas normas del título XI del Libro II del Decreto ley 100 de 1980 (Código Penal), relativo a los delitos contra la libertad y pudor sexuales, y se adiciona el artículo 417 del Decreto 2700 de 1991 (Código Procedimiento

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Penal) y se dictan otras disposiciones. 11 de febrero de 1997. D.O. No 42.978.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1658752>

Ley 1146 del 2007. Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente. 10 de julio 2007. D.O. No.46.685

https://www.oas.org/dil/esp/ley_1146_de_2007_colombia.pdf

Ley 1258 del 2008. Prevención y Sanción de formas de Violencia y Discriminación contra la Mujeres.5 de diciembre del 2008. D.O. No 47.194

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Ley 1620 del 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 15 de marzo de 2013. D.O. No 48.733

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>

López, M. (2007), *El enfoque de género en la intervención social*. Edita: Cruz Roja.

https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/carmen_verde/manual.pdf

Macea, G., & Martínez Bonett, P. (2020). Representaciones Sociales: Abordaje sobre ser mujer y prácticas sexuales en adolescentes femeninas de una Escuela Normal.

Assensus, <https://doi.org/10.21897/assensus.2193>

Manava - Dharma – Sastra. (2010). Las leyes del manu.

Ediciones Ibéricas. <https://www.casadellibro.com.co/libro-las-leyes-de-manu-manava-dharma-sastra/9788470831461/1799334>

Mahoney, Hielen (s/f). Mujeres, desarrollo y medios de comunicación.

en TELOS-Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad, 31.

<http://www.isis.cl/temas/cominf/mujeres.doc>

Maquiera, V. y Sánchez, C. (Comp.) (1990): *Violencia y sociedad patriarcal*. Ed. Pablo Iglesias, Madrid.

Martínez, Lozano. (2005). *El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica*. 1(2), p. 30-62

<https://www.redalyc.org/pdf/694/69410202.pdf>

Ministerio de Justicia, (s. f). *Cartilla Género*.

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia/Documents/caja-herramientas-genero/Cartilla%20G%C3%A9nero%20final.pdf>

Ministerio de Educación Nacional, (s. f). Documento de orientaciones de política para la promoción de derechos y la prevención, detección y atención de las violencias en la escuela.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-322244_archivo_pdf_violencia_sexual.pdf

Ministerio de Educación Nacional, (2022). *Sobre los casos de abuso sexual y violencias de Género en las instituciones educativas el Ministerio de Educación expide el siguiente comunicado*.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/409664:Sobre-los-casos-de-abuso-sexual-y-violencias-de-genero-en-las-instituciones-educativas-el-Ministerio-de-Educación-expide-el-siguiente-comunicado>

Ministerio de Protección social, (2010). Modelo de atención Integral en salud para victimad de violencia sexual.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/51465/laviolenciasexualencolombia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Salud y Protección Social, (2021). Colombia redujo la tasa de embarazo adolescente.

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Colombia-redujo-la-tasa-de-embarazo-adolescente--.aspx>

Ministerio De Sanidad, Consumo Y Bienestar Social Centro De Publicaciones, (2018).

Percepción social de la violencia sexual, Madrid.

https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_25_Violencia_Sexual.pdf

Mora. C y Pérez. M, (2016). Representaciones Sociales sobre la Violencia Sexual de Adolescentes Cartageneros. (Tesis para optar al título de psicólogo, universidad tecnológica de Bolívar). <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0069867.pdf>

Okuda Benavides, Mayumi; Gómez-Restrepo, Carlos (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXIV, núm. 1, 2005, pp. 118-124 Asociación Colombiana de Psiquiatría Bogotá, D.C., Colombia

OMS, (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios*

https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2010/Violencia_Sexual_LAyElCaribe.pdf

OMS, (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia sexual.*

https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf

Ortiz, R. (2004). *Taquigrafiando lo social*. Argentina: Siglo XXI editores Argentina.

Ospina, M., Alvarado, S., Fajardo, María (2018). *La niñez en contextos de conflicto armado comprendida desde el construccionismo social, la socialización política y las perspectivas alternativas del desarrollo humano*. p.29 -59

Organización Mundial de Naciones Unidas, ONU, (s. f). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano, igualdad de género*. <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>

Organización Mundial de Naciones Unidas, ONU, (1979) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

Orosco, J y Pomasunco, R. (2020). *Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC*.

Revista Electrónica de Investigación educativa. 20. (17). p 1-13

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-

40412020000100117#:~:text=Tambi%C3%A9n%20se%20encontr%C3%B3%20que%20los,frecuencia%20fue%20sextorsi%C3%B3n%20(12.3%25).

Perdomo, Cardona y Urquijo, (2019). Situación de la violencia sexual en Colombia, 2012-2016

Revista Colombiana de Enfermería, 18, 1.

Pilello, Leda (2014). Referencias a la mujer en el ManavaDharmaShastra. Referencias a la mujer en el ManavaDharmaShastra. Revista Transoxiana 9 de diciembre 2014.

Poggi, F. (2019). *Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho*.

DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho, 42 p. 285-307.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

Quesada, T y Carrillo, J,(2019). *Violencia patriarcal y de género en letras de reggaeton*.

Opinión de Alumnos Universitarios. Revista, Perspectivas Docentes 30, (29). p 29-41

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7225592.pdf>

Quintero, Solís (2020). *El Acoso y Hostigamiento Sexual Escolar, Necesidad De Su regulación en las universidades*.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362020000100245)

[94362020000100245](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362020000100245)

Rancièrre, J. (2009). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Buenos Aires: Prometeo libros.

Reyes, C. (2017). *Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo XX, credencial histórica*. Banco de la Republica artículo No 68

<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-68/cambios-en-la-vida-femenina-durante-la-primera-mitad-del-siglo-xx>

Santisteban, R. (2008). *El factor asco: basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*: Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sediri, N. (2014) *La realidad de la mujer en el Islam*. (Tesis de Maestría Universidad de Oviedo España).

https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/27833/TFM_Nassira%20Sediri.pdf?sequence=6

Serret. B, (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: Perspectiva de Género, en educación superior.* Oaxaca, México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/Oaxaca/oax09.pdf>

Sistema integral de información de la protección social [SISPRO] (2013). ONIEA - Observatorio Nacional e Intersectorial de Embarazo en Adolescentes. Recuperado de: http://www.sispro.gov.co/Pages/Observatorios/emb_adolescentes.aspx.

Strauss A. & Corbin J. (2012). *Bases de la investigación cualitativa.* Medellín: Universidad de Antioquia.

UNESCO, (2019). *Behind the numbers: Ending school violence and Bullying.* <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=5975&tipo=documento>

Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social.* España: síntesis.

Vega, R. (2014). *La formación de una cultura «traqueta» en Colombia. Rebelión.:* <https://rebelion.org/la-formacion-de-una-cultura-traqueta-en-colombia/>

Villarroel, Gladys E. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17 (49), 434-454. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504911>

Zuluaga-Gómez A, (2018) *Representaciones sociales construidas sobre el cuerpo femenino por mujeres adolescentes, víctimas de explotación sexual.* *Rev. Fac. Nac. Salud Pública.* 36(1): 75-82. DOI:10.17533/udea.rfnsp.v36n1a09

Anexos**Anexo 1. Consentimiento informado****Universidad de La Sabana
Maestría asesoría familiar y gestión de programas para la familia****Consentimiento Informado voluntario**

Yo _____ en calidad de padre, he leído y entendido el presente documento, y en pleno uso de mis facultades mentales y sin limitaciones o impedimentos de carácter médico o legal, en forma libre otorgo mi consentimiento para que mi hija _____ participe en el estudio de Investigación con las **Entrevistas a profundidad**, Así mismo certifico que las dudas e interrogantes que he formulado sobre asuntos o temas de interés del presente documento, me han sido resueltas mediante explicaciones claras que no implica ningún riesgo para la integridad ni para salud y se protege la identidad de los mismos

Firma del Participante

Firma del Investigador

CC No

CC No

Fecha D____ M____ de 2022

Anexo 2. Guía De Entrevista De Profundidad

La investigación está interesada en comprender las Representaciones Sociales que tienen las adolescentes frente a la violencia sexual hacia la mujer en el entorno escolar.

-La entrevista será confidencial y el tiempo que está estipulada para la misma va de una hora a hora y media.

Significados De La Violencia

1. ¿Qué es para Ud. la violencia?
2. ¿Hay violencia contra la mujer en nuestra sociedad?
3. ¿Qué expresiones de Violencia contra la mujer conoce?
4. ¿Cuáles cree que son las causas de la violencia contra la mujer?
5. ¿Qué entiende por violencia sexual?
6. ¿Qué conocimiento tiene acerca de la violencia sexual y a través de qué medios se ha informado?

Caracterización De La Violencia Sexual

7. ¿En qué contextos ha visto que la mujer es víctima de violencia sexual?
8. ¿Qué tipos de violencia sexual reconoce?
9. ¿Por qué cree que ocurre la Violencia Sexual?
10. ¿Conoce alguna experiencia cercana donde la mujer haya sido víctima de violencia sexual?
11. ¿Cree usted que existe violencia sexual en el contexto escolar?
12. ¿Cómo se expresa violencia sexual en el contexto escolar?
13. ¿Quiénes ejercen la violencia sexual en el contexto escolar?
14. ¿Cuáles son las diferentes formas de violencia sexual hacia la mujer que ha identificado en el entorno escolar?

Reconocimiento Del Riesgo Frente A La Violencia Sexual

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

15. ¿Cuáles son las situaciones de riesgo que tiene la mujer frente a la violencia sexual?
16. ¿Cuáles son las situaciones de riesgo que en el entorno escolar tiene la mujer frente a la violencia sexual?
17. ¿Qué indicadores de riesgo de violencia sexual identifica en el entorno escolar?

Rutas Frente A La Violencia Sexual

18. ¿Qué considera Ud. Que puede/debe hacer una mujer cuando es víctima de Violencia Sexual?
19. ¿En caso de ser víctima de violencia sexual a donde puede acudir?
20. ¿Piensa que la violencia sexual debe ser denunciada? ¿Ante quién?
21. ¿Qué rutas conoce para denunciar la violencia sexual hacia la mujer?
22. ¿En el colegio ha recibido información acerca de que debe hacer en caso de ser víctima de violencia sexual?

Anexo3. Transcripción Entrevistas de Profundidad**Estudiante Nro. 1**

Asesor Familiar: Muy buenos días, el día de hoy nos encontramos para realizar un ejercicio pedagógico, soy estudiante de maestría asesoría familiar y gestión de programas para la familia, de la universidad la sabana estudiante de tercer semestre mi nombre es Liliana forero.

El objetivo de hoy es entrevistar a la estudiante que en este momento la vamos a describir como estudiante No.1 y la idea es validar las creencias que tiene con respecto a la violencia sexual en el entorno escolar, previamente se diligencio un consentimiento informado para autorizar la grabación de esta entrevista de profundidad.

Estudiante No.1 hay 4 categorías profundidad, significados de la violencia, caracterización de la violencia sexual, reconocimiento del riesgo frente a la violencia sexual, y rutas frente a la violencia sexual, cada categoría tiene unas preguntas la idea es que puedas expresar con libertad y lo que tu conoces acerca del tema para este ejercicio pedagógico, estás de acuerdo?

Estudiante: si estoy de acuerdo.

AF : listo, en la primera categoría significados de la violencia, que es para ti la violencia,

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Estudiante: es como una agresión física o verbal hacia las mujeres o hacia los hombres.

AF: ¿tú crees que hay violencia contra la mujer en nuestra sociedad?

EST: Si

AF: ¿por qué?

EST: Porque las mujeres a veces sufren de acoso o entre ellas mismas se afectan física agresivamente.

AF: aparte de esto que me acabas de comentar que has identificado que, si hay violencia, que otras expresiones de violencia has identificado que hay contra la mujer.

EST: la agresión, el abuso,

AF: abuso en qué sentido

EST: abuso, abusar de ella cosas así...

AF: ¿qué significa para ti acosa hacia la mujer o abusar de ella?

EST: que la toquen, que la estén mirando de forma indebida,

AF: Cuales crees que son las causas, porque pasa esta situación que la mujer es violentada.

EST: pues yo no creo que haya una razón o motivo para que agredan o acosen a una mujer.

AF: no crees que hay causas

EST: No

AF: que entiendes por violencia sexual

EST: pues digamos que están acosando a una mujer, la están violentando, haciendo un abuso hacia ella. De igual forma a los hombres que los pueden acosar les puede pasar algo. O algo así.

AF: de pronto se mas descriptiva cuando te refieres que está acusando o violentando a una mujer dinos a que te refieres con esos dos conceptos.

EST: tocarla de una forma diferente sin consentimiento de ella, tocarla o decirle cosas indebidas cosas así...

AF: Tu que conocimientos tienes de este tema de violencia sexual, y este conocimiento del tema, a través de que medio lo has obtenido.

EST: de las redes sociales de algunos profesores de mis padres acudientes y amigos.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: ¿Por ejemplo, tus padres acerca de la violencia sexual que te han enseñado?

EST: que me debo cuidar que, si alguien me está haciendo algo, me está diciendo algo, que hable con ellos, que les diga a ellos, que no hable con personas extrañas. Y ya que le digan cuando pase.

AF: los docentes que te han enseñado

EST: que debemos hablar cuando pasa algún caso de acoso, y ya

AF: la segunda categoría de este proyecto de tesis es la caracterización de violencia sexual, y hay unas preguntas en esta categoría. La primera: en que contexto en que ambientes has visto que la mujer es víctima de violencia sexual.

EST: En la calle he visto que los hombres maltratan a las mujeres les pueden pegar, y las ofenden verbalmente, en la televisión, también he visto cómo protegerse del acoso y ya

AF: pero en cuanto a la violencia sexual, explícitamente porque hay varios tipos de violencia, tú me hablas de que en la calle has identificado varios tipos de violencia física y verbal, pero en cuanto a la violencia sexual, en que ambientes has visto que la mujer es víctima de violencia sexual.

EST: solo en la TV.

AF: ¿Hay diferentes tipos de violencia sexual, tu reconoces algunos tipos de violencia sexual?

EST: pues no muchos, sería como el acoso, creo que solo ese.

AF: ¿porque crees que ocurre la violencia sexual hacia la mujer?

EST: No creo que haya una razón, porque creo que, sin el consentimiento de ellas, no se puede abusar de ellas. Y pues digamos si la persona está en sus cinco sentidos y ella no está de acuerdo, no lo debería hacer,

AF: ¿Conoces alguna experiencia cercana donde de pronto algún caso cercano alguna familiar, amiga, algún conocido que haya tenido un abuso sexual?

Est: Si, una amiga no hace mucho estaba acosándola, tocándola y pues ella les dijo a los papas.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: ¿Crees que existe la violencia sexual en el colegio?

EST: Tal vez sí, porque hemos visto que algunos profesores nos miran indebidamente, y ya

AF: tu conoces, bueno ya más adelante te daré una indicación con respecto a eso que me acabas de informar, bueno aparte de lo que me dices que docentes te miran indebidamente, a las niñas del colegio, ¿has identificado otra forma en que se expresa la violencia sexual en el colegio?

EST: No, no señora, Ellos son muy cuidadoso con eso.

AF: Desde tu punto de vista quienes ejercen la violencia sexual en el contexto escolar, me dices que no has identificado que tus pares o compañeros hombres ejerzan esa violencia sexual. Quienes has identificado dentro del contexto escolar

EST: yo diría que los profesores, o un profesor sería la única persona.

AF: Esta de pronto es complementando una anterior, cuáles son las diferentes formas de violencia sexual que has identificado hacia la mujer en el colegio.

EST: digamos que los niños a veces son groseros con las niñas, las tratan mal sería como eso.

AF: ¿pero ese lenguaje consideras que es violencia sexual? ¿El lenguaje que usan cuando las tratan mal?

EST: tal vez

AF: ¿qué tipo de lenguaje? Descríbeme las frases...

EST: como, no tiene cola, es muy flaquita, ella esta muy buena, tiene grandes senos, cosas así.

AF: ¿algo más, has identificado que consideres que sean comportamientos de violencia sexual hacia las mujeres en el colegio?

Bueno la última categoría es reconocimiento del riesgo frente violencia sexual. Cuáles son las situaciones de riesgo que tiene la mujer, que consideras que pone a la mujer en riesgo de violencia sexual, a nivel general que consideras que situaciones

EST: Estar rodeada de hombres, que no conozcan, que no sepan quienes son

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: y esas situaciones de riesgo que has identificado en el colegio que ponen a la estudiante que fácilmente sea víctima de violencia sexual, cuáles son esas situaciones de riesgo en el colegio.

EST: Sola con un profesor, entrar al baño o algo así, esas son las únicas.

AF: ¿has identificado algunos indicadores de riesgo de violencia sexual en el colegio?

EST: no ninguna.

AF: esta es la última categoría: rutas violencia sexual. ¿qué consideras que debe hacer una mujer cuando es víctima de violencia sexual en la sociedad?

EST: gritar, pedir ayuda, contar a personas que la pueden ayudar, defenderse para que no la agredan y ya.

AF: ¿en caso de que la mujer sea víctima a donde puede acudir puntualmente, aparte de gritar, a donde buscar para recibir ayuda, a donde debe acudir?

EST: En el colegio decir a los docentes, dirigirse a orientación, o hablar con sus padres para que la lleven a un psicólogo para que la lleven a un tratamiento.

AF: Tu piensas que la violencia sexual hacia la mujer debe ser denunciada, en caso de que estes de acuerdo ante quien debe denunciarse.

EST: si, esto es un delito, no debería tocarla a una mujer sin su consentimiento, debe dirigirse a fundaciones para la mujer y a la policía

AF: ¿qué rutas conoces para denunciar la violencia sexual hacia la mujer aparte de lo que me dices de fundaciones de la policía algo más donde puedas colocar una denuncia por violencia sexual?

EST: en las redes sociales para avisar de que tengan cuidado con esa persona y ya.

AF: ¿en el colegio has recibido información que debes hacer en caso de ser víctima de violencia sexual?

EST: si, algunos profesores no han dicho como paginas donde podemos ingresar

AF: que paginas te han dicho los profes

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: es que no recuerdo una página sobre feministas serian esas páginas publicar también cosas. Y estar alertas.

AF: que tipo de paginas

EST: en la secretaria, hay como un taller de educación sexual y uno puede decir que paso, ellos nos pueden ayudar

AF: Muchísimas gracias por la información y por responder estas preguntas de profundidad.

Estudiante Nro 2

Buenos días, mi nombre es Liliana Forero, estudiante de tercer semestre maestría asesoría familiar y gestión de programas para la familia, de la Universidad de la sabana. En este momento nos encontramos en un ejercicio pedagógico, para la materia investigación, se está realizando un proyecto de tesis, y se va a realizar en este momento una entrevista de profundidad, con respecto a las creencias que tiene la estudiante No.2 en cuanto al tema de la violencia sexual en el entorno escolar. Previamente se diligencio un consentimiento informado, donde tanto la estudiante como la acudiente autorizan la participación en el proyecto y la grabación de la entrevista de profundidad. Entonces vamos a iniciar, primeramente, agradecer a la estudiante No. 2 por la colaboración en el proyecto y por la participación. Té voy a hacer una serie de preguntas la idea es que seas muy descriptiva en tus respuestas muy profunda en tus respuestas para saber identificar tus creencias en cuanto al tema de violencia sexual en el entorno escolar.

Entonces vamos a iniciar:

Asesor Familiar: ¿Qué es para ti la violencia? ¿La violencia en general?

EST: Que lo maltratan,

AF: ¿Tú crees que existe violencia contra la mujer en la sociedad?

EST: Si

AF: ¿Por qué?

EST: Porque no hay igualdad

AF: Porque crees que existe violencia sexual contra la mujer en nuestra sociedad. ¿Por qué otra razón?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Porque somos más débil que los hombres ósea creen que el hombre tiene más derecho.

AF: La idea de este proyecto de tesis, es saber qué piensas acerca de este tema, así que siéntete en libertad de contestar lo que tu piensas. Bueno, que expresiones de violencia contra la mujer conoces, ¿cómo has identificado que la mujer es víctima de violencia. ¿En qué situaciones, de qué manera?

EST: ¿Que los hombres las maltratan?

AF: ¿De qué forma?

EST: ósea en palabras, físicamente

AF: ¿Ok, alguna otra forma has identificado?

EST: No señora

AF: ¿Porque crees que la mujer es víctima de violencia, cuales crees que sean esas causas?

EST: No, no se

AF: Bueno, ¿qué entiendes tu por violencia sexual?

EST: Que es como que lo tocan a uno así, que le hacen a uno algo que uno no está de acuerdo.

AF: ¿Algo más?

EST: No señora

AF: Bueno, que conocimientos tienes acerca de la violencia sexual y a través de que medios te has informado, si en tu casa te han enseñado acerca del tema, si en el colegio, en las redes, que conocimientos tienes de ese tema de violencia sexual y a través de que medios has obtenido ese conocimiento

EST: En las redes sociales

AF: ¿Y qué conocimiento has adquirido en las redes sociales?

EST: Que hay niñas que son abusadas

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: Que entiendes por niñas que son abusadas, descríbeme más esa frase.

EST: que las maltratan así..algo que ellas no quieren hacer, las tocan algo así...

AF: Ok ¿Qué otros conocimientos tienes acerca de la violencia sexual y a través de que medios te has informado?

EST: Internet

AF: ¿Que has aprendido en internet?

EST: Que ósea si uno quiere hacer algo, ya no sería violencia, lo tocan le hacen algo si uno no está de acuerdo.

AF: Ok. En que ambientes tu has visto que la mujer es víctima de violencia sexual, en que escenarios, en que lugares, en donde has visto que la mujer es víctima sexual. ¿En la casa en el colegio en el transporte público, en que ambientes has visto en que la mujer es víctima de violencia sexual?

EST: Transporte publico

AF: ¿Por qué? ¿Qué has visto?

EST: Porque va una persona vestida con una falda o short o algo así los hombres las miran feo le dicen cosas.

AF: ¿En qué otros escenarios has visto esta problemática?

EST: En la calle

AF: Porque, ¿qué has visto?

EST: Porque va una persona, digamos un hombre se refieren a uno feo digamos uno va bien vestido,

AF: Y que es para ti mira feo.

EST: ¿Que lenguaje usan los hombres?

EST: Que le dicen cosas morbosas,

AF: ¿Si como que palabras, como que frases?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Mamacita, que rica, algo así...

AF: Ok, ¿qué tipos de violencia sexual reconoces?

EST: No mas

AF: ¿Entiendes la pregunta? Ósea, Esas diferentes expresiones donde es violencia sexual contra la mujer, que formas reconoces tú, ¿que tú puedes decir eso es violencia sexual contra la mujer que has identificado, cuando a la mujer se le hace que? de pronto con el lenguaje has identificado que hay violencia sexual, ¿cómo que lenguaje?

EST: Como malas palabras

AF: ¿Que otra forma has identificado que es violencia sexual contra la mujer?

EST: ¿Que las manosean?,

AF: Ok. ¿Alguna otra forma?

EST: No señora.

AF: ¿Porque crees que ocurre la violencia sexual, cuales crees que sean las causas?

EST: Porque las personas que hacen eso no están informado

AF: Ok falta de información, que más se te ocurre, porque puede pasar esa situación que la mujer sufra de violencia sexual, no estar informadas, ¿quiénes?

EST: ¿Las personas que abusan?

AF: ¿Y no están informados como en que conocimiento?

EST: En que una mujer se debe respetar, en muchos valores, no se...

AF: ¿Algo más?

EST: ¿Por la igualdad de género?

AF: ¿A qué te refieres?

EST: No sé cómo explicar

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: Tranquila, con tus palabras no te preocupes con lo que tu creas que es, dímelo. EST: O sea por no...

AF: Tranquila con tus palabras, aquí no es que hay respuestas buenas o malas, con tus palabras explícate a que te refieres, igualdad de género.

EST: Porque como piensan que alguien tiene mas derecho que la otra persona entonces por eso lo hacen

AF: ¿Conoces alguna experiencia cercana alguna amiga, que haya sido víctima de violencia sexual?

EST: No

AF: ¿No has escuchado algún caso?

EST: No señora.

AF: ¿Tú crees que hay violencia sexual, existe dentro del colegio?

EST: No he visto nada que pase algo en el colegio, pero creo que en palabras. AF: Crees que se expresa violencia sexual en el colegio a través de las palabras. ¿Qué tipo de palabras? ¿Puedes tener la libertad de decir las porque acá no se está tomando nombres de estudiantes, entonces que has identificado? ¿Qué lenguaje usan los compañeros hacia las mujeres y se dice eso es violencia sexual?

EST: Digamos que dicen esas piernas algo así, se refieren a las compañeras

AF: ¿Que otras palabras has identificado? O de que otra forma has visto que hay violencia sexual en el colegio?

EST: Que ven a una persona digamos que es mujer, pero esta con otra niña besándose, y la esculcan,

AF: ¿Consideras que eso es violencia sexual?

EST: Si

AF: ¿Listo, de que otra forma has visto que hay violencia sexual?

EST: No, no he visto más.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: ¿Quiénes son los que ejercen la violencia sexual en el colegio tú que has visto? Por ejemplo, lo que me cuentas que has identificado un lenguaje que tu lo consideras como violencia sexual, quienes son los que

EST: Los hombres

AF: ¿Alguien más de la comunidad educativa?

EST: No

AF: ¿Los hombres? te refieres a tus pares o compañeros?

EST: Compañeros

AF: ¿Cuáles son esas situaciones que ponen en riesgo a la mujer que las hacen víctimas de violencia sexual?

EST: Estar sola

AF: Estar sola, ¿qué más?

EST: No saberse defender?

AF: ¿En qué sentido no saberse defender?

EST: De pronto en que le van a hacer algo ella es como...

AF: Tranquila en tus palabras expresa lo que necesites expresar

EST: Que no sabe qué hacer en el momento en que le van a hacer algo, que van a abusarla

AF: Bueno, en el colegio, tú que situaciones de riesgo has identificado, que puedan llevar a que la mujer, ¿sea víctima de violencia sexual en el colegio? ¿Cuáles son esas situaciones que las ponen en riesgo?

EST: Estar en un baño solas...

AF: ¿Que indicadores de riesgo de violencia sexual identificas en el entorno escolar?

EST: No se

AF: ¿Entiendes la pregunta?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: No

AF: Que comportamientos has visto que sean esos indicadores de riesgo, en cuanto al tema de violencia sexual, a la mujer en el entorno escolar. Comportamientos puntuales

EST: No, no se

AF: ¿Que consideras tú que puede y debe hacer una mujer cuando es víctima de violencia sexual?

EST: Hablar

AF: ¿Con alguien en específico?

EST: Si, no guardarse eso para ella o hablar con gente que la pueda ayudar

AF: ¿En caso de ser víctima de violencia sexual, tú sabes a donde puedes acudir?

EST: No, a la fiscalía, no se

AF: ¿A dónde más crees que puedes acudir?

EST: Al medico... no se. Hablar con alguien que sepa acerca de eso,

AF: ¿Y quién se te ocurre que sabe acerca del tema?

EST: En eso de la fiscalía hay gente que sabe de eso, entonces pues las ayudan,

AF: ¿Piensas que la violencia sexual, debe ser denunciada?

EST: Si

AF: ¿Ante quién?

EST: Las autoridades

AF: ¿Que autoridades?

EST: La policía,

AF: ¿Que rutas conoces para denunciar la violencia sexual contra la mujer?

EST: ¿Rutas?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: Si, a que entidades debes acudir, o como es el protocolo de atención, protocolo son el paso a paso que se debe hacer cuando se identifica que una mujer es víctima de violencia sexual,

EST: La policía y la fiscalía y ahí, siguen pasos

AF: ¿Y qué pasos crees que siguen?

EST: ¿De qué buscan a esa persona que hizo eso y toman cargos hacia él?

AF: A que cargos, a que te refieres,

EST: Investigan que paso, Y si es algo grave puede estar privado de su libertad,

AF: ¿Bueno en el colegio has recibido información, de que debes hacer en caso de violencia sexual?

EST: No señora

AF: No has recibido información, listo. Bueno estudiante numero 2 gracias por el apoyo en el proyecto de la tesis que tengas un buen día.

Estudiante Nro 3

Buenos días, nos encontramos en la tercera entrevista para el proyecto de investigación, soy estudiante de la maestría Asesoría Familiar y gestión de programas para la familia tercer semestre, este ejercicio es para el proyecto de tesis, en donde se están evaluando las representaciones sociales de las estudiantes con respecto a la violencia sexual, en el entorno escolar. En este momento nos encontramos en una entrevista de profundidad con la estudiante No.3 así se va a manejar la descripción de la estudiante para este proyecto.

Entonces vamos a iniciar con unas preguntas, la idea estudiante No.3 es que tengas respuestas lo más descriptivas posibles y que profundices en las respuestas, se van a ver aproximadamente de 10 a 12 preguntas, la idea es que ya previamente se firmó el consentimiento informado tanto con estudiante como con acudiente donde autorizan la grabación de la entrevista de profundidad, este es un espacio de confianza dónde vas a tener la libertad de responder con libertad cada pregunta. Entonces iniciamos con la primera pregunta.

AF: ¿Qué es para ti la violencia?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Est: La violencia para mi es como cuando hay discriminación en el colegio que es como el bullying y podrían golpear a los compañeros por ser muy estudiosos o ser ya muy callados en el salón.

AF: ¿hay violencia contra la mujer en nuestra sociedad? ¿Tú qué opinas?

Est: Yo opinaría que más o menos, porque hay hombres que irrespetan a las mujeres como hay otros que no, entonces diría que esta de lado y lado.

AF: ¿Qué expresiones de violencia contra la mujer reconoces?

Est: Los golpes, los hombres que golpean a las mujeres y las mujeres por no decir nada, callan eso.

AF: Que otras expresiones contra la mujer has identificado

Est: El abuso

AF: ¿En qué sentido?

Est: Tanto verbal como físicamente, y pues me parece una falta de respeto

AF: ¿Que otro tipo de violencia?

Est: No

AF: ¿Cuáles crees que son las causas de la violencia contra la mujer, porque crees que pasa esa situación en nuestra sociedad? Cual es causa.

Est: Porque hay varias mujeres que no se hacen respetar y las mujeres que no se hacen respetar son las que más sufren esa violencia, pues no debería ser así.

AF: ¿Alguna otra causa?

Est: No

AF: ¿Tú que entiendes por violencia sexual?

Est: Es cuando un hombre abusa de una mujer.

AF: ¿En qué sentido abusa?

Est: Sexual, verbal o físicamente

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: ¿Y cómo sería la violencia verbal? Enfocada a la violencia sexual

Est: Es cuando la insulta con palabras no debidas, y cuando la maltrata

AF: pero en cuanto a la violencia sexual específicamente a que te refieres con violencia sexual, violencia verbal, ¿física que tipo de lenguaje verbal consideras que es violencia sexual?

Est: ósea cuando estamos escribiendo y el muchacho dice, mándame esto mándame aquello eso es verbal, física cuando ellas no quieren y las golpean.

AF: ¿Qué conocimiento tienes acerca de la violencia sexual y a través de que medios te has informado?

Est: Me he informado de las noticias y conocimiento pues realmente no he pasado por eso.

AF: ¿Pero ¿qué has leído del tema?

Est: no

AF: ¿no, muy poco?

Est: si señora

AF: ¿en qué contextos has visto que la mujer es víctima de violencia sexual en que ambientes? En el ambiente escolar ambiente familiar ambiente laboral

Est: tanto como en el ambiente familiar como en el ambiente escolar. Porque en el ambiente familiar podría ser el novio de la mamá o podría ser en el colegio los profesores o los mismos alumnos

AF: ¿Qué tipos de violencia sexual reconoces?

Est: La verdad no reconozco ninguna

AF: ¿tú has conocido algún caso cercano de esta problemática de la violencia sexual hacia la mujer? alguna amiga, algún familiar alguna compañera

Est: Una amiga, pero es muy cercana a mí.

AF: ¿cuéntame que caso es?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Est: Pues ella me comenta que el padrastro abusa de ella sexualmente, entonces me parece una falta de respeto, pero también tendría culpa la niña pues si tiene mucha confianza con esa persona, si ella le da muchas entradas.

AF: ¿algún otro caso cercano? ¿Que hayas identificado violencia contra la mujer?

Est: No señora

AF: ¿Tú crees que en el colegio existe esa situación de violencia sexual contra la mujer en el colegio?

Est: No señora

AF: ¿Ósea que consideras que nadie ejerce esa violencia sexual en el contexto escolar?

Est: pues por lo que he visto por el momento no.

AF: Cuales son las diferentes formas de violencia sexual hacia la mujer que has identificado en el entorno escolar, no hablemos del colegio donde tu estudias sino hablemos a nivel general en los colegios cuales son las diferentes formas de violencia sexual, no donde estudias. De pronto que has visto.

Est: La manera que lo miran a uno los docentes de varios colegios hay veces donde los docentes tienen mucha confianza con los alumnos

AF: y esa confianza como se representa en comportamientos, ósea que hacen los docentes...

Est: Tú vas a presentar una tarea y sin culpa el docente te golpeo, te cogió la mano

AF: ¿Cuáles son esas situaciones de riesgo que tiene la mujer frente a la violencia sexual?

Est: Diría yo que la manera de vestirse y la manera de ser, si ella sale a la calle y todo el mundo le hable le dice y ella se queda callada y sigue...

AF: ¿Qué otra situación de riesgo facilita que la mujer se exponga y sea víctima de violencia sexual? A nivel general.

Est: Las redes sociales

AF: ¿En qué sentido?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

Est: La comunicación

AF: ¿A qué te refieres?

Est: A que le escriben y ella responde como queriendo decir que si, siguiéndole el juego.

AF: ¿y cuáles son esas situaciones de riesgo que has identificado en el contexto escolar que expone a la mujer a que sea víctima de violencia sexual? ¿Cuándo?

Est: No sé, pero me parece una falta de respeto en cuanto a los alumnos y los maestros o docentes.

AF: Pero cuales crees que son esas situaciones de riesgo que se expongan las estudiantes a que sean víctimas de violencia sexual, ya sea de los docentes ya sea de los compañeros.

Est: Todo puede ser o por una nota o por el uniforme, la manera en que se visten con el uniforme.

AF: y en cuanto a la nota a que te refieres

Est: ósea que digamos si las niñas esas que son tremendas le diría al profesor, no profe me hace el favor me sube una decima y el profesor le dice se la subo por tal cosa, ellas tratan como de hacer eso.

AF: ¿Tu piensas que en el colegio hay riesgo de violencia sexual? ¿Cuáles son esos riesgos?

Est: No, realmente no he visto eso en el colegio

AF: Bueno, ¿que consideras que pueda hacer una mujer cuando es víctima de violencia sexual?

Est: Denunciar y no quedarse callada.

AF: ¿y a donde puede acudir a donde puede denunciar? ¿Qué conocimiento tienes tu a donde puede ir?

Est: podría ir a la policía o aun en el mismo colegio podría avisar para que la ayudaran

AF: ¿algún otro lugar?

Est: no señora.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: Entonces tu piensas que la violencia sexual si debe ser denunciada

Est: Si

AF: me dices que conoces la ruta de la policía a donde se debe denunciar la violencia sexual. ¿Avisar en el colegio conoces alguna otra ruta para denunciar la violencia sexual?

Est: No señora

AF: En el colegio has recibido información acerca de que se debe hacer cuando se identifique un caso de ser víctima de violencia sexual.

Est: No señora.

AF: Listo, muchísimas gracias por la participación que tengas un buen día.

Estudiante Nro 4

Muy buenos días nos encontramos con la estudiante No. 4 este es un ejercicio pedagógico de la maestría asesoría familiar y gestión de programas para la familia. Tercer semestre, estudiante Liliana Forero, estudiante de la maestría y de la materia proyecto de investigación. Entonces vamos a realizar una entrevista de profundidad. Bienvenida muchas gracias por tu participación, gracias por la colaboración en este proyecto, la idea es que respondas unas preguntas de una manera muy descriptiva y detallada, y que sientas la libertad de poder responder lo que consideres pertinente a la pregunta. Esta información va a ser confidencial, la entrevista se graba, con autorización de parte de la estudiante, y acudiente a través de un formato escrito, de consentimiento informado.

Entonces vamos a iniciar la entrevista, la primera pregunta es con respecto a la primera categoría que es la violencia.

Asesor F: ¿Para ti que es la violencia a nivel general?

Estudiante No.4: Pues la violencia para mi es como si es violar, pero es algo que no es con permiso, ósea como que están haciendo algo sin consentimiento con la persona con la que están violentando, por decirlo así, porque podrían estar violentando a una persona, pero no está con el consentimiento de esa persona. Me hago entender.

AF: ¿Tú crees que hay violencia contra la mujer en nuestra sociedad?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Claro que si mucho, de hecho, siempre como son mujeres podemos ser acosadas y podemos ser violadas también, porque pues las mujeres tenemos unas partes que a los hombres ínsita a poder tocar una mujer o poder violarla, igual no se debe de hacer, porque está violando a una mujer.

AF: En esta respuesta me diste indicios de la siguiente pregunta, que indicios de violencia contra la mujer conoces, tú me hablas de que la mujer ha sido violentada en la sociedad en diferentes formas, descríbeme un poco más detallado a que tipo de violencia te refieres

EST: podría ser el acoso, poder tocar a una mujer podría ser morbosearla también podría ser un tipo de violencia, también pegarle a una mujer, tipo de violencia, y si pegarle tocarle y decirle cosas que a una mujer no la hace sentir cómoda.

AF: Cuando hablas de morbosear a la mujer descríbeme un poco mas a que te refieres con ese término.

EST: Pues es que hay hombres que pueden decirle a una mujer que, pues está muy linda que esta muy buena, puede decir su parte de acá ósea las tetas, que tiene muchas o algo así, pero eso hace sentir incomoda a una mujer, porque eso es algo que lo pueda decir cualquier persona, mucho menos alguien que no conoces.

AF: Ok, ¿gracias, cuales crees que son las causas de la violencia contra la mujer?

EST: Como que los hombres hacen desear a una mujer por sus partes su cuerpo, lo que tenga que ver los hace desear a una mujer, y eso hace que una mujer es difícil, las mujeres no se van a entregar fácilmente a un hombre y como los hombres se puede decir así se excitan, ¿podrían llegar a una parte extrema que es como decirlo? Como forzarlas entonces por ello de pronto como las desean recurren a la violencia.

AF: ¿Aparte de un deseo sexual de los hombres que le dan un manejo inadecuado incurrir en violencia contra la mujer, identificas alguna otra causa? ¿Porque crees que se da esa situación de violencia contra la mujer?

EST: También podría ser en caso de parejas cuando un hombre está muy enojado con una mujer podría llegar a pegarle a una mujer, pero eso ya ocurre en peleas de parejas la mujer no se deja, el hombre pues está muy enojado entonces le pega a la mujer entonces seria una parte de la violencia aparte de la sexual.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: Ok, muchas gracias, ¿tú que entiendes por violencia sexual?

EST: Pues como te venía diciendo es algo que la violencia es algo que lo hacen inconscientemente y no con el consentimiento de una persona y que ya sexual es obligarla a hacer muchas cosas que una mujer no quiere o también intentar poder violarla por decirlo así, pues como te dije los hombres tiene unos pensamientos asquerosos entonces yo creo que al desear una mujer puede llegar a cosas muy extremas tocarlas y así.

AF: Cuando te refieres a que muchas cosas, de manera más descriptivas amplíame ese concepto, que “muchas cosas” son para ti violencia sexual, como que conductas

EST: Pues la violencia sexual, cosas que pueden pasar por eso los hombres hacen comentarios que no deberían y son como que las mujeres los provocan, por cómo se pueden vestir, entonces ellos como te digo las miran de una manera muy deseada, entonces ellos a veces tienen unas hormonas muy alborotadas ellos les dan por decirle cosas a una mujer, tocarla, cosas así. Como se pueden vestir las mujeres cosa que no es excusa, una mujer se puede vestir como uno quiera, porque cada uno tiene derecho de vestirse como quiera, este también podría ser, como le digo los hombres piensan cosas que no deben.

AF: ¿Y a través de que medios tú has adquirido la información que me acabas de indicar?

EST: Pues podría ser por las noticias, redes sociales por fuentes de internet por lo que hablan en las calles también, por las cosas que pasan que son hechos reales, entonces ya he escuchado mucho de ese tema, por eso es que me interesa ese tema.

AF: En que contextos has visto que la mujer es víctima de violencia sexual, hay diferentes contextos, la familia, el colegio, la parte laboral la sociedad. ¿Tú en donde has identificado, en que contextos con esta problemática?

EST: En los colegios también podría ser en las calles un lugar solo, donde no haya gente, puede llegar un hombre a acorralar una mujer, y pues poder intimidarla podría ser en las calles en los colegios podría ser en lugares públicos. Así donde no haya mucha gente.

AF: Bueno esta pregunta se hizo en la anterior categoría, pero descríbeme un poco más si identificas algo diferente a lo que has dicho. ¿Qué tipo de violencia sexual reconoces?

EST: Lo que ya había dicho que dentro de esa pregunta pero que yo sepa no. Pues los hombres también se pasan cuando una mujer, quiere hacerlo también, pero los hombres se

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

pasan de lanzados, llegan a ese limite donde una mujer quiere se pasan, también podría ser ahí.

AF: Porque crees que ocurre la violencia sexual, cuales crees que son las causas, arriba hablabas de las causas de la violencia en general, ahora hablemos de la causa de la violencia sexual,

EST: La violencia sexual se puede dar por muchas cosas, como se viste una mujer, lo que piensa un hombre sobre una mujer, deseos sexuales o algo así, eso también podría ser violencia sexual, porque también hay muchos hombres o personas ya mayores que son muy morbosos pues podrían mira con ojos de lujuria a una mujer menor o algo así, pues más que todo el hombre a veces tiene unos pensamientos asquerosos.

AF: Ok. Gracias ¿conoces alguna experiencia cercana donde la mujer haya sido víctima de violencia sexual? Descríbeme esa situación.

EST: Si pues cercana, cercanas si no, pues puede hablar por personas que son conocidas, y seria que ellas siempre van en la calle, pues solas o algo así y llega un hombre a medio a perseguirla o medio acarrarla para que el pueda decirlo así, el pueda tocarla, o así, también vi un caso en un colegio, que pues este el hombre llegaba y el baño estaba solo y el hombre aprovecho en el baño ¿pues la intento violar, y pues ella no se deajo y ella hablo con los profesores y pues se pudo solucionar ese problema,

AF: ¿Crees que existe violencia sexual en el colegio?

EST: Probablemente pues como le digo, los hombres tienen esas hormonas alborotadas, entonces posiblemente puede ser, pero serian unos casos muy raros.

AF: ¿Y cómo crees que se expresa esa violencia sexual en el colegio? Que has visto

EST: También se puede ver en los baños, un hombre se puede meter a un baño, también en los salones empiezan a decir cosas, que esta muy bonita, que esta muy buena como te decía seria presentarte de esas formas.

AF: ¿Quienes ejercen esa violencia sexual en el contexto escolar?

EST: Las mujeres, las víctimas son las mujeres

AF: Y los que la ejercen, ¿quiénes son?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Los hombres porque ellos son los que pueden intentar violar a una mujer.

AF: ¿Los pares los diferentes a los pares? ¿Qué has identificado en el colegio? Los pares son tus mismos compañeros o estudiantes

EST: Pues yo no he presentado esa situación y no he visto, pero si se podría dar con los estudiantes

AF: ¿Cuáles son las diferentes formas de violencia sexual hacia la mujer que has identificado en el entorno escolar?

EST: Pues diciéndole cosas intimidándolas en el descanso las intimidan, entonces podría ser con palabras para hacerlas sentir incomodas de una violencia con las palabras de esa manera.

AF: Descríbeme un poco las palabras que has escuchado que se utilizan

EST: Mamacita, usted está muy rica, como se podría decir más, que cuando nos vamos a ver, así, esas son palabras que un hombre desea a una mujer, que le puede llegar a decir cosas muy incomodas.

AF: Hay situaciones de riesgo que tiene la mujer y por eso se presenta esta situación de violencia sexual, cuáles son esas situaciones de riesgo que has identificado que facilitan que la mujer sea víctima de violencia sexual.

EST: Una mujer cuando está sola esto se puede presentar, más que todo cuando una mujer está sola, porque si esta acompañada no creo que nadie se atreva a tocarla o algo así,

AF: ¿Y en el colegio que situaciones has identificado que hace que la estudiante sea víctima de violencia sexual?

EST: Si también, estar sola, entrar a un baño sola. Estar sola es el riesgo más resaltante que ellas están solas y no hay nadie que las proteja. Pero acá en el colegio no creo que pase algo así.

AF: Algún otro indicador de riesgo que hayas identificado en el colegio que haga que la estudiante sea vulnerable y que caiga en esa problemática de ser víctima

EST: O también de pronto porque ella le gusto mucho una persona y que no conozca muy bien al hombre y que ella se vea con él, y que el hombre ya se pase y intentes pasar pues los

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

límites de ella. Entonces podría ser que ella se encuentre con alguien que le gusta, pero él se está pasando de los límites.

AF: Que puede hacer una mujer cuando este en esa situación de ser víctima de violencia sexual

EST: Pues más que todo puede gritar, tampoco es un lugar tan solo, puede gritar, pero tan poco es que le vaya a pegar, pero si se puede defender a manera física es que lo puede hacer, pues si puede gritar y defenderse.

AF: ¿A dónde puedes acudir, si consideras que hay un caso cercano personal donde seas víctima de violencia sexual, adonde puedes acudir que información tienes al respecto?

EST: Afuera del colegio yo podría hablar con la policía, también se puede hablar con los padres, ellos también pueden buscar apoyo, apoyar a esa persona que fue intimidada, en el colegio pues acudir a la orientadora al coordinador a los profesores también ellos tienen un apoyo emocional a un estudiante, si pues en esos casos se podría acudir

AF: ¿Consideras que la violencia sexual debe ser denunciada como un delito?

EST: Si, por más de que un hombre la desee una mujer no está condiciones para pasar por esa situación incómoda y mucho menos si ella no quiere

AF: ¿Y a quien se debe denunciar? ¿Tu hablabas de la policía, alguien más?

EST: Ehh, no

AF: ¿Aparte de denuncia a la policía que otras rutas conoces para denunciar la violencia sexual hacia la mujer?

EST: Denunciar, no hacerlo ver y que se pueda llegar al caso sería hablando y como que como te explico, hacer como una mini protesta se puede para que los medios escuchen para que la policía pueda hacer algo, porque a veces la policía no hace nada, entonces que se haga conocer el caso y que todos estén en a favor de eso y llevar a la policía

AF: Ok, muchas gracias, ¿En el colegio tú has recibido información acerca que debe hacer una mujer en caso de ser víctima de violencia sexual?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Si, pero no se mucho, una mujer no puede estar sola por que es peor, o pues también debe hablar desde un principio, puede ser un acosador, desde hace mucho tiempo, pues ella puede darse cuenta de las cosas y ella puede hablar.

AF: ¿Y en el colegio te han hecho talleres donde te den a conocer las rutas que se activan específicamente en este tema de violencia sexual?

EST: Si, muy pocas veces, pero si, a veces nos hablan de ese tema de lo que debemos prevenir de lo que debemos hacer, dejar de hacer también, porque algunas cosas a veces están mal en las mujeres y hay cosas que nos advierten a que no le pasen.

AF: Gracias estudiante No. 4 por tu participación y por tu tiempo.

EST: Gracias.

Estudiante Nro 5

Buenos días, nos encontramos en un ejercicio pedagógico, de la maestría asesoría familiar y gestión de programas para la familia tercer semestre, mi nombre es Liliana forero estudiante de la maestría, el ejercicio pedagógico es referente a la materia del proyecto de investigación donde se van a indagar acerca de las representaciones sociales que tienen las adolescentes con respecto al tema de violencia sexual en el entorno escolar, en este momento nos encontramos con la estudiante N° 5, previo a esta grabación se realizó por escrito un consentimiento informado en donde tanto acudiente como estudiante autorizan la participación en el proyecto, entonces bienvenida estudiante No.5 vamos a hacer unas preguntas la idea es que seas lo más descriptiva posible en las respuestas, esta información que tú vas proporcionar para este proyecto de investigación es totalmente confidencial en la tesis solo va a parecer las respuestas y va aparecer que la estudiante N°5 realizo esas respuestas entonces no va aparecer tu nombre esto es totalmente confidencial la entrevista dura aproximadamente 20 minutos.

Bueno entonces vamos a iniciar con la primera categoría, que es la violencia, entonces a nivel general

Asesor Familiar: ¿Para ti que es la violencia?

Estudiante No:5: Es, bueno para mi yo creo que sería vulnerabilidad de los derechos (AF: aja) ósea no guardar, como es que no sé cómo decirlo muy bien como tipo no respetar esos

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

derechos que cada uno tenemos como persona, (AF: sí) vulnerarlos, no cuando una persona dice NO, no respetar ese No o Si también puede ser pues eso para mí sería violencia, si señora.

AF: Violencia, ok, bueno, ¿tú crees que hay violencia contra la mujer en nuestra sociedad?

EST: Si, actualmente, antiguo desde hace muchísimos años se me hace que hay bastante violencia hacia la mujer por lo mismo por vulnerar nuestros derechos, siempre nos han hecho menos, no han respetado nuestros derechos como persona y como ser humano, y actualmente pues tenemos muchísimos más derechos que antes, como el derecho a votar, el derecho a hablar a opinar a trabajar, pero si tú lo ves podemos trabajar, pero no es el mismo sueldo que un hombre en el mismo cargo no es el mismo sueldo.

AF: En que otros derechos has identificado que la mujer ha sido vulnerada y que eso tú lo consideras como violencia.

EST: Cuando una mujer dice No también, nosotras somos demasiado vulneradas cuando nosotras decimos que No y un hombre más que todo cuando dice que No ese No es respetado, también puede ser en que otro caso... (ehhh) bueno nosotras como mujeres luchamos ahora por las violaciones y los hombres yo sé que también hay violaciones pero actualmente son muy mas marcadas la de las mujeres que la de los hombres, las de los hombres son demasiado pocas a comparación de las de nosotras, siento que también es un derecho vulnerado porque muchas veces nos hacen combatir contra nosotras mismas en las marchas en todo lo que nosotras queremos hacer como mujeres.

AF: ok, gracias, bueno ehhe aparte de lo que me has indicado que has identificado de esas expresiones de violencia contra la mujer en que otras situaciones has identificado que la mujer es violentada.

EST: Ehhe es que hay demasiadas, pero no se me vienen a la cabeza...

AF: Tranquila tomate tu tiempo para encontrar la respuesta no tenemos un límite de tiempo para la entrevista listo.

EST: Bueno hablando en el entorno escolar yo diría que también hay por lo mismo presupuestos y demás hablando en profesores bueno en rectoría y demás y nosotros como estudiantes yo diría, ¿que no se si escuchaste alguna vez un caso que hubo de acoso? No sé si sea verdad, pues a mí me llevo el rumor con un profesor de educación física si no estoy mal y

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

eso se me hace que también vulnera los derechos porque está acosando más que todo a las mujeres, y pues yo diría en el entorno escolar si pasa varias en varias ocasiones eso, de que docentes acosan tanto a hombres como mujeres porque sé que también hay casos de hombres, y ya creo que en este momento no se me viene ninguna otra.

AF: Ok, que diferentes tipos de violencia has identificado a nivel general contra la mujer, entonces una dices que es el acoso de pronto que se ve en el colegio, de que otra forma las mujeres tú ves que son violentadas a nivel general

EST: Si, pues entorno fuera de las instituciones dentro de las instituciones y todo se me hace que por lo mismo que te había dicho no son como validas o asertivas nuestras palabras no son como tomadas en cuenta o si, pero no en todos los casos, la mayoría de los casos es como ah hablo bueno lo dejan pasar y ya. Vulnerabilidad derechos lo mismo, y pues diría que bueno es que ya lo he dicho, o sea el presupuesto el que no respetan un NO de nosotras como mujeres, nosotras ósea como dije antes se veía muy poco que una mujer pudiera hablar o pudiera opinar o pudiera decir algo pudiera trabajar y ahora pues las mujeres hemos logrado bastante como por ejemplo ya ahora se puede trabajar, se puede estudiar se puede votar pero sigue siendo lo mismo, porque si tú ves ahora sigue todavía el machismo en muchos casos sigue el machismo siguen vulnerando a las mujeres siguen haciéndolas pasar por menos y pues están vulnerando todavía los derechos

AF: Ok, gracias, bueno ¿Cuáles crees que sean las causas del porque tenemos esta problemática de violencia contra la mujer?

EST: Ehhh yo diría que porque pues nuestros abuelos y tatarabuelos y demás fueron criados de cierta manera y ellos inculcaron de una manera que fueron educados y pues si va cambiando un poco la forma de educar, pero siempre va a estar marcado esa primera manera de educar como pues el que una mujer no puede hablar o una niña a un niño no puede opinar en conversaciones de adultos eso si es demasiado marcado en las familias, pues yo diría que principalmente por la educación en familias.

AF: ¿Ok, alguna otra causa?

EST: La sociedad, la sociedad marca mucho también

AF: ¿En qué sentido?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: En lo mismo en inculcar porque por decir una sociedad actualmente no se si escuchaste una vez en las noticias algo sobre homofobia a una pareja de hombres que estaban pues normal como pareja y fueron agredidos físicamente por creo que un señor y eso esta inculcado en la sociedad, tú no puedes hacer tal cosa porque la sociedad lo ve mal, entonces yo diría que también por ese caso.

AF: ¿Ok, algo más? En cuanto a las causas

EST: No se diría que sí, pero no las tendría claras en este momento.

AF: Ok ¿Tu que entiendes por violencia sexual?

EST: Umm es que es una palabra compleja, es que la violencia sexual, no siempre se da físicamente sino también puede ser emocionalmente porque no hay que tener afecto, ósea simplemente puede que una persona se esté masturbando frente ti o algo así y eso ya es violencia sexual entonces pues yo diría que ... seria es que no puede mencionar a las mujeres en este caso porque es tanto mujeres como hombres. Entonces seria... no sé cómo explicar esa parte.

AF: De pronto recuerda un poco que has visto en internet que has leído que te han enseñado en el colegio entre las conversaciones entre los mismos estudiantes adquieren un conocimiento con respecto al tema, ¿qué conocimientos tienes acerca de ese tema violencia sexual y a través de que medios los has adquirido?

EST: Pues yo siempre he sido demasiado pensante en cosas así porque son temas que me interesan y como sociedad como parte de la sociedad, quisiera cambiar ese pensamiento porque pues es que puede que la sociedad lo haya cambiado ya demasiado y puede que si haya trastornado un poco ese cambio, porque actualmente como dije se ve demasiado el acoso, se ve demasiado la violencia se ve, es que va por el mismo lado la vulnerabilidad de los derechos porque no están respetando el No, o esa persona no la están respetando porque pues se me hace algo demasiado grave que alguien se esté masturbando pensando o viendo a esa persona de cierta manera de decirlo. Yo diría que si es como vulnerabilidad de los derechos y falta de respeto o conciencia hacia esa persona.

AF: ¿Y a través de que medios tú has obtenido información acerca del tema de violencia sexual?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: A través de profesores, temas que hemos hablado en ética, religión, biología llegamos hablar del tema, a través de internet, de las noticias, a través de mi familia porque también hemos tocado el tema, y a través de mis compañeros.

AF: Bueno vamos a entrar a un poco más en el tema puntual de violencia sexual. ¿En qué contextos tú has visto que la mujer es víctima de violencia sexual? ¿Cuáles son los contextos la familia, el colegio, laboralmente, en la sociedad como, que tú has visto en qué contexto se presenta esta problemática?

EST: Normalmente los he visto o he escuchado de ellos más académicamente y en la sociedad; en la sociedad se ve demasiado eso y en el colegio hay ciertos momentos en los que sucede así sea un roce que ya es algo grave porque no es un roce como cualquier otro, sino ya algo que ha tocado un límite.

AF: ok, ¿Qué tipos de violencia sexual reconoces o sea cuando tu identificas que lo que está pasando es violencia sexual, a través de que expresiones, de que comportamientos que tipos de violencia sexual identificas?

EST: Por ejemplo, llegue a vivir en cierto momento que un compañero estaba molestando a una chica y una chica le decía que no que la dejara quieta reconozco que no fue la manera de actuar por que lo que yo hice fue decirle al chico que la dejara ya quieta y en un momento a otro ya me exalte porque no la quería dejar y lo que hice fue halarle la maleta, el chico se cayó y pues siento que no fue como la manera de actuar pero era algo que él no debería estar haciendo porque cuando una persona uno le dice que NO ya es un NO, uno tiene que aprender a saber que cuando a ti te dicen NO automáticamente ya deja las cosas ahí. También cuando Es que no sé cómo decirlo.

AF: ¿De qué otras formas has visto que se maneja pues esta situación de violencia sexual?

EST: A través de las palabras también, por ejemplo, de invitar o hacer invitaciones a una persona a algo indebido algo que no se debe y esa persona no esté de acuerdo con eso y esa persona siga, siga insistiendo a través de eso, pues se me hace que también es una manera de violencia sexual, creo que en este momento tengo presente son esas dos.

AF: Ok, porque crees que ocurre la violencia sexual, anteriormente hablábamos de las causas de la violencia en general contra la mujer, pero puntualmente con la violencia sexual que causas crees que llevan a esta problemática.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Realmente no creo que existan causas de eso porque es algo que se supone que no se debería hacer y no se creó que actualmente quienes lo hacen es porque ya, ya están mal de la cabeza por que es algo que como dije no se debe hacer, es algo que ni siquiera se debería pasar por la cabeza, creo que no debería haber como algo que digan hay no por eso pues lo haces. Se me hace que no....

AF: No identificas causas del porque seda la problemática. Conoces alguna experiencia cercana, ahorita me hablabas de que con una amiga un compañero la empezó acosar, pero de pronto una experiencia donde hayas identificado en otro sentido que la mujer haya sido víctima de violencia sexual alguna experiencia de una amiga, de un familiar.

EST: Ammmm, no podría decir quienes, pero un hombre le agredió físicamente a una mujer golpeándola, dándole puños, cachetadas y etcétera, pues no paso a mayores, pero eso también es agresión.

AF: Eso es violencia física, y en cuanto a ejemplos de violencia sexual ¿conoces algún caso?

EST: Si lamentablemente en sexto de bachillerato pues fui acosada sexualmente, mmm pues un chico me toco una vez, bueno fue más de una vez realmente y pues algo que no debí haber hecho fue quedarme cayada por que fue como una manera de decirle a él como no lo que estás haciendo está bien, cuando de cierta manera no lo estaba.

AF: Ok, ok gracias por la confianza. ¿Bueno tú crees que exista violencia sexual en el entorno escolar?

EST: De existir existe porque se ha visto en varios casos, que eso realmente existe escolarmente, en familias, en sociedad, en todo el planeta pues existe y pues que la he visto si y la he vivido como te dije en sexto si, entonces si existe.

AF: Ok. Y ¿cómo se expresa esa violencia sexual en el contexto escolar, tu tuviste una experiencia personal que fuiste víctima de tocamientos por parte de otro estudiante, de que otra manera has visto que se evidencia la violencia sexual en el colegio?

EST: Creo que pues también de manera verbal.

AF: ¿De qué forma? Descríbeme un poco más como has identificado esa violencia

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Como te dije ahorita pues cuando hace invitaciones que no se deben y por ejemplo esa persona ya le dijo no, no quiero o algo por el estilo haciendo negación a eso y esa persona sigue insistente en hacer algo que no se debe por ejemplo invitar a ir al baño o algo así. Hablando de que sea hombre y mujer, creo que de esa manera verbal y físicamente.

AF: Ok gracias. ¿quienes ejercen la violencia sexual en el entorno escolar, las víctimas son las mujeres o tú has visto también que las victimas sean hombres y quienes son los victimarios es decir las personas que ejercen esa violencia sexual?

EST: Pues yo digo que si hay victimas mujeres tanto como hombres porque no lo he visto pero puede que si pase en algunas situaciones eso de manera contraria pues todo es posible entonces pues yo diría que las victimas somos tanto las mujeres como los hombres y victimarios bueno mujeres, hombres y profesores porque no faltan y pues victimarios también podemos ser todos porque no falta el que este mal de la cabeza y le de por hacer algo que se supone que no se debe hacer como acosar a alguien sexualmente o verbalmente también porque es algo que no se debe hacer.

AF: Ok, bueno ¿Cuáles son las diferentes formas de violencia sexual, pues esta pregunta es de pronto complementando una anterior que es como se expresa la violencia sexual en el contexto escolar, pero de pronto profundizando un poco más en el tema, ¿cuáles son las diferentes formas de violencia sexual hacia la mujer que has identificado en el entorno escolar?

EST: De violencia sexual en el entorno escolar he visto más que todo cuando las tocan, cuando las tocan y cuando pasan por encima de uno.

AF: Ok, ¿Cuáles consideras que sean las situaciones en donde la mujer se pone en riesgo y esto la hace vulnerable frente a ser víctimas de violencia sexual?

EST: Cuando la mujer se pone en riesgo, cuando muestra más de ósea cuando muestra su cuerpo se podría decir de cierta manera, por ejemplo en educación física que a ti te hacen quitar la chaqueta o en varios colegios te hacen quitar el pantalón y quedarte con la pantaloneta es donde más aprovechan a ver a observar y a visualizar cierta victima porque ya las estarían diciendo a esta sería como a esta buena vamos a ver qué pasa yo diría que más que todo en esos momentos porque es cuando ósea las personas que hacen este acoso se fijan más que todo en el cuerpo y se me hace que es como cierto momento en el que se les hace mucho más fácil. También cuando la persona es callada se le van a parecer demasiado fácil meterse con

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

una persona que es callada que no va a decir nada que se va a quedar con lo que pase que no se va a defender, yo diría que más que todo en esos dos momentos.

AF: Ok, y en el entorno escolar bueno me hablas de por ejemplo en la clase de educación física cuando están en pantaloneta es una situación de riesgo, (ehh) alguna otra situación de riesgo has identificado en el colegio? Me hablabas de que el chico le decía a la chica que fueran al baño, por ejemplo.

EST: Pues si eso puede suceder en cualquier momento por decir alguien que ya tiene como confianza en ti o que se ha acercado de cierta manera a ti y tú dices bueno pues no tiene malas intenciones es normal (ehhh) yo diría que cuando alguien te da confianza, si yo diría que en ese momento porque son cuando más a bueno ya me dio confianza vamos a ver qué pasa si le decido proponer algo.

AF: Y en el colegio ¿qué otras situaciones de riesgo has identificado en donde tu veas que por esa situación la mujer es vulnerable y pues puede ser víctima de violencia sexual en el colegio, que has podido identificar?

EST: Bueno pues yo voy a hablar un poco más hacia lo personal, yo en lo personal no me gusta ir a los baños porque siento que es un momento en el que uno puede ser vulnerable, no falta que un hombre o una mujer entre al baño del sexo opuesto y decida hacer cosas que no deberían hacer como mirar observar o incluso llegar a tocar, voy a poner el ejemplo del colegio EL ENSUEÑO, no sé si escuchaste la noticia de que una chica estaba en el baño y entro un hombre a quererla tocar, al chico no le hicieron absolutamente nada a la que sacaron del colegio fue a la niña y se me hizo un caso demasiado injusto porque se supone que la víctima era ella y el victimario pues era el, se supone que debió haber sido al contrario e incluso se debió llamar a la policía para que ellos arreglaran ese caso. No entiendo porque sacaron a la chica y por qué dejaron al chico en el colegio, entonces se me hace que cuando uno va a ir al baño se me hace que es cierto momento también para ser una víctima de un acoso sexual ya sea por ver o pues por tocar.

AF: Ok, gracias. ¿Qué consideras que puede o debe hacer una mujer cuando es víctima de violencia sexual?

EST: Que considero, nos han dicho que hablar con los papas los profesores y demás, pero yo diría que ir a la policía, porque muchas veces nosotros le decimos a los papas, a los profesores o a rectoría o cosas así y van a decir no es un juego estas bromeando o algo así, no

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

le van a poner la mayor importancia que se supone que deberían poner. Entonces yo diría que ir a la policía porque es un caso que no deberíamos quedarnos callados y es algo que debemos denunciar porque si queremos acabar con esto tenemos que alzar nuestra voz.

AF: Ok. ¿Piensas que la violencia sexual es un delito, debe ser denunciado?

EST: Si

AF: Ok, ¿Qué rutas conoces para denunciar la violencia sexual hacia la mujer?

EST: Esta los profesores, los padres, coordinación, rectoría, policía diría que están esos son los más importantes.

AF: Ok, en el colegio ¿has recibido información acerca de que debe hacer en caso de ser víctima de violencia sexual?

EST: Si nos han dicho que no nos debemos quedar callados que debemos hablar con los profesores, tratar de elevar ese tema para no quedarnos callados y denunciar.

AF: Ok, bueno muchas gracias por tu tiempo y por tu participación.

Estudiante Nro 6

Buenos días, nos encontramos con la estudiante número 6 en un ejercicio pedagógico, de la maestría "Asesoría familiar y gestión de programas para la familia. Mi nombre es Liliana Forero estudiante de tercer semestre de la maestría.

Nos encontramos en un ejercicio pedagógico para el proyecto de investigación, la pregunta de investigación es representaciones sociales de las adolescentes con respecto a la violencia sexual en el entorno escolar.

Entonces vamos a hacer una serie de preguntas nos encontramos con la estudiante No.6 este es un espacio donde puedes responder con libertad las preguntas, va a durar aproximadamente de 20 a 25 minutos, la información que se adquiriera a través de esta entrevista de profundidad es totalmente confidencial, en el proyecto de tesis van aparecer las respuestas como estudiante No.6, entonces para que sientas la libertad de responder y se maneje cada respuesta de la manera más detallada y descriptiva posible.

Entonces vamos a iniciar con las preguntas:

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: ¿Que es para ti la violencia a nivel general?

Est No.6: Es como... mmm que es? la verdad no sé qué decirte.

AF: Cuando yo te hablo de violencia, ¿qué sabes de que es violencia?

Est No.6: Pues a veces que se agreden o de pronto que un hombre agrede a una niña o a una mujer, que dicen groserías entre los dos. Y pues ya

AF: Ok, eso para ti es violencia a nivel general, listo ¿Tú has visto que en nuestra sociedad exista la violencia contra la mujer?

Est No.6: ¿acá en el colegio?

AF: En la sociedad en general

EST: En la sociedad Si.

AF: ¿Porque, que has visto?

EST: Que los hombres le pegan a las mujeres, o que las violan, que las obligan a hacer lo que no quieren, ya.

AF: Ok, bueno tú has hablado de expresiones de violencia, como que les pegan, las obligan a hacer lo que no quieren, ¿alguna otra expresión de violencia has identificado en nuestra sociedad?

EST: No

AF: ¿Hacia la mujer?

EST: No, la verdad no he visto, no he escuchado.

AF: Ok. ¿Por qué crees que pasa esto? ¿Cuáles son las causas de la violencia contra la mujer?

EST: Pues en las épocas de antes literalmente nosotras no éramos nada, y pues la verdad no sé porque los hombres hacen eso, y pues no me gusta que digamos le pegan a una mujer y ella no hace nada, ni lo denuncia, pues ya.

AF: ¿Alguna otra causa, porque es que pasa esa situación de que la mujer sea violentada?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: De pronto que la mujer no le hace caso, y pues le pega y la verdad no se más.

AF: ¿Qué entiendes por violencia sexual?

EST: pues para mi es que el hombre quiere hacer eso, "sexo" y la mujer no quiere y la obliga

AF: Ok, que conocimiento tienes de la violencia sexual, pues me respondiste en la anterior pregunta, pero detállame un poco más, o descríbeme un poco más, tú has adquirido el conocimiento desde diferentes fuentes acerca de este tema de violencia sexual, y a través de que medios te has informado, cuéntame un poco más que conoces del tema

EST: (eeehh) pues me he informado por que mi Papá le pegaba a mi mamá, pero pues lo hicimos cambiar y ... pues a una amiga también la violaron y pues no sabía más, y pues em noticias y ya.

AF: Bueno en diferentes contextos se ve que la mujer es violentada a nivel sexual, de pronto los contextos son en la familia en el colegio en el trabajo en la sociedad. ¿En que contextos tu has visto que la mujer es víctima de violencia sexual?

EST: En... primero que es contextos

AF: Como te dije contextos es como diferentes ambientes, como el familiar, laboral, educativo, en la sociedad.

EST: Pues yo he visto pues en mi familia, pues la verdad la familia de mi papá son muy machistas y no les gusta que las mujeres hagan una cosa y que ellos la tienen que hacer, y en el colegio la verdad no he visto mi mamá trabaja en la casa entonces tampoco, pues la verdad solo lo he visto en mi familia. Pero eso ya ha cambiado y mucho.

AF: Ok, la violencia en general, ¿pero la violencia sexual hacia la mujer en que contextos las has visto?

EST: ¿Sexual? Mmmm

AF: Porque una cosa es la violencia en general y otra es la violencia sexual contra la mujer.

EST: Ehhh la violencia sexual mmm pues digamos es en mi amiga, es que mi padrino es el padrastro de ella, y pues ella hasta ahora me conto que ella había violado y que la mama no le creía y que el se fue una semana de la casa y pues a ella le toco irse porque también otro primo mío la iba a violar y literalmente el hermano.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

AF: Ok, buen gracias por la confianza, bueno a nivel familiar has visto casos de violencia sexual, ¿de qué forma crees que una mujer es violentada sexualmente, que tipo o que formas has visto has identificado? Por ejemplo, ahorita me hablabas de la violación ese es un tipo de violencia sexual, ¿de qué otra forma la mujer es violentada sexualmente?

EST: Pues puede que también le peguen porque no lo quiere hacer, eeeeh , bueno la verdad no

AF: No has identificado otros tipos de violencia. ¿Por qué crees que ocurre la violencia sexual hacia la mujer, cuales crees que sean las causas?

EST: Pues la verdad no entiendo porque los hombres son así, ehhhh ni la causa pues no sé, porque ellos quieren y cuando ellos quieren y entonces es lo que digan y eso no es así, y pues ya

AF: Ok, bueno tú me hablabas de una experiencia cercana de una prima donde pues fue víctima de violencia, algún otro caso cercano, ¿alguna experiencia personal que tengas referente a este tema de violencia sexual hacia la mujer?

EST: Eh hh pues a mi hermana también la intentaron tocar y a mí, pues nosotras si le dijimos a mi mama rápido si nos creyó y pues, digamos que son las mismas personas que violaron a mi prima...

AF: Si,

EST: Y pues ya no nos hablamos con ellos y pues a veces cuando a veces van a la casa nos encerramos en la pieza.

AF: ¿Ok, tú crees que existe violencia sexual hacia la mujer en el colegio?

EST: Si,

AF: Crees que si existe

EST: Aja

AF: Y como se expresa esa violencia sexual en el entorno escolar, que comportamientos has visto que tu digas eso es violencia sexual hacia la mujer.

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Pues que le dicen vamos para el baño, que las cogen contra la pared pues la verdad no he visto más.

AF: Ok, quienes ejercen esa violencia sexual hacia las mujeres

EST: ¿Los hombres?

AF: Aquí en el colegio hay hombres en los docentes en los estudiantes en los administrativos.

EST: Pues la verdad yo he visto en el profesor Pedro, con una amiga Paola Sanchez pues la verdad se nota porque siempre la escoge a ella, siempre la lleva y le dice que tiene que ir sola, así lo veo y pues en los estudiantes no he visto. Ahhh si pues que le dice que vamos pal baño no he visto más.

AF: Ok, ¿cuáles son las diferentes formas de violencia sexual hacia la mujer que has identificado en el colegio? De pronto complementa un poco la pregunta anterior como se expresa esa violencia sexual en el entorno escolar ¿Profundicemos un poco más en esas diferentes formas que has visto en el colegio, como las mujeres son víctimas de violencia sexual?

EST: Ehhhhh también que se las llevan o les dicen que vamos y a la salida también que digamos las niñas a veces en mi otro colegio se montaban en carros

AF: ¿Ok, y cuando tú dices que las llevan descríbeme un poco más ese comportamiento que has visto en los estudiantes las llevan a donde que les dicen que les hacen?

EST: Pues la verdad a donde no se, o las cogen de la mano y nos las sueltan y pues ellas no quieren, pero digamos que las amenazan y ya

AF: Ok, bueno que situaciones tú has identificado donde las estudiantes se ponen en riesgo y fácilmente pueden ser víctimas de violencia sexual,

EST: Ehhh en riesgo que de pronto muestran mucho o que se dejan manosear, queeeee se hacen las fáciles y ya

AF: Eso en el entorno escolar, eso has identificado, ¿y a nivel general en la sociedad? ¿Que situaciones de riesgo has identificado que hace que la mujer sea fácilmente víctima de violencia sexual?

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

EST: Que se dejan de los hombres y pues lo anterior que son muy mostronas y de pronto alguien un señor pasa y pues la puede tocar y ella no puede decir nada. Y pues ya

AF: ¿Algo más de esos indicadores de violencia sexual que has identificado en el entorno escolar?

EST: Ehhhh, no

AF: Ok, tu consideras que debe hacer una mujer cuando es víctima de violencia sexual, que consideras que debe hacer una mujer

EST: Denunciar o digamos si ella no puede, acudir con personas de confianza y que esas personas le ayuden

AF: Ok, donde puedes acudir en caso de que tu identifiques un caso de violencia sexual hacia la mujer, a donde puedes acudir.

EST: Pues la policía eh de pronto bienestar familiar

AF: ¿Ok, tu piensas que la violencia sexual debe ser denunciada?

EST: Si

AF: ¿A quién?

EST: Pues a la policía a los que están encargados de eso

AF: Y quiénes son los encargados

EST: Pues bienestar familiar, yyy, no la verdad mas no se.

AF: Entonces las rutas que conoces para denunciar la violencia sexual dices bienestar familiar. ¿Alguna otra ruta?

EST: No

AF: ¿En el colegio tú has recibido información acerca de que deben hacer en caso de ser víctima de violencia sexual?

EST: Si pues nos dicen que digamos acá la orientadora debemos decir a personas de confianza y pues eso es lo he escuchado. La verdad acá no me ha dicho fue en el otro colegio, y hace hartito.

AF: Bueno te agradezco mucho tú tiempo tu participación y tu apoyo en el proyecto

Anexo 4. Cuadro de síntesis y análisis categorías de entrevista a profundidad

Fecha de elaboración 30 octubre 2022

Violencia de género. Significado de la Violencia: ¿Qué es? ¿Cómo se expresa y explica?

Pregunta	Síntesis	Análisis
¿Qué es para Ud. la violencia?	<p>Agresión física, verbal maltrato.</p> <p>Acoso escolar con agresión física por ser muy estudiosos o muy callados.</p> <p>Violar</p> <p>Obligar a hacer cosas a la mujer sin consentimiento.</p> <p>Vulneración de los derechos</p> <p>Los hombres no respetan el No de una mujer</p> <p>El hombre agrede física y verbal (groserías) a la mujer</p>	<p>En un primer momento con respecto a la pregunta sobre ¿qué es para usted la violencia? se logran identificar algunos aspectos que refieren los entrevistados (as):</p> <p>Esta primera categoría se orienta a explorar el reconocimiento del significado de la Violencia que hacen las estudiantes en sus diferentes contextos , este análisis de las narrativas permite identificar, que en la definición de violencia predominan frases como “agresión física y verbal”, “hombre agrede a una niña o una mujer, le dicen groserías” “Vulnerabilidad de derechos, es cuando hay bullying y podrían golpear a los compañeros” lo que permite inferir que las representaciones sociales que se tiene de violencia en la mayoría de las entrevistadas está orientada a definirse desde la violencia física y verbal. En menor medida encontramos frases como: “no respetan el NO” “no respetan los derechos” que vinculan la definición de violencia con lo que para ellas valoran como importante, en este caso el respeto. La percepción que se tiene acerca de la violencia comprende además conceptos como discriminación y Bullying, categorías que incluyen diferentes tipos de violencia entre las que reconocen las estudiantes</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

		<p>como la violencia física, verbal, desconociendo la de género, sexual, económica, emocional, entre otras.</p> <p>Asimismo, los estudiantes comprenden “violar” como una forma de violencia cuando esta se da sin consentimiento, es decir, que para ellas la violencia está supedita al permiso que se otorga en cada espacio de la sociedad ya sean estos familia, escuela, trabajo, entre otros.</p>
<p>¿Hay violencia contra la mujer en nuestra sociedad?</p>	<p>Las mujeres entre ellas se maltratan físicamente</p> <p>Mujer más débil</p> <p>Hombre cree que tiene más derechos</p> <p>Los hombres irrespetan a las mujeres</p> <p>No respetan los derechos como personas y como seres humanos (como el derecho a votar, a hablar a opinar a trabajar, diferencia de salarios por ser mujer)</p> <p>Cuando no se respeta el no de una mujer.</p> <p>Las mujeres tenemos unas partes que a los</p>	<p>La segunda categoría de análisis nos permite identificar las representaciones sociales que se tienen en torno a la violencia contra la mujer en nuestra sociedad. De acuerdo a lo mencionado por las entrevistadas se evidencia que en su mayoría las estudiantes perciben que existe desigualdad de condiciones entre hombres y mujeres en donde se continúan ejerciendo estereotipos discriminatorios de género mencionando situaciones en las que se vulneran sus derechos: “actualmente pues tenemos muchísimos más derechos que antes, como el derecho a votar, el derecho a hablar a opinar a trabajar, pero si tú lo ves podemos trabajar, pero no es el mismo sueldo que un hombre en el mismo cargo no es el mismo sueldo”. De igual forma, las estudiantes señalan que por parte de los hombres no existe un respeto hacia las mujeres cuando ellas manifiestan la palabra “NO”, lo que permite deducir que la violencia continua relacionándose con la imposibilidad que tiene la mujer para decidir sobre su propio cuerpo y sobre sí mismas. Por otra parte, utilizan</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

	<p>hombres incita a poder tocar.</p> <p>Si hay violencia contra la mujer</p> <p>Violación</p>	<p>expresiones como: “pues las mujeres tenemos unas partes que a los hombres ínsita a poder tocar una mujer o poder violarla, igual no se debe de hacer, porque está violando a una mujer”, de esta manera se infiere que para algunas mujeres la violencia se explica a través de la relación que establece el hombre con algunas partes de su cuerpo, siendo estas según lo reportado la causa y la razón por la que puedan ser violentadas tanto sexual, física y psicológicamente, reconociendo que son acciones que “no se deben hacer”. Por último las estudiantes utilizan expresiones como “la mujer es más débil” lo que concluye que aún existen imaginarios relacionados con ideologías androcéntricas que privilegian la posición del hombre sobre la mujer imperando una cultura patriarcal en la que el hombre “es más fuerte” lo que refuerza estereotipos de desigualdad.</p>
<p>¿Qué expresiones de Violencia contra la mujer conoce?</p>	<p>Agresión</p> <p>Abuso</p> <p>Agresión física y verbal</p> <p>Tocamientos</p> <p>Miradas indebidas</p> <p>Maltrato a través de palabras</p> <p>Morbosear a la mujer</p> <p>Las expresiones de inconformidad de la mujer no se tienen en cuenta y las situaciones no se intervienen</p> <p>Machismo (las mujeres son tratadas como menos)</p>	<p>Esta categoría de análisis se orienta a indagar el reconocimiento que tienen las participantes en relación a las expresiones de violencia contra la mujer. El análisis de la categoría nos permite identificar frases como: “la agresión, el abuso, que la toquen, que la estén mirando de forma indebida”, “Los golpes, los hombres que golpean a las mujeres y las mujeres por no decir nada, callan eso”, “el abuso, Tanto verbal como físicamente”, “pegarle a una mujer, tipo de violencia, y si pegarle tocarle y decirle cosas que a una mujer no la hace sentir cómoda”, “que los hombres le pegan a las mujeres, o que las violan, que las obligan a hacer lo que no quieren”.</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

	<p>Vulneración de derechos</p> <p>Los hombres le pegan a las mujeres</p> <p>Las violan</p> <p>Las obligan a hacer lo que no quieren</p>	<p>De acuerdo a lo anterior se puede inferir que la representación que hacen en torno a las expresiones de violencia está orientada a identificar el hombre como el mayor responsable de actos de agresión hacia la mujer. Por otra parte, las entrevistadas reconocen formas de violencia como: “acoso”, “abuso” y “golpes”, siendo estas las más mencionadas y de mayor relevancia en sus narraciones. De esta manera, se puede inferir que las representaciones sociales se orientan a identificar expresiones que no solo se relacionan con la violencia física como golpes, manoseo y tocamientos sino además con expresiones verbales como todas aquellas que hacen referencia a “las malas palabras” o “groserías” que se manifiestan en el espacio escolar o en otros ámbitos de la vida. Dentro de ello se destaca las expresiones no verbales como “morbosear” lo cual les genera incomodidad en los diferentes espacios en los cuales desarrolla sus actividades cotidianas con personas conocidas y no conocidas. Asimismo, se identifica que las estudiantes reconocen la violencia psicológica a través de expresiones que invisibilizan y anulan la capacidad de opinar, hablar y demeritar las habilidades y capacidades de las mujeres en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.</p>
<p>¿Cuáles cree que son las causas de la violencia contra la mujer?</p>	<p>Las mujeres no se hacen respetar</p> <p>Los hombres no saben manejar su deseo sexual y</p>	<p>Esta categoría de análisis pretende identificar los imaginarios que se tienen en torno a las posibles causas de la violencia contra la mujer. Durante la entrevista se pudo identificar que a</p>

	<p>obligan a las mujeres a hacer cosas que no quieren</p> <p>El mal manejo de la ira del hombre le hace incurrir en violencia contra la mujer</p> <p>Educación que se transmite de generación en generación donde se vulneran los derechos (los niños no pueden hablar cuando los adultos hablan, la mujer no puede opinar)</p> <p>Sociedad discrimina (homofobia)</p> <p>Silencio de la victima</p> <p>No se le da valor a la mujer</p> <p>Cuando la mujer no hace caso el hombre entonces es víctima de maltrato físico</p>	<p>través de expresiones como: “Las mujeres no se hacen respetar” “por sus partes su cuerpo, lo que tenga que ver los hace desear a una mujer, y eso hace que una mujer es difícil, las mujeres no se van a entregar fácilmente a un hombre y como los hombres se puede decir así se excitan, ¿podrían llegar a una parte extrema que es como decirlo? Como forzarlas” “la mujer no le hace caso, y pues le pega” las estudiantes le otorgan la responsabilidad de la violencia a la mujer ya sea por sus características físicas o por las decisiones que toman o dejan de tomar con respecto a la situación de maltrato.</p> <p>Además de lo anterior, relacionan la violencia con aspectos generacionales con frases como “porque pues nuestros abuelos y tatarabuelos y demás fueron criados de cierta manera y ellos inculcaron de una manera que fueron educados” en la que ligan la educación que reciben las mujeres tanto en el espacio familiar como escolar y en la sociedad en general. De igual forma, dentro de su construcción señalan la falta de control emocional de los hombres como una responsabilidad directa de las mujeres tras las diferentes negativas hacia ellos.</p> <p>Asimismo, algunas de las estudiantes reconocen que no debería existir ningún motivo de violencia hacia la mujer.</p>
--	---	---

Formas de Violencia sexual

Reconocimiento de la Violencia sexual en la Cotidianidad

Pregunta	Síntesis	Análisis
----------	----------	----------

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

<p>¿Qué entiende por violencia sexual?</p>	<p>Acoso Violencia Abuso sexual, verbal o físicamente Tocamientos sin consentimiento de la mujer Decirle cosas indebidas Solicitudes inapropiadas por mensajes a través del celular Los hombres tiene pensamientos asquerosos y obligan a la mujer a hacer cosas sin su consentimiento Se da físicamente o emocionalmente cuando no hay afecto Expresiones de masturbación frente a la mujer Cuando el hombre obliga a su pareja a tener relaciones sexuales</p>	<p>Esta categoría de análisis pretende identificar los imaginarios y representaciones que las estudiantes tienen acerca de la comprensión de la violencia sexual. En el ejercicio de la entrevista se pueden hallar distintas perspectivas acerca de la violencia sexual tales como: “Tocamientos sin consentimiento de la mujer”. Para las estudiantes este podría ser un aspecto fundamental ya que se comprende que el cuerpo es accedido de manera violenta y sin consentimiento.</p> <p>Asimismo, relacionan la violencia sexual como el acto “Cuando el hombre obliga a su pareja a tener relaciones sexuales”; es decir, se tiene claridad en que la violencia sexual es un acto en el que se incluye la fuerza por parte del hombre y el concepto de obligatoriedad por parte de la mujer.</p> <p>Por lo tanto, se tiene el imaginario que el hombre desempeña el rol de sexo fuerte que domina a la mujer considerada sexo débil y que puede disponer del cuerpo de ella cuando el hombre así lo desee.</p> <p>Las estudiantes tienen un imaginario que la violencia sexual se relaciona con: “Solicitudes inapropiadas por mensajes a través del celular”. Este aspecto se evidencia con frecuencia en las entrevistas dado que es uno de los mecanismos que las estudiantes identifican como más comunes dentro de su entorno escolar.</p>
<p>¿Qué conocimiento tiene acerca de la violencia sexual y a través de</p>	<p>Redes: noticias de niñas que son abusadas , las tocan , las obligan a</p>	<p>Con respecto a la percepción que tienen las estudiantes sobre la violencia sexual y cuáles son los medios desde los cuales se han informado se logra identificar que las redes</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

<p>que medios se ha informado?</p>	<p>hacer cosas que no quieren</p> <p>Padres : autocuidado , hablar si soy víctima , no hablar con personas extrañas</p> <p>Amigos</p> <p>Docentes : hablar cuando soy victima</p> <p>Noticias</p> <p>Cotidianidad Casos reales</p> <p>Lo que hablan en las calles</p> <p>Veo que en la sociedad se sigue vulnerando el derecho de la mujer</p> <p>No se respeta el no de una mujer</p> <p>Falta de respeto o conciencia hacia esa persona</p> <p>Los hombres se masturban pensando o viendo a la mujer de una manera incomoda</p> <p>Fuentes</p> <p>Docentes, clases de ética , religión , biología</p> <p>Conversación entre compañeros</p> <p>Familia</p>	<p>sociales, son un instrumento por medio del cual reciben algún tipo de información no obstante, no hacen referencia a cuáles son las redes sociales más utilizadas y que tipo de conocimiento recogen.</p> <p>Por otro lado, mencionan a los padres y docentes como fuente de información quienes según lo mencionado reconocen que a través de estos comprenden espacios de autocuidado y la importancia del dialogo y la expresión en momentos en los que presuntamente se pueda ser víctima de violencia sexual, refiriendo lo siguiente: “debo cuidar que, si alguien me está haciendo algo, me está diciendo algo, que hable con ellos, que les diga a ellos, que no hable con personas extrañas. Y ya que le digan cuando pase” “que debemos hablar cuando pasa algún caso de acoso”</p> <p>Por último, identifican espacios como la calle, la internet, las noticias y a través de relatos de personas cercanas como: “pues a una amiga también la violaron y pues no sabía más, y pues en noticias” lo que permite inferir que sus imaginarios están ligados a relatos que vienen del exterior y que se construyen a partir de lo que les cuentan.</p>
------------------------------------	---	--

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

	<p>Mi mama era víctima de agresión por parte de mi papa</p> <p>Una amiga la violaron</p> <p>He visto noticias</p>	
<p>¿En qué contextos ha visto que la mujer es víctima de violencia sexual?</p>	<p>Calle: hombres maltratan a las mujeres</p> <p>En lugares solos las mujeres son intimidadas en la calle</p> <p>Tv</p> <p>Transporte público por la forma de vestir los hombres la miran feo y les dicen cosas o piropos incómodos</p> <p>Familiar: novios de las mamas abusan de sus hijas</p> <p>Colegio: los docentes y compañeros</p> <p>Colegio: roces que tocan limites</p> <p>Sociedad</p> <p>En mi familia los hombres son muy machistas</p>	<p>En esta categoría de análisis las estudiantes identifican como imaginarios y representaciones los contextos más próximos a su desarrollo y dentro de ellos están: “la calle” como el espacio en el cual los hombres “maltratan” de manera física o verbal a las mujeres. De igual forma, la calle como aquel lugar en el cual se “intimidán” a las mujeres. Además, la representación sobre el transporte público como un contexto en el que las mujeres son observadas de manera distinta por “forma de vestir los hombres la miran feo y les dicen cosas o piropos incómodos”. Se tiene el imaginario en las estudiantes que a las mujeres se les violenta por medio de palabras acerca de su aspecto físico o la ropa que use. Por otra parte, las estudiantes señalan el ámbito familiar como un lugar próximo para ser víctima de violencia sexual. “novios de las mamas abusan de sus hijas” Por otra parte, dentro de los imaginarios que tienen las estudiantes sobre contextos en los que ha visto violencia sexual hacia la mujer, las estudiantes ubican el colegio “Tal vez sí, porque hemos visto que algunos profesores nos miran indebidamente, y ya”</p> <p>En esta categoría las estudiantes relacionan como contextos cercanos o próximos la calle, el transporte público, la familia que vendría siendo su hogar o casa y el colegio.</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

<p>¿Qué tipos de violencia sexual reconoce?</p>	<p>Acoso</p> <p>Lenguaje morboso</p> <p>Manoseo</p> <p>Los hombres son lanzados y se pasan con las propuestas hacia las mujeres</p> <p>Miradas con deseo sexual de parte del hombre</p> <p>Comentarios inapropiados</p> <p>Los hombres no respetan el no de una mujer</p> <p>Agresión física porque la mujer no quiere tener relaciones sexuales</p>	<p>En esta categoría de análisis las estudiantes identifican los tipos de violencia sexual que reconocen. Algunos de ellos son: “Agresión física porque la mujer no quiere tener relaciones sexuales”</p> <p>El tipo de violencia física es el que más reconocen dentro de sus imaginarios y casi siempre en relación con la negativa de la mujer a no acceder a relaciones sexuales.</p> <p>Por otra parte, se tiene el imaginario que el acoso es una forma de violencia sexual “pues no muchos, sería como el acoso, creo que solo ese.” Además, se podría afirmar que para algunas estudiantes no se tiene claridad frente a que es o cuáles son los tipos de violencia. “La verdad no reconozco ninguna”.</p> <p>Si bien, la violencia verbal no se menciona de manera puntual en esta pregunta por parte de las entrevistadas, si se evidencia en otras preguntas en las cuales señalan el lenguaje verbal por parte de los hombres hacia ellas de manera “morboso, Los hombres son lanzados y se pasan con las propuestas hacia las mujeres”.</p>
<p>¿Por qué cree que ocurre la Violencia Sexual?</p>	<p>Los victimarios no están informados acerca de los derechos de las mujeres y de los valores</p> <p>Los hombres creen que tienen más derechos</p> <p>Como se viste la mujer</p> <p>Lo que piensa un hombre sobre la mujer</p>	<p>En esta categoría de análisis las estudiantes señalan aspectos como la desinformación “Porque las personas que hacen eso no están informado”, el imaginario que se tiene es que la violencia hacia las mujeres se da por falta de información de los hombres. Otro de los imaginarios que se tiene son que la violencia hacia la mujer ocurre por “como se viste una mujer, lo que piensa un hombre sobre una mujer, deseos sexuales”. Por otra parte, las estudiantes</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

	<p>Miradas de lujuria de parte del hombre</p> <p>Los hombres obligan a su pareja cuando ellos quieren a tener relaciones sexuales</p>	<p>tienen el imaginario que la familia es un espacio en el cual se reproduce la violencia hacia la mujer de manera generacional. “Ehhh yo diría que porque pues nuestros abuelos y tatarabuelos”.</p>
<p>¿Cree Ud que existe violencia sexual en el contexto escolar?</p>	<p>Docentes victimarios</p> <p>Los compañeros tiene las hormonas muy alborotadas y hacen comentarios inapropiados “está muy buena”</p> <p>Los docentes acosan a estudiantes tanto hombres como mujeres</p> <p>Si existe violencia sexual en el entorno escolar</p>	<p>En esta categoría las estudiantes identifican como imaginarios y representaciones de violencia sexual en el contexto escolar en el lenguaje: “no tiene cola, es muy flaquita, ella está muy buena, tiene grandes senos, cosas así”. Por otra parte, las estudiantes consideran que la violencia se genera porque “los hombres tienen esas hormonas alborotadas”. Las estudiantes consideran que la violencia sexual se siente y se vive “que la he visto si y la he vivido como te dije en sexto si, entonces si existe”. Por otra, parte las estudiantes identifican que la violencia sexual también la generan los docentes a través de miradas: “hemos visto que algunos profesores nos miran indebidamente, y ya”.</p>
<p>¿Cómo se expresa violencia sexual en el contexto escolar?</p>	<p>Lenguaje inadecuado de los compañeros</p> <p>Palabras intimidantes en el descanso</p> <p>“mamacita usted está muy rica , cuando nos vamos a ver”</p> <p>Tocamientos</p> <p>En el baño las cogen contra la pared</p>	<p>Frente a esta categoría las estudiantes identifican que la violencia sexual en el colegio se expresa por medio de las palabras o espacios en los cuales las estudiantes se sienten violentadas “se puede ver en los baños, un hombre se puede meter a un baño, también en los salones empiezan a decir cosas, que está muy bonita, que está muy buena” el baño se considera por parte de las mujeres como un espacio en el cual se expresa la violencia sexual hacia las mujeres. “Pues que le dicen vamos para el baño, que las cogen contra la pared pues la verdad no he visto más.” De igual forma, las</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

		estudiantes identifican que los actores que mayor violencia sexual ejercen en los contextos escolares son: “en el colegio hay hombres en los docentes en los estudiantes en los administrativos.
¿Cuáles son las diferentes formas de violencia sexual hacia la mujer que ha identificado en el entorno escolar?	<p>Discriminación por tener orientación sexual diferente a la heterosexual</p> <p>Miradas indebidas de los docentes</p> <p>El docente coge la mano de la estudiante cuando presenta la tarea</p> <p>Hombres</p> <p>Docente de educación física siempre escoge a una compañera para las actividades</p> <p>Los estudiantes invitan a las mujeres al baño</p> <p>A la salida del colegio en el anterior colegio se montaban en carros las estudiantes</p> <p>Amenaza hacia las estudiantes</p>	<p>En la categoría formas de la violencia las estudiantes identifican en comportamientos y acciones verbales. “La manera que lo miran a uno los docentes de varios colegios hay veces donde los docentes tienen mucha confianza con los alumnos.” Al igual que de manera verbal “Mamacita, usted está muy rica, como se podría decir más, que cuando nos vamos a ver, así, esas son palabras que un hombre desea a una mujer, que le puede llegar a decir cosas muy incómodas.” La intimidación también es considerada por las estudiantes como una forma: “Pues diciéndole cosas intimidándolas en el descanso las intimidan, entonces podría ser con palabras para hacerlas sentir incómodas de una violencia con las palabras de esa manera.” Por otra parte, los tocamientos son considerados como otra de las formas más comunes de violencia sexual “De violencia sexual en el entorno escolar he visto más que todo cuando las tocan, cuando las tocan y cuando pasan por encima de uno.” Asimismo, se evidencian en comportamientos y acciones “Pues la verdad a donde no se, o las cogen de la mano y nos las sueltan y pues ellas no quieren, pero digamos que las amenazan y ya”.</p>
¿Quiénes ejercen la violencia sexual en el contexto escolar?	<p>Docentes</p> <p>Compañeros</p> <p>Comentarios “ no tiene</p>	<p>En esta categoría las estudiantes identifican como actores que ejercen la violencia sexual a los hombres ya sean compañeros de clase o de</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

	cola, es muy flaquita, está muy buena, tiene grandes senos”	otros cursos, al igual que a los docentes o administrativos. “yo diría que los profesores, o un profesor sería la única persona.”
--	---	---

Riesgo frente a la violencia sexual, Vulnerabilidad frente a la Violencia Sexual, vivencias de las participantes entorno a la violencia sexual dos subcategorizas, como casi

Pregunta	Síntesis	Análisis
¿Cuáles son las situaciones de riesgo que tiene la mujer frente a la violencia sexual?	<p>Rodeados de hombres desconocidos</p> <p>Indefensión de la mujer</p> <p>Manera de vestir</p> <p>Manera de ser (se quedan calladas cuando son víctimas)</p> <p>Insinuaciones por redes sociales y las mujeres siguen el juego</p> <p>La manera en que se visten con el uniforme</p> <p>Las estudiantes que le solicitan al docente que les suba la nota a cambio de otra cosa</p> <p>Muestran mucho, se dejan manosear , se hacen las fáciles</p> <p>En la calle son muy mostronas y los hombres las manosean</p>	<p>Con respecto a la categoría de análisis de Riesgo las estudiantes identifican aspectos como estar rodeadas de hombres que no conozcan. “Estar rodeada de hombres, que no conozcan, que no sepan quienes son.” Con respecto a esas situaciones en el colegio la manifiestan de la siguiente manera: “Sola con un profesor, entrar al baño o algo así, esas son las únicas.” Las estudiantes identifican las situaciones de riesgo en las redes sociales, en la calle y en la forma de vestirse. “Diría yo que la manera de vestirse y la manera de ser, si ella sale a la calle y todo el mundo le hable le dice y ella se queda callada y sigue...” “Las redes sociales”. Para las estudiantes las situaciones de riesgo también pueden estar orientadas a una nota. “Todo puede ser o por una nota o por el uniforme, la manera en que se visten con el uniforme.” Por otra parte, para las estudiantes también es situación de riesgo estar sola.” estar sola, entrar a un baño sola.” De igual forma para las estudiantes mostrar el cuerpo las coloca en situaciones de riesgo y colocan como ejemplo las clases de educación física.” la mujer se pone en riesgo, cuando muestra más de ósea cuando muestra su cuerpo se podría decir de cierta manera, por</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

		<p>ejemplo, en educación física.” De igual forma, las estudiantes identifican los baños como uno de los lugares más riesgoso de los colegios. “pues yo voy a hablar un poco más hacia lo personal, yo en lo personal no me gusta ir a los baños porque siento que es un momento en el que uno puede ser vulnerable.” Asimismo, las estudiantes consideran que en ocasiones el riesgo lo generan las mujeres por la forma en que usan su ropa y muestran su cuerpo. “Que se dejan de los hombres y pues lo anterior que son muy mostronas y de pronto alguien un señor pasa y pues la puede tocar y ella no puede decir nada. Y pues ya.”</p>
<p>¿Cuáles son las situaciones de riesgo que en el entorno escolar tiene la mujer frente a la violencia sexual?</p>	<p>Sola en el baño del colegio</p> <p>Acceder a encontrarse con alguien que le guste y que no conozca muy bien , se expone a que esa persona sobrepase los limites</p> <p>Estudiantes que están solas</p> <p>Entrar sola a un baño</p> <p>En clase de educación física se muestra el cuerpo en pantaloneta y se reciben miradas incomodas</p> <p>Los hombres visualizan a sus victimas</p> <p>Cuando la mujer es callada es vulnerable</p>	<p>Con respecto a esta categoría de situaciones de riesgo las estudiantes identifican que en la institución escolar el baño puede ser el espacio de mayor riesgo al igual que la cancha de deportes en al cual utilizan pantaloneta las mujeres. “Estar en un baño solas...” De igual forma, las estudiantes relacionan las situaciones de riesgo por alguna nota. “Todo puede ser o por una nota o por el uniforme, la manera en que se visten con el uniforme.”</p>

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

	<p>Abuso de confianza con propuestas incomodas para la mujer</p> <p>Ir sola a los baños del colegio</p>	
<p>¿Conoce alguna experiencia cercana donde la mujer haya sido víctima de violencia sexual?</p>	<p>Amiga víctima de tocamientos</p> <p>Amiga víctima de abuso sexual por parte del padrastro</p> <p>En la calle se han visto casos que las mujeres son acorraladas en lugares solos y son manoseadas</p> <p>En un colegio en un baño una estudiante intento violar a una estudiante</p> <p>Una experiencia personal fui víctimas de tocamientos varias veces por un compañero del colegio</p> <p>Una prima el padrastro la violaba, luego el primo y el hermano intentaron abusar de ella mi hermana y yo también intentaron violarnos pero le dijimos a mi mama y no paso nada</p>	<p>Con respecto a esta categoría las estudiantes identifican que si conocen experiencias que se relacionan con su círculo familiar o de amigo del colegio o del barrio. “Si, una amiga no hace mucho estaba acosándola, tocándola y pues ella les dijo a los papas.” Pues ella me comenta que el padrastro abusa de ella sexualmente, entonces me parece una falta de respeto, pero también tendría culpa la niña pues si tiene mucha confianza con esa persona, si ella le da muchas entradas. En ocasiones las estudiantes manifiestan que la culpa no es simplemente del victimario sino también de la víctima. “Ammmm, no podría decir quienes, pero un hombre le agredió físicamente a una mujer golpeándola, dándole puños, cachetadas y etcétera, pues no paso a mayores, pero eso también es agresión.” “Ehhh la violencia sexual mm pues digamos es en mi amiga, es que mi padrino es el padrastro de ella, y pues ella hasta ahora me conto que ella había violado y que la mama no le creía y que el se fue una semana de la casa y pues a ella le toco irse porque también otro primo mío la iba a violar y literalmente el hermano.”</p>

Rutas de Acción: Que hacer Frente a las Situaciones de Violencia Sexual en la Escuela

Pregunta	Síntesis	Análisis
¿Que considera Ud. que puede/debe hacer una mujer cuando es víctima de Violencia Sexual?	<p>Gritar</p> <p>Pedir ayuda y hablar</p> <p>Defenderse físicamente</p> <p>Hablar con docentes y familia, pero creo que a veces no le dan importancia al tema.</p> <p>Acudir a personas de confianza y buscar ayuda</p>	<p>Se evidencia que para las entrevistadas el comunicar se convierte en una herramienta fundamental para hacer frente a las situaciones de violencia. Sin embargo, también se observa que se tiene la percepción de una falta de interés por parte de las personas a las que se comunica (familia y docentes). Mencionan la importancia de expresar lo que está sucediendo a personas de confianza.</p>
<p>¿En caso de ser víctima de violencia sexual a donde puede acudir?</p> <p>¿Piensa que la violencia sexual debe ser denunciada? ¿Ante quién?</p>	<p>Colegio (Orientación, coordinación, docentes)</p> <p>Padres</p> <p>Psicólogo</p> <p>Policía</p> <p>Fiscalía</p> <p>Medico</p> <p>Protestas porque la policía no hace nada</p> <p>Docentes</p> <p>Coordinación</p> <p>Rector</p> <p>Policía</p> <p>ICBF</p>	<p>Se observa que de acuerdo a lo mencionado por las entrevistadas los lugares que perciben indispensables para acudir en casos de violencia sexual son: el Colegio, padres, psicólogo, policía. Al considerarse como delito refieren entidades como: Fiscalía, médico, Colegio, Policía, ICBF, lo que permite deducir que la mayoría de las entrevistadas cuentan con el conocimiento sobre los diferentes entes a los cuales deben acudir. Aquí es importante resaltar si al conocer la persona o entidad a donde deben acudir, logran activar la ruta o lo perciben como algo "innecesario" dado que manifiestan que "no se hace nada"</p>
¿En el colegio ha recibido información acerca de que debe hacer en caso de ser	Si, la orientación es ingresar a paginas feministas , páginas de la sed	En este punto se resalta nuevamente la importancia de comunicar cualquier hecho de violencia. Se evidencia que por parte del departamento de orientación de la IED se ha brindado información y posibles alternativas para

REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL ENTORNO ESCOLAR

víctima de violencia sexual?	Publicar por redes sociales Si, la instrucción es no quedarse callado Desde Orientación en otro colegio que no debe quedarse callado si es víctima	prevenir la violencia sexual, entre ellas el uso de redes sociales y la internet.
------------------------------	--	---